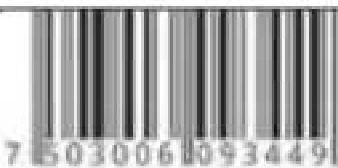
www.elsoldetlaxcala.com.mx



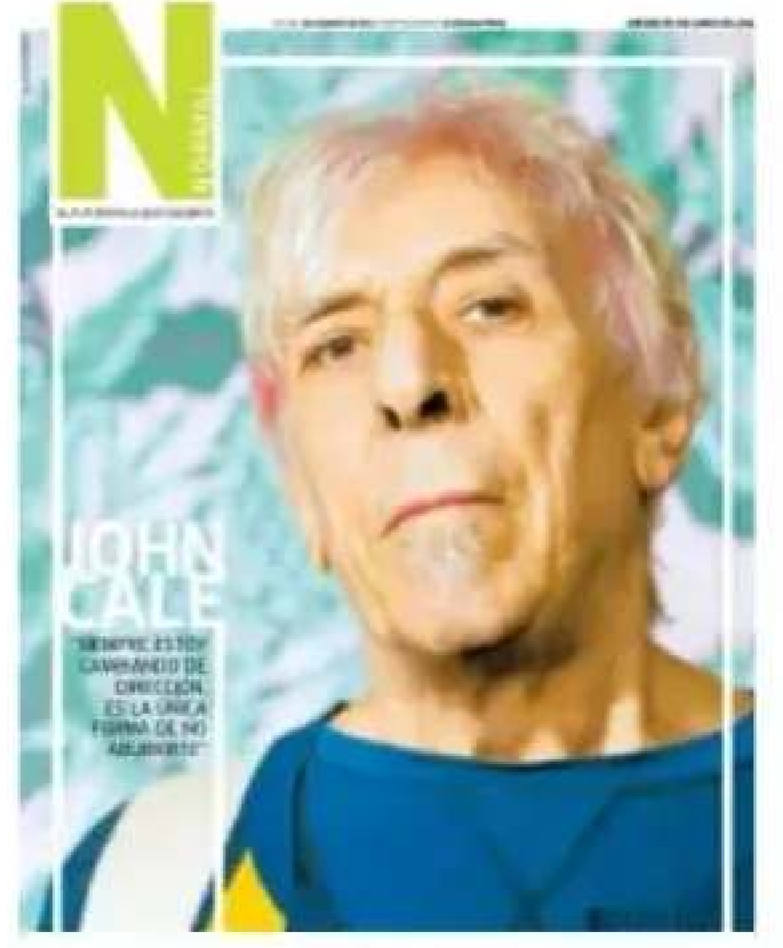
El Sol de Tlaxcala

OEM

TLAXCALA, TLAX. | JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LXIX | NO. 24,783 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$12.00



BUSCA NORMAL EN ESTA EDICIÓN

ANTE EL TET

De comunidades, la mayoría de las impugnaciones

Tras concluir la jornada electoral el 2 de junio, al Tribunal Electoral de Tlaxcala han llegado hasta ayer un total de 26 medios de impugnación, de los cuales la mayoría corresponde a inconformidades con los resultados de las presidencias de comunidad, además de que también existen para ayuntamientos y un par de diputaciones locales, de acuerdo con información contenida en los estrados electrónicos de la autoridad. Pág. 5

EN EL MES DE JULIO

Reestablecen pagos de programas sociales

A partir de julio serán reestablecidos los pagos para los beneficiarios tlaxcaltecas de los programas sociales del Gobierno federal, luego de que fueron adelantados por el proceso electoral. Pág. 6

EL PVEM SE QUEDA CON 7 MUNICIPIOS

Gobernará Morena las comunas más pobladas

DIANA ZEMPOALTECA

Ganan aliados posiciones en los ayuntamientos, con lo que la mayoría serán afines al partido en el gobierno federal y estatal



El partido Morena y sus aliados también controlarán el Congreso local, pues obtuvieron en total 20 de 25 diputaciones

De los 60 municipios, 17 serán gobernados por mujeres

FUENTE: ITE E INEGI

POBLACIÓN GOBERNADA POR PARTIDO POLÍTICO

Partido político	Municipios ganados	Población	Porcentaje	Partido político	Municipios ganados	Población	Porcentaje
Morena	20	614,242	45.7	PAN	2	43,718	3.3
PVEM	7	227,899	17.0	FxM	3	31,258	2.3
PAC	5	123,367	9.2	Panalt	2	22,760	1.7
PT	7	111,557	8.3	PRD	2	14,099	1.0
MC	7	77,301	5.7	Independiente	1	14,197	1.1
Coalición PRI-PAN	4	62,579	4.7	**TOTAL**	**60**	**1'342,977**	**100**

El Censo de Población 2020 refiere que Tlaxcala cuenta con un millón 342 mil 977 habitantes, de los cuales a partir del próximo 31 de agosto el 45.7 % serán gobernados municipalmente por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que equivale a 614 mil 242 habitantes.

La elección del pasado 2 de junio dio el triunfo a este instituto político en 20 de los 60 municipios, es decir, una tercera parte de las demarcaciones a nivel estatal y cerca del 50 % del territorio, de acuerdo con datos recabados por este Diario.

En el caso de Morena, los municipios que gobernará son: Amaxac, con 11 mil 403 habitantes; Apizaco, con una población de 80 mil 725; Calpulalpan, con 51 mil 172; Chiautempan, con 73 mil 215 habitantes; Muñoz de Domingo Arenas, con cuatro mil 755; Ixtacuixtla, con 38 mil 970; en el caso de Ixtenco, siete mil 504.

También Panotla, con 28 mil 357 habitantes; Tenancingo, con 12 mil 974; Tetla de la Solidaridad tiene 35 mil 284; Tetlatlahuca cuenta con 13 mil 561 habitantes; Tlaxcala, con 99 mil 896; Tlaxco, con 45 mil 438; Totolac, con 22 mil 529; Yauhquemehcan tiene 42 mil 242; en tanto, San José Teacalco, con seis mil 436.

Y los municipios de Santa Cruz Tlaxcala, con 24 mil 116; Texoloc, con cinco mil 884; Zacualpan tiene cuatro mil 92; y Axocomanitla, cinco mil 689.

El segundo partido con mayor número de gobernados será el Partido Verde Ecologista de México con 227 mil 899 gobernados, distribuidos en siete municipios que cuentan con amplia densidad poblacional. Pág. 3

PESE A ORDEN OFICIAL

SOLO NUEVE DE 19 DIRECTORES POLICIACOS FUERON REMOVIDOS

La mayoría de municipios que tenían pendiente sustituir a su director de seguridad por mandato del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana de Tlaxcala incumplió con la disposición y mantiene a sus jefes policiacos en el área; a poco más de 20 días, solo nueve de 19 cumplieron con lo establecido. Pág. 9



MIZPAH ZAMORA

EN LA CAPITAL TLAXCALTECA

CAUSAN MOLESTIA TRABAJOS EN RED DE DRENAJE PLUVIAL

Los trabajos de sustitución de la red de drenaje pluvial en la calle Heroico Colegio Militar, que se encuentra en las inmediaciones del Parque de la Juventud, en la capital tlaxcalteca, han generado inconformidad entre vecinos y quienes circulan por la zona. Pág. 11





Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Tlaxcala

J. Máximo Hernández Cervantes
Director

Fabián Torres Hernández
Jefe de Redacción

José Moisés Morales del Razo
Jefe de Información

G. Arturo Palma Díaz
Administrador

Nohemi Pineda Hernández
Jefa de Publicidad

El Sol de Tlaxcala
Edición Diaria
Año: LXIX Número: 24,783
Editor responsable:
Máximo Hernández Cervantes
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2005-061618125400-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14191.
Número de Certificado de Licitud del Contenido: 11764
Domicilio de publicación y distribuidor: Calle 3, 815, Col. La Loma Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90070.
Impreso en Talleres de la Cía. Periodística del Sol de Tlaxcala, Calle 3 número 815, Colonia La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070.
Teléfonos:
Dirección: 246-46-241-64
Redacción, publicidad y conmutador: 246-46-207-56 y 246-46-257-43
tuopinion@elsoldetlaxcala.com.mx

DE LA ANFECA

Destaca UATx en Expo Regional Emprendedora

FABIOLA VÁZQUEZ

En la BUAP, estudiantes de FCEA obtuvieron los primeros lugares en las categorías Pyme e Impacto Social



Estudiantes de Negocios Internacionales demostraron sus conocimientos en emprendimientos con impacto social e innovación /CORTESÍA: UATX

En el marco de las acciones establecidas en la agenda 2030 propuesta por la Organización de las Naciones Unidas y en concordancia con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, estudiantes de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas (FCEA) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), obtuvieron los primeros lugares en las categorías Pyme e Impacto Social de la XVIII Expo Regional Emprendedora 2024 de la Zona V Centro-Sur de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

Esta actividad, celebrada en la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), busca brindar a los participantes la oportunidad de un desarrollo profesional mediante el fortalecimiento del trabajo en equipo, creatividad y solidaridad, en la cual los educados de la UATx tuvieron la posibilidad de demostrar la aplicación de lo aprendido durante el seminario de praxis profesional.

Al respecto, Mario Franz Subieta Zecua, director de la FCEA, expuso que en este concurso los estudiantes del sexto semestre de la Licenciatura en Negocios Internacionales demostraron sus conocimientos, experticia y los saberes en materia de emprendimientos con responsabilidad social e innovación, aspectos que han adquirido a lo largo de su paso por las aulas.

Resaltó que en la categoría Pyme, el equipo Bulgafrost tuvo una participación excelente que le permitió colocarse en primer lugar, el cual está integrado por Dana Karen Flores Pérez, Iyari Joanni Pérez Bello, Cristian Ramírez Barba y Arleth Tecuapacho Arrieta.

En tanto, en el orden de impacto social, el equipo Econimsa conformado por Danae Huerta Hernández, Alejandra Mellado Ortiz, Lizeth Neri Carbajal, Danna Izumi Pérez Abriz, Julián Israel Pacheco Sánchez y Alexis Fabián Escalante Tamayo, realizaron de manera oportuna y eficaz su intervención, por lo que también fueron reconocidos por su experticia en el tema.

Cabe señalar que los equipos fueron asesorados por los académicos José Luis Vera Segura y Ricardo Sánchez Espinoza, quienes los acompañaron en este proceso y los orientaron para el diseño de sus proyectos.

Hacen juramento ético graduados de Medicina

FABIOLA VÁZQUEZ



Los nuevos profesionistas incidirán en la salud y la vida de las personas /CORTESÍA: UATX

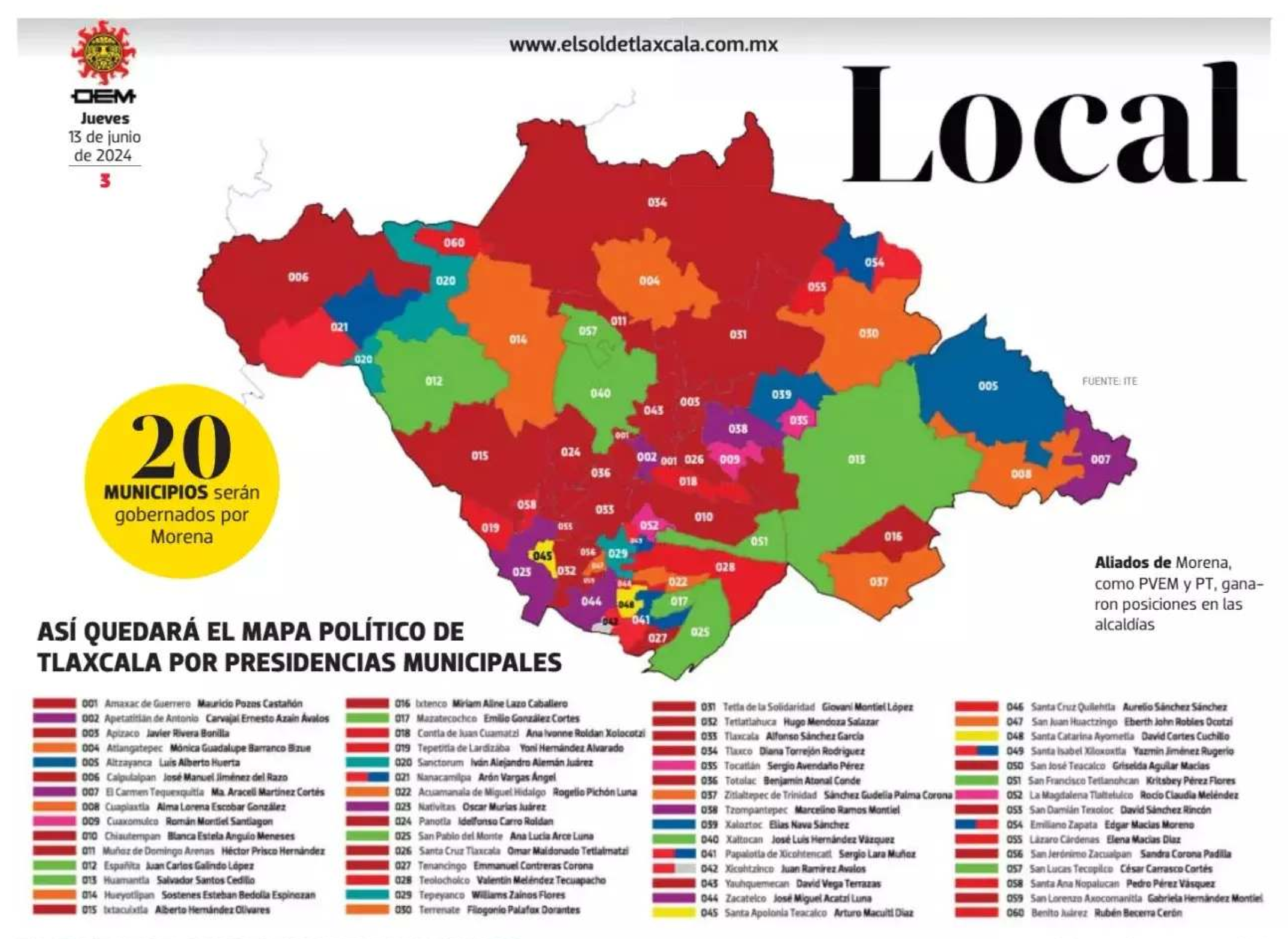
La Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) llevó a cabo la ceremonia de graduación de 123 estudiantes de la generación XXVII de la Licenciatura en Médico Cirujano, que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Salud, en las instalaciones del Centro Cultural Universitario.

En su mensaje, José Reyes Luna Ruíz, coordinador de la División de Ciencias Biológicas, a nombre de Serafín Ortiz Ortiz, rector de la UATx, precisó que estos profesionistas inciden en lo más preciado que tienen los seres humanos que es la vida y su salud, por ello, vista la medicina como una ciencia y una profesión, se coloca como una de las actividades más generosas y sublimes bajo una visión integral.

Por su parte, José Francisco Mauricio García, director de la Facultad, recalcó que la misión de esta casa de estudios es la de ser forjadora de destinos y transformadora social, toda vez que en sus manos está la posibilidad de mejorar el estado de salud de las personas y brindarles una esperanza, a la vez que reconoció el apoyo que brindaron los padres de familia para que los jóvenes concluyeran con éxito su preparación.

En su oportunidad, María Fernanda Nájera Delgado, quien recibió un reconocimiento por obtener el mejor promedio de su generación, comentó a nombre de sus compañeros que llegar al culmen de su preparación profesional significa el inicio de una nueva etapa llena de desafíos y oportunidades, la cual podrán enfrentar con fortaleza, dedicación y pasión para ser los médicos que el mundo requiere.

En esta ceremonia, los graduandos realizaron el juramento ético del médico, el cual fue dirigido por Jesús Everardo Vázquez García, quien también recibió un reconocimiento por su desempeño académico.



EL PVEM SE QUEDA CON 7 MUNICIPIOS

Gobernará Morena las comunas más pobladas

DIANA ZEMPOALTECA

Ganan aliados posiciones en los ayuntamientos, con lo que la mayoría de gobiernos serán afines al partido en el gobierno federal y estatal

El Censo de Población 2020 refiere que Tlaxcala cuenta con un millón 342 mil 977 habitantes, de los cuales a partir del próximo 31 de agosto el 45.7 % serán gobernados municipalmente por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que equivale a 614 mil 242 habitantes.

La elección del pasado 2 de junio dio el triunfo a este instituto político en 20 de los 60 municipios, es decir una tercera parte de las demarcaciones a nivel estatal y cerca del 50 % del territorio, de acuerdo con datos recabados por este Diario.

En el caso de Morena, los municipios que gobernará son: Amaxac con 11 mil 403 habitantes; Apizaco con una población de 80 mil 725; Calpulalpan con 51 mil 172; Chiautempan con 73 mil 215 habitantes; Muñoz de Domingo Arenas con cuatro mil 755; Ixtacuixtla con 38 mil 970; en el caso de Ixtenco siete mil 504.

También Panotla, con 28 mil 357 habitantes; Tenancingo con 12 mil 974; Tetla de la Solidaridad tiene 35 mil 284; Tetlatlahuca cuenta con 13 mil 561 habitantes; Tlaxcala con 99 mil 896; Tlaxco con 45 mil 438; Totolac con 22 mil 529; Yauhquemehcan tiene 42 mil 242; en tanto, San José Teacalco con seis mil 436.

Y los municipios de Santa Cruz Tlaxcala con 24 mil 116; Texoloc con cinco mil 884; Zacualpan tiene cuatro mil 92 y Axocomanitla cinco mil 689.

El segundo partido con mayor número de gobernados será el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con 227 mil 899 gobernados, distribuidos en siete municipios que cuentan con amplia densidad poblacional.

De acuerdo con los datos emitidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en Españita representará a nueve mil 416; en Huamantla 98 mil 764; en Mazatecochco cuenta con 11 mil 592; en San Pablo del Monte son 82 mil 688; Xaltocan con 10 mil 601; Tetlanohcan tiene 11 mil 761 y Tecopilco con tres mil 77.

En tercera posición en número de gobernados se encuentra el partido local Alianza Ciudadana con un total de 123 mil 367 personas de cinco municipios, que son: Apetatitlán con 16 mil tres; Tequexquitla con 17 mil 332; Nativitas con 26 mil 309; Tzompantepec con 18 mil seis y Zacatelco con 45 mil 717.

Le sigue el Partido del Trabajo con 111 mil 557 gobernados en siete municipios, en Contla de Juan Cuamatzi con 38 mil 579; Tepetitla de Lardizábal con 22 mil 274; Quilehtla tienen siete mil 750; Teolocholco cuenta con 25 mil 257 personas; Lázaro Cárdenas registra tres mil 534; Nopalucan con siete mil 952 y Benito Juárez con seis mil 211.

Movimiento Ciudadano ganó en siete municipios y representará a 77 mil 301 personas, en Atlangatepec siete mil 87; Cuapiaxtla 16 mil 222 personas; Hueyotlipan con 15 mil 190; Acuamanala seis mil 432; Terrenate con 15 mil 475; Zitlaltepec nueve mil 207 y Huactzinco siete mil 688.

La coalición del PRI-PAN gobernará en cuatro municipios, con una población de 62 mil 579 personas, en Nanacamilpa con 18 mil 686; Papalotla cuenta con 33 mil 499; Xiloxoxtla un total de cinco mil 443 y Emiliano Zapata cuatro mil 951.

Mientras que por Acción Nacional serán 43 mil 718, en Atltzayanca 18 mil 111 y Xaloztoc 25 mil 607. En el caso de Fuerza por México, con tan sólo tres municipios representará a 31 mil 258 personas, en Cuaxomulco cinco mil 928; Tocatlán seis mil 294 y Tlaltelulco con 19 mil 36 personas.

En tanto, Nueva Alianza Tlaxcala con 22 mil 760 personas, en Sanctórum nueve mil 432 y Tepeyanco con 13 mil 328.

De ahí seguiría el presidente municipal independiente de Xicohtzinco, quien con un solo municipio será el encargado de administrar la atención de 14 mil 197 personas.

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática representará a 14 mil 99 personas, en las demarcaciones de Santa Apolonia Teacalco con cuatro mil 636 y Ayometla con nueve mil 463 gobernados.



EL INSTITUTO MANTIENE TRABAJO PERMANENTE: LULE

Elección federal no ha concluido: INE

JESÚS LIMA

El organismo electoral se mantiene a la espera de alguna impugnación contra la elección presidencial, como lo marca la ley

El Instituto Nacional Electoral (INE) se mantiene a la espera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación haga la declaratoria sobre si existe algún medio de impugnación contra la elección presidencial, o bien, al ser resueltos y se haga el cómputo total de la elección presidencial se declare la validez de la elección, indicó el Vocal Ejecutivo en Tlaxcala, Jesús Lule Ortega.

Precisó que el proceso electoral se compone de cuatro etapas: la primera es la preparación de la elección; la segunda la jornada electoral; la tercera son los actos posteriores a la jornada electoral, que es precisamente en donde se ubica actualmente y, la última, es cuando el Tribunal haga la declaratoria de validez.



Jesús Lule Ortega, Vocal Ejecutivo del INE /JESÚS LIMA

Sin embargo, estimó que el proceso terminará en agosto, por lo que no podría decir en este momento que el proceso electoral concluyó y cerrar lo que llevó varios meses preparar, como fue una elección con incidentes menores.

Señaló que al momento el Instituto ejerce un trabajo permanente, pero cíclico, pues tienen actividades de carácter permanente a cargo principalmente de las áreas del registro federal de electores, donde terminaron de actualizar un padrón electoral y una lista nominal de electores y credenciales para la realización de la jornada electoral del 2 de junio.

Recordó que inmediatamente el tres de junio abrieron nuevamente los módulos de atención ciudadana para los trámites dirigidos a todos los ciudadanos que quieran inscribirse por primera vez en el patrón electoral, hacer un cambio o modificación en su registro en el padrón electoral, de tal manera que atienden en otras áreas como son la emisión de la credencial para votar y la conformación del padrón con miras a la elección del 2027.

"Tenemos actividades permanentes en el área de capacitación electoral. La difusión de la cultura política, democrática y las actividades de educación cívica también de carácter permanente y, finalmente, empezar con el ciclo de mejora continua de los procesos electorales, revisar el perfil de los votantes y todos los asuntos que integran la logística electoral. Entonces las actividades no se paran, continuamos trabajando en el Instituto", enfatizó.

De igual forma, puntualizó que hasta el momento en Tlaxcala no existe impugnación de ninguna de las tres elecciones federales, pero el equipo del INE hace el seguimiento por si hay algún actor político interesado en presentar alguna impugnación será recibirla, tramitarla y darle el cause legal correspondiente para que llegue al Tribunal Electoral, que es quien finalmente conoce y resuelve este tipo de inconformidades.

ÚLTIMO DÍA

Son cuatro días posteriores a que terminen las sesiones de elección de senadurías de mayoría relativa y de primera minoría que realiza el Consejo local, de tal manera que este 13 de junio es el último día que tendrán los actores políticos para impugnar, en su caso, la expedición de la constancia de mayoría y validez.

TRAS JORNADA ELECTORAL

De comunidades, la mayoría de impugnaciones ante el TET

FOTOS ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA



Después de concluir la jornada del 2 de junio, al TET han llegado, hasta el pasado 11 de junio, 26 medios de impugnación

JESÚS LIMA

También existen en el Tribunal al menos dos de diputaciones por mayoría relativa

Tras concluir la jornada electoral el 2 de junio, al Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET) han llegado hasta ayer un total de 26 medios de impugnación, de los cuales la mayoría corresponde a inconformidades con los resultados de las presidencias de comunidad, además de que también existen para ayuntamientos y un par de diputaciones locales, de acuerdo con información contenida en los estrados electrónicos de la autoridad jurisdiccional.

De acuerdo con lo publicado en la página del Tribunal, son seis los medios interpuestos para intentar echar abajo las votaciones en los municipios de Tlaxcala, dos de Xiloxoxtla, Papalotla, Teolocholco y Mazatecochco, los cuales ya se encuentran en turno en alguna de las tres ponencias respectivas del organismo autónomo, además de Margarita Serrano Sánchez, candidata a la presidenta municipal, contra el Consejo Municipal Electoral por el cómputo de la elección municipal.

De los primeros medios recibidos por el organismo están el de Gerardo Musito Córdova, en su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional y en contra del Consejo Municipal y del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), por la entrega de constancia de mayoría que acredita como presidente electo de Tlaxcala a Alfonso Sánchez García, el cual fue turnado a la primera ponencia.

Igualmente, ante el TET fueron presentadas las impugnaciones de las alcaldías de Apizaco y Santa Cruz Tlaxcala, así lo informó la dirigente estatal del Partido Acción Nacional, Miriam Martínez Sánchez, al tiempo que advirtió que están a la espera de las designaciones de las regidurías para saber si es que proceden de la misma forma ante el ITE.

Además, en el TET se encuentra la interpuesta por Uriel Muñoz Jiménez, en su carácter de representante suplente del Partido Alianza Ciudadana, contra el Consejo Municipal de Xiloxoxtla, por la entrega de constancia de mayoría a Jazmín Ramírez Rugerio como alcaldesa, la cual fue turnada a la segunda ponencia

De igual forma, el de Zura Muñoz Neri, en su carácter de candidata por Movimiento de Regeneración Nacional a la presidencia municipal de Papalotla, en contra del Consejo Municipal de San Francisco Papalotla y del ITE por el acta de cómputo de la elección al ayuntamiento, así como la declaración de validez y otros.

Asimismo, está en causas el promovido por Antonio Águila Juárez, en su carácter de candidato a la presidencia municipal de Teolocholco contra el Consejo Municipal de Teolocholco por el acta de cómputo de la elección a presidente municipal, así como la declaración de validez de la elección y otros más, el cual ya se encuentra en turno de la tercera ponencia.

También, el promovido por Mario Quixtiano Xicohténcatl, candidato a presidente municipal de Mazatecochco por el Partido de la Revolución Democrática contra el Consejo Municipal de Mazatecochco y el ITE por la votación recibida en la casilla 265, contigua 1, pues considera que existieron un número mayor de boletas sobrantes, nulas y válidas emitidas.

Por otro lado, en esa instancia se encuentran también los expedientes promovidos por Omar Domínguez Barrios, representante del Partido Revolucionario Institucional, Distrito IV, contra el Consejo Distrital y el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones por la entrega de constancia de mayoría que acredita como diputada local a Lorena Ruíz García, el cual ya fue turnado a la Segunda Ponencia el pasado nueve de junio.

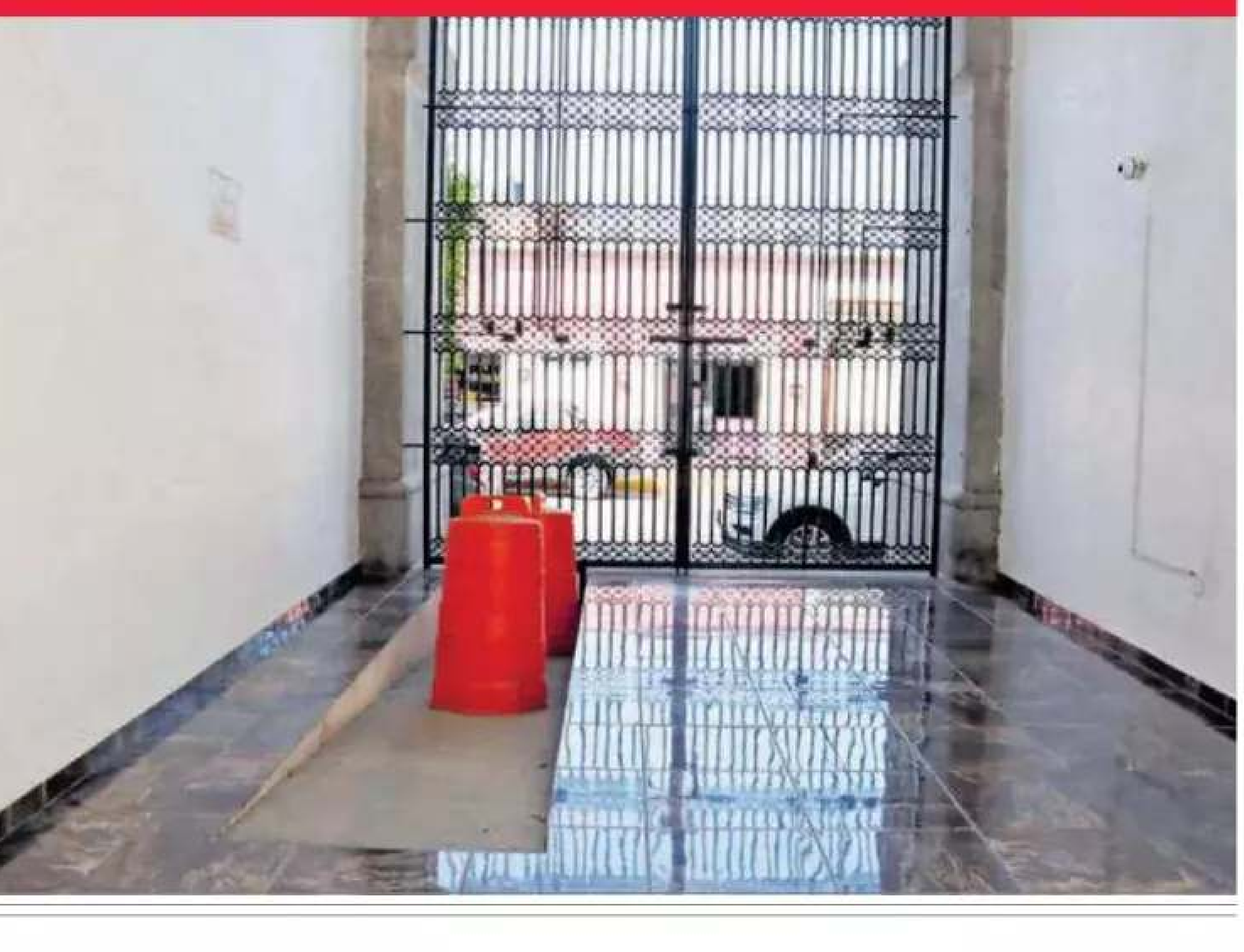
Finalmente, también deberá desahogar el TET lo presentado por Elvia Ramírez González, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano en el Consejo Distrital XV, contra el mismo Consejo, con cabecera en Vicente Guerrero, San Pablo del Monte, así como contra el ITE y capacitadores electorales por la validez que hicieron de las casillas, cómputo de la elección y entrega de constancia de mayoría a la diputación del distrito a Ana Bertha Mastranzo Corona.

EL APUNTE

SERÁ EN PRÓXIMOS días que el TET resuelva estos medios para confirmar lo realizado por el ITE o echarlo abajo y rectificar sus decisiones.

MIZPAH ZAMORA





Siguen cerradas las rampas en Congreso

JESÚS LIMA

Los accesos principal y secundarios del Congreso del Estado que cuentan con rampas para personas con discapacidad continúan cerrados y únicamente son habilitados cuando alguien en esta condición acude al recinto legislativo, aunque estos espacios también carecen de pasamanos para que quienes los necesiten puedan sujetarse en ellos para ingresar a la denominada "casa del pueblo".

Gabriela Hernández Islas marcará historia al ser la primera legisladora con discapacidad que arribe al Congreso del Estado el próximo 30 de agosto.

EN EL MES DE JULIO

Reestablecerán pagos de programas federales

74 **SUCURSALES** de los Bancos del Bienestar hay en la entidad; las tarjetas pueden usarse en cualquier sitio con terminal bancaria

NADIA MENDOZA

La Delegación de la Secretaría del Bienestar distribuirá el recurso a través de la Tarjeta Financiera

Las fechas para las becas de estudiantes en los diferentes niveles educativos están pendientes por definirse en las siguientes semanas, pero los apoyos están garantizados y a salvo para los beneficiarios.

Las personas beneficiadas recibirán el recurso correspondiente a julio-agosto /EVERARDO NAVA

A partir de julio serán reestablecidos los pagos para los beneficiarios tlaxcaltecas de los programas sociales del Gobierno de México, luego de que fueron adelantados por el proceso electoral de este 2024.

Conforme a calendarios oficiales de la Delegación de la Secretaría del Bienestar, la gente favorecida recibirá el recurso económico del bimestre julio-agosto de Pensiones para el Bienestar de Adultos Mayores, Sembrando Vida, Personas con Discapacidad, Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otros.

Las fechas para las becas de estudiantes en los diferentes niveles educativos están pendientes por definirse en las siguientes semanas, pero los apoyos están garantizados y a salvo para los beneficiarios.

Entrevistado al respecto, el coordinador de Programas Federales en Tlaxcala, Carlos Luna Vázquez, señaló que en la primera semana de julio empezará la dispersión de la pensión para las personas de la tercera edad, por lo cual pidió estar pendientes de la información oficial en la página de la Delegación del Bienestar para conocer el día exacto de la fecha de pago.

El delegado de la Secretaría del Bienestar refirió que el padrón de las personas adultas mayores es de 115 mil 445 beneficiados. Tan solo en esta primera parte del año la dependencia federal registró varias bajas por fallecimiento, principalmente por la temporada de frío y los padecimientos que aquejan a este grupo de la población.

Carlos Luna anotó que los adultos mayores reciben una pensión del gobierno federal correspondiente a seis mil 998 pesos de manera bimestral, las personas con discapacidad obtienen tres mil 100 pesos.

Afirmó que prácticamente la mayoría de los pagos de los programas sociales llegan a la Tarjeta Financiera del Bienestar para retirar el dinero en alguna de las 74 sucursales de los Bancos del Bienestar.

"Tenemos en total 74 bancos disponibles en los diferentes municipios, todos funcionan y operan para los beneficiarios para los cobros. Todos cobran con tarjeta, es bancario. No es necesario que cobren en el Banco del Bienestar, pueden comprar en cualquier tienda de autoservicio que cuente con una terminal, es dinero electrónico".

Posteriormente, confirmó que durante este mes de junio la delegación de la Secretaría del Bienestar llevará a cabo nuevas incorporaciones de beneficiarios para la Pensión de Adultos Mayores; para el resto de los programas deben consultar la página de la Delegación del Bienestar en la red social de Facebook.

TAMBIÉN FUE AVALADO EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Aprueban reglamento de Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco

DANIEL JIMÉNEZ

Es el doceavo instrumento que se suscribe a nivel nacional y el tercero en el que más municipios intervienen

Autoridades estatales, federales y municipales aprobaron el reglamento interno y programa del Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco, que permitirá garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado de 24 municipios para beneficio de más de 641 mil tlaxcaltecas.

En el marco de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano, el titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Tlaxcala, David Guerrero Tapia, explicó que este instrumento es el resultado de las reuniones y acuerdos que realizaron los tres órdenes de gobierno desde el año pasado para tener un desarrollo ordenado de los asentamientos humanos que permitirá mejorar la calidad de vida de quienes los habitan.



Autoridades buscan garantizar el desarrollo sostenible y equilibrado de 24 municipios /DANIEL JIMÉNEZ

Para el caso de Tlaxcala, el funcionario refirió que "para que este instrumento sea útil y aterrice las políticas públicas eficientes en las condiciones y necesidades reales del territorio y sus habitantes, fue indispensable el acercamiento de organizaciones comunitarias, instituciones académicas y del sector privado para asegurar que las decisiones tomadas sean inclusivas y represente los integrantes de la zona metropolitana".

En representación del gobierno federal, el coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Álvaro Lomelí Covarrubias, detalló que este es el doceavo instrumento aprobado de las 92 zonas metropolitanas que hay a nivel nacional y el tercero en el que más municipios intervienen, además de que tendrá una vigencia hasta el 2040, lo que representa un legado histórico para la entidad tlaxcalteca.

Lomelí Covarrubias aprovechó para mencionar que en Tlaxcala se ha avanzado de manera significativa en la planeación del ordenamiento territorial con la aplicación de cuatro de siete acciones siendo Calpulalpan, Contla, Tetla y el metropolitano de Puebla-Tlaxcala.

Tanto en el desarrollo del programa como del reglamento intervino la Coordinación General de Planeación e Inversión de Tlaxcala.

El programa propone, entre otros temas, reducir la expansión urbana, contener el crecimiento urbano en zonas de riesgo, aprovechamiento de vacíos urbanos, preservación de áreas naturales protegidas, manejo de residuos sólidos, potencial turístico y económico; además de preservación de la imagen urbana y la mejora en el sistema de movilidad para reducir accidentes viales.

EN TEPETITLA DE LARDIZÁBAL

Cosecharán 60 toneladas de manzana

TOMÁS BAÑOS

Huerto El Molino sembró las variedades Golden y Gala que estima salga al mercado nacional en 40 días


La fruta está en etapa de maduración, indicó Lázaro Estrada /TOMÁS BAÑOS

Unas 60 toneladas de manzana de las variedades Golden y Gala serán cosechadas en huertas del municipio de Tepetitla de Lardizábal, informó Lázaro Estrada Estrada, responsable del Huerto El Molino, quien destacó que la fruta está en etapa de maduración y se estima salga al mercado nacional en 40 días, mientras tanto aplican trabajos de fertilización y limpieza de las huertas.

"Hay mucha resequedad, los árboles están muy estresados, pero Dios mediante vamos a levantar buena cosecha", comentó.

Recordó que el 3 de junio del año pasado una granizada afectó la cosecha de manzanas, lo que dejó pérdidas económicas en cientos de miles de pesos.

El egresado de la Universidad de Chapingo vislumbró la mejor de las cosechas después de una década de trabajo y en condiciones de temporal. "La manzana saldrá antes que la producción de Chihuahua, llevamos esa ventaja de que en tiendas Walmart nos la compren al mayoreo", aseveró.

En 30 mil pesos será vendida la tonelada de manzana para finales de julio en tiendas Walmart.

No obstante, precisó que siguen dependiendo de las bondades del clima, porque no cuentan con malla antigranizo.

"Pinta muy bien todo, los árboles están bien cargados, será nuestra primera cosecha después de 10 años de inversión".

Dijo que durante un año, el trabajo en las huertas ha generado empleo permanente que concluirá con la cosecha para la segunda semana del mes de julio.

Fue en 2014 que el proyecto Huerto El Molino inició con el trasplante de manzanos con la asistencia de fruticultores del estado de Chihuahua.

ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA



Incumplen algunos municipios y mantienen a sus jefes policiacos en el área

CERRARÁN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Remueven a nueve de 19 directores policiacos

JESÚS ZEMPOALTECA

Pese a la orden del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana de Tlaxcala hace más de 20 días

La mayoría de municipios que tenían pendiente sustituir a su director de seguridad por mandato del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana de Tlaxcala incumplió con la disposición y mantiene a sus jefes policiacos en el área.

El pasado 24 de mayo el máximo órgano rector en la materia, ordenó sustituir de manera inmediata a 19 directores municipales de Seguridad Pública, por no contar con los exámenes de control y certificaciones necesarias para ejercer sus funciones, además de no cumplir con la norma federal y estatal.

A poco más de 20 días, solo nueve de 19 cumplieron con lo establecido, es el caso de Apetatitlán, cuyo director Francisco Javier Carreto Gámez fue removido de su cargo, lo mismo que el de Totolac, Luis Alfredo Popócatl Honorato, de Teolocholco, Gerardo Hernández Hernández y de Yauhquemehcan, Rafael Muñoz Martínez.

En Tepetitla el estratega policiaco Erick Juárez Ramírez fue cesado, en Terrenate la directora Diana Esquivel López fue despedida, en Tlaxcala fue dada de baja Mirian Zacapatzi Flores, en Cuapiaxtla José René Vega Valadez fue reemplazado por Benito Concha Hernández y en Contla, Daniel Meza Montiel recientemente fue nombrado, pues tenía solo un encargado.

El 24 de mayo el máximo órgano rector en la materia ordenó sustituir 19 directores municipales de Seguridad Pública, por no contar con los exámenes de control y certificaciones.

Los que no removieron a sus directores porque algunos presentaron sus exámenes de permanecía o cumplieron con lo estipulado por la ley son: Chiautempan con Jesús Herrera Moreno, Apizaco con Víctor Alberto Cañas López, y Quilehtla con Máximo Pérez y Pérez.

En Zacatelco Javier Mendieta Mendieta sigue al mando de la corporación policiaca a pesar de que ahí opera el mando coordinado, en Tepeyanco Miguel Ángel Montiel sigue al frente de los elementos municipales, en Atlangatepec Emiliano Hernández Gutiérrez también se mantiene en el cargo y lo mismo que en San Pablo del Monte, con Olaf Antonio Muñoz.

El presidente municipal de San José Teacalco, Hilario Padilla Longino informó que su director de Seguridad Pública aún está en proceso del examen de control y confianza, por lo cual se negó a removerlo del cargo.

Mientras que el presidente de Lázaro Cárdenas anunció que sustituiría a su director de Seguridad Pública porque no cuentan con los exámenes de control y certificaciones necesarias para ejercer su función, pero aun no efectúa el procedimiento.

Detenidos por linchamiento de dos policías van a audiencia

MOISÉS MORALES

En cuestión de horas, los tres hombres a quienes se les imputa responsabilidad en el homicidio calificado de dos policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ocurrido el pasado ocho de abril en Zacatelco, podrían ser vinculados a proceso.

Con base en los trabajos de investigación llevados a cabo por la autoridad procuradora de justicia, se espera que enfrenten un juicio penal por su participación en los hechos que resultaron en la pérdida de la vida de los elementos policiales, tras ser objeto de una agresión multitudinaria.

Recientemente, elementos de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) llevaron a cabo la detención de los sospechosos, luego de ejecutar las labores de búsqueda respectivas.

Primero, agentes de la PGJE lograron la aprehensión de Ismael N. y Refugio N., y después, la de Miguel N., con lo cual suman al momento tres implicados en el fallecimiento de los policías estatales.

Las averiguaciones determinaron su probable responsabilidad, por lo que, en atención a la orden librada por el Juez de la Causa, el mandamiento judicial fue ejecutado por la Policía de Investigación, cuyos elementos procedieron a darles a conocer los derechos que les asisten como detenidos.

Prevén vinculación a proceso por el homicidio calificado ocurrido el pasado ocho de abril.

La PGJE informó que siguen adelante las diligencias asociadas al esclarecimiento de este hecho.

En tanto, por acuerdo del Consejo Estatal de Seguridad, se mantiene la implementación del Mando Coordinado entre las instituciones de seguridad estatales y federales en el municipio de Zacatelco para garantizar el orden social.

Entre las acciones operativas comprendidas dentro de este mecanismo de coordinación institucional se encuentran patrullajes conjuntos, operativos e intervenciones estratégicas, con uso de tecnología, para mejorar la capacidad de vigilancia y respuesta inmediata.

Y como parte de la operatividad policial, se contempla la aplicación de la Estrategia General de Seguridad Publica y Ciudadana para prevenir actos ilícitos o conductas que generen violencia, u otras que transgredan el orden y paz públicos.

Cabe señalar que, a lo largo del desarrollo del Mando Coordinado, las autoridades estatales en materia de seguridad podrán ejecutar cualquier acción operativa que consideren necesaria, bajo la coordinación del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana.

ARMANDO PEDROZA
Colaboración especial

EN YAUHQUEMEHCAN

Reprueban programa de ordenamiento territorial

Justifican miembros del Cabildo que atenta contra los límites políticos y administrativos de la jurisdicción

En sesión de Cabildo, el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del municipio de Yauhquemehcan no fue aprobado, debido a que atenta, entre otras cosas, contra los límites políticos y administrativos de la jurisdicción, justificaron integrantes del ayuntamiento.

En tan solo cinco días, dos proyectos han sido rechazados, el estudio que forma parte de la zona metropolitana Tlaxcala-Apizaco y luego una campaña especial de cobro de impuesto predial y de agua potable.

Así, a menos de tres meses de que termine la administración municipal 2021-2024, que preside la alcaldesa María Anita Chamorro Badillo, las confrontaciones y divisiones perduran en el seno del ayuntamiento y con la población.

Y es que durante la décimo sexta sesión extraordinaria de Cabildo del sábado ocho de junio, la alcaldesa confrontó a la ciudadanía que acudió a la Casa de Piedra para mostrar su inconformidad del programa de ordenamiento territorial.

Ahí, lanzaron consignas y descalificaciones contra la autoridad, pero al final de la sesión la presidenta retó a una asistente: "si está segura que me llevé 14 millones de pesos, lo manifieste de manera abierta... me gustaría saber quién lo dijo y que lo ratifique".

Inmediatamente, el secretario del ayuntamiento, David Chamorro Zarco, intervino para llamar al orden y terminar con la confrontación de palabras entre la alcaldesa y pobladores.

ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA



Luego de no ser aprobado el programa de ordenamiento territorial en Yauhquemehcan, el costo del estudio tendrá que ser absorbido por el gobierno municipal

APLAUDEN RECHAZO AL PROGRAMA

Después de que no fue aprobado el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la ciudadanía aplaudió el voto en contra de los regidores Néstor Omar Paredes Salinas, Sandra Mirelva Sánchez Sánchez y Juan Martín Manrique García.

Asimismo, reprochaban las abstenciones de los regidores Edgar Grande Palma y Saraí Carmona Serrano y descalificaron la aprobación al programa de la alcaldesa María Anita Chamorro Badillo, el síndico Bonifacio Sánchez Flores y del regidor Jorge Sánchez Paredes. En total fueron tres votos a favor, cuatro en contra y dos abstenciones.

Entre otras de las razones de la no aprobación, fue que no tomaron en cuenta las opiniones que se plasmaron en las mesas de trabajo para la elaboración del programa. Además de utilizar de referencia los datos del INEGI, mientras que en el uso de la voz a la ciudadana Amalia Paredes, de Atlihuetzia afirmó "tiene múltiples inconsistencias".

SESIÓN "EXPRESS"

En tanto, ayer miércoles 12 de junio, durante la décimo séptima sesión extraordinaria de Cabildo, en tan sólo ocho minutos fue rechazada la propuesta de una campaña especial de cobro de impuesto predial y agua potable.

Regreso como regidor no por ambición: Javier Hernández

FRANCISCO H. REYES

Javier Hernández Alvarado regresó el pasado viernes a su función como primer regidor propietario en Zacatelco, por lo que su suplente José Tecante Muñoz debió ceder la representación en el cuerpo edilicio, que ostentó dos días.

"Regreso para concluir como venía desempeñándome, no tengo nada en contra de José, simplemente hago valer mis derechos", sostuvo quien solicitó licencia 99 días antes de las elecciones, inicialmente para participar en la contienda interna del Movimiento Regeneración Nacional a la presidencia municipal y al no verse favorecido fue registrado posteriormente como suplente a la sindicatura por el Partido Verde Ecologista.

A dos meses y medio de que llegue a su fin la gestión municipal, Hernández Alvarado señaló que notificó al Congreso del Estado su intención de que sea instalado como presidente municipal ante la ausencia del titular, Hildeberto Pérez Álvarez.

"Mi propuesta está como marca la ley, porque en ausencia del presidente tengo que subir yo", mencionó. Añadió que el Tribunal Electoral de Tlaxcala no lo va a designar, "es el Congreso, metí copia y a Gobernación, es un tema en el que el juez es el Congreso".

El primer regidor refirió que al final de cuentas la ley es clara "por lo que en ausencia del presidente sube el primer regidor".

Señaló que brindó su apoyo a Patricia Díaz Domínguez, quien fue candidata a la presidencia municipal y también pidió licencia como regidora, cargo que retomó la semana pasada.

Al cumplir Hernández Alvarado con su reintegración aclaró que se apega a la máxima autoridad en el municipio, que es el cabildo, "solamente hice valer mi derecho como propietario, participé en la planilla de la compañera Paty, no se dieron los resultados por lo que tengo derecho a regresar".

Mencionó que desconoce el fondo sobre los inconvenientes para que Tecante Muñoz fuera instalado cuando solicitó licencia. "No sé qué pasó ahí, tenía la licencia en cuestión, en mi caso regreso no por ambición, al final hay un tiempo que se vence, por lo que regreso para seguir haciendo el trabajo desde que tomé protesta".

TECANTE VIO INTERRUMPIDA SU GESTIÓN

José Tecante Muñoz fue regidor de Zacatelco por dos días, tiempo que fue insuficiente para aterrizar sus propuestas para mejorar las condiciones sociales de su municipio.

En rueda de prensa ayer miércoles por la mañana, señaló que es histórico para su municipio el que haya fungido solamente dos días como regidor.

En ese corto periodo se reunió con vecinos de la Sección Quinta, quienes le pidieron su intervención para resolver la problemática del agua potable y recolección de basura, un día después dialogó con personas que hacen uso del pozo de riego de Ametoxtla, quienes pidieron atención para que sean canalizados a las direcciones municipales correspondientes y tengan una mejor funcionalidad.

FRANCISCO H. REYES



Javier Hernández Alvarado retomó sus funciones de primer regidor del ayuntamiento de Zacatelco

Tecante Muñoz agradeció el respaldo ciudadano e informó que ya no es regidor. "Entregamos la llave que tuvimos 24 horas de la oficina de regidores, la que está descuidada, sin secretaria, sin sellos y sin papel membretado".

Comentó que no sostuvo ninguna plática con Javier Hernández Alvarado, de quien dijo llega al ayuntamiento para seguir sus acuerdos con el grupo mafioso, que maneja los recursos municipales.

"Él estaba por regresar el 18 de junio, pero por su ansiedad lo hizo antes, lo hace para cobrar sus quincenas y finiquito", refirió Tecante Muñoz.

EN LA CAPITAL TLAXCALTECA

Causan molestia trabajos en la red de drenaje

DIANA ZEMPOALTECA

Vecinos y automovilistas que circulan por la zona manifestaron su inconformidad por los retrasos en la obra



Limitado el tránsito en la calle Heroico Colegio Militar, por obra /MIZPAH ZAMORA

Los trabajos de sustitución de la red de drenaje pluvial en la calle Heroico Colegio Militar, que se encuentra en las inmediaciones del Parque de la Juventud, en la capital tlaxcalteca, han generado inconformidad entre vecinos y quienes circulan por la zona.

Pese a que reconocieron las ventajas de contar con una red de drenaje de mayor capacidad y con las condiciones para soportar las descargas de agua pluvial, manifestaron que los trabajos se han desarrollado de manera lenta, lo que provoca inconvenientes.

En el caso de los habitantes de la zona señalaron que el paso tanto vehicular como peatonal se ve limitado, debido a que han tenido que rascar las zanjas donde serán colocados los tubos, además de los escombros que se generan y el polvo.

En tanto, los automovilistas señalan que los cierren provocan que tengan que utilizar vías alternas y en muchas ocasiones desviarse de sus rutas tradicionales para llegar a sus centros de trabajo o escolares, lo que les genera retrasos.

La obra está a cargo de la Secretaría de Infraestructura y tiene un promedio de más de dos semanas que empezaron a abrir la vía de circulación, por lo que los cierres también se dan en la intercesión con avenida Puebla, situación que genera carga vehicular en horas de mayor tránsito en la zona.

Respecto a los trabajos que se desarrollan la dependencia responsable no ha emitido la información respectiva de la distancia que será intervenida, tampoco indicó si solo contempla drenaje pluvial o sanitario y si esta zona será la única que sea intervenida.

Tampoco ha señalado los materiales que son utilizados y el tiempo promedio que destinarán para concluir la intervención, situación que preocupa a los vecinos debido a que ya se acerca la temporada de lluvias.

Designan a juez a un mes de acéfalo el cargo

DIANA ZEMPOALTECA

El Poder Judicial entregó a Zeus Sánchez Ventura su nombramiento como Juez municipal de Tlaxcala, después de cumplir con los requisitos al cargo y con lo que se cubre la posición que se mantuvo acéfala por más de un mes.

Una vez que rindió la protesta de ley ante los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la alcaldesa capitalina, Maribel Pérez Arenas designó al funcionario como Juez Municipal, tras recibir el nombramiento oficial.

La presidenta del Poder Judicial de Tlaxcala y del Consejo de la Judicatura, Anel Bañuelos Meneses, conminó a Zeus Valentín Sánchez Ventura a cumplir de manera responsable y con ética su encargo.

CORTESÍA: AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA



El Poder Judicial entregó a Zeus Sánchez Ventura su nombramiento

NOMBRAMIENTO DE JUAN JOSÉ MINOR

Este nombramiento se suma al de Juan José Minor, quien fue nombrado encargado de la Dirección de Seguridad capitalina en sustitución de Miriam Zacapantzi Flores, quien permaneció en el cargo desde el 15 de julio 2023 y era la sexta responsable del área.

La presidenta municipal de Tlaxcala, Maribel Pérez Arenas, designó el fin de semana a Juan José Minor Rojas como nuevo responsable de la policía capitalina, para reforzar las acciones de seguridad y en cumplimiento de lo mandatado semanas atrás por el Consejo Estatal de Seguridad ordenará sustituir a 19 directores, entre ellos, Miriam Zacapantzi.

El oficial Minor Rojas venía desempeñando tareas operativas dentro de la corporación, detalló el ayuntamiento, además destacó que logró con éxito las labores encomendadas, por lo que se mantendrá en el cargo los últimos meses de la administración municipal.

La alcaldesa instruyó al nuevo responsable directo de la corporación a reforzar las acciones para garantizar la seguridad de la población de las 11 comunidades, siete colonias y zona centro.



México Evalúa
CENTRO DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

OPINIÓN

ANA LILIA MORENO

La Cofece peligra con AMLO...

y no está blindada en el T-MEC...

Claudia Sheinbaum aún recibía felicitaciones por su victoria en las elecciones y, a la mañana siguiente, el presidente López Obrador expresaba su intención de revisar el progreso de las iniciativas a sus reformas constitucionales y legales.

Quiere que entren en vigor antes de que termine su mandato. Sin embargo, la reacción negativa de los mercados ante esas declaraciones —particularmente el del tipo de cambio— fue muy clara. Ello podría obligar a la presidenta electa a solicitar al Congreso que demore un poco su autorización.

Entre esas reformas pendientes, AMLO ha manifestado repetidamente su deseo de eliminar a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). En su conferencia matutina del 28 de abril de 2023, argumentó que dicha institución fue creada en 1992 "para debilitar al sector público, para beneficiar al sector privado... para defender a las élites y no para defender al pueblo". Por ello, dentro de la iniciativa para reformar la estructura orgánica del Estado, propone retirarle su autonomía constitucional y regresar sus funciones al Ejecutivo Federal, bajo la Secretaría de Economía. Así sucedía hasta antes de 2013, cuando por su falta de autonomía era fácilmente capturable y corrompida por los poderosos grupos económicos.

Curiosamente, el planteamiento de López Obrador es contradictorio respecto a políticas más cercanas a la izquierda o a la socialdemocracia. En específico, va contra el espíritu del derecho antimonopolio. Éste busca proteger la competencia en los mercados al limitar el poder de las grandes empresas y su abuso sobre las medianas y pequeñas. También promueve el bienestar de los consumidores al garantizar precios justos y una mayor calidad de productos y servicios.

Hasta ahora, la autonomía constitucional de este órgano ha estado "protegida" gracias a que no ha habido una mayoría calificada de la coalición oficial en el Congreso. Tras el resultado de las elecciones y la nueva conformación de las cámaras, la posibilidad se abre para el presidente.

A diferencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que es un órgano antimonopolios para su sector, la Cofece no está blindada en el T-MEC. Aunque el tratado establece la obligación de tener políticas de competencia económica y autoridades responsables de su aplicación, no precisa que éstas deban ser independientes, como sí está planteado para telecomunicaciones.

En 2013, la creación de la Cofece como una agencia antimonopolios independiente, fue crucial para combatir las prácticas monopólicas que afectaban negativamente a los consumidores en México y la concentración del mercado en sectores clave. La sofisticación de su diseño interno (tanto estructural como operativo) y las reglas de contacto de los funcionarios con las empresas (las llamadas murallas chinas) hicieron muy difícil a los grupos económicos poderosos corromper a sus funcionarios. Por ello, la independencia de la Cofece ha sido esencial para promover una economía más competitiva.

Durante 2022, la Cofece concluyó investigaciones sobre acuerdos de cárteles en los mercados de gases industriales, venta de gasolina y diésel, diésel marino y gas LP. Ese año, impuso multas por 5 mil millones de pesos mexicanos (mmdp), de los cuales el 74.7% correspondió a casos de cárteles. Además, ha abierto investigaciones en los mercados de comercio electrónico, transporte federal de pasajeros por tierra, maíz y harina de maíz.



En noviembre de 2023 impuso multas de 2.4 mmdp a 53 empresas y 34 personas físicas por coludirse para manipular la distribución de Gas LP, el combustible doméstico más utilizado en México para calentar agua y alimentos. La Cofece calcula que esta práctica ilegal causó por, el abuso en sobreprecios, un daño estimado de 13.3 mmdp a los consumidores, por lo que combatirlo implica generar ahorros directos en el gasto familiar para 8 de cada 10 viviendas del país.

Las agencias de competencia trabajan a largo plazo, se enfocan en construir casos y usar eficientemente herramientas de investigación, incluyendo inteligencia artificial. La cooperación con reguladores y gobiernos subnacionales también es clave para crear condiciones atractivas para la inversión (como en el caso del nearshoring). Esto se logra al favorecer el crecimiento económico y la distribución del ingreso.

Asimismo, la Cofece puede vigilar políticas de control de precios y acuerdos entre competidores que causen daños en los mercados. Entre 2014 y 2022, se calcula que generó beneficios para los consumidores de más de 34 mmdp, superando significativamente su presupuesto anual, que para 2024 fue de 687.8 mdp.

La Cofece, como todo organismo público, tiene áreas de mejora y las críticas del presidente se pueden atender. Por ejemplo, de acuerdo a un diagnóstico que realizamos en México Evalúa, debería incorporar nuevos criterios en sus metodologías de investigación, y medir los impactos sociales en mercados laborales, ambientales, y las asimetrías en el sector de las MiPymes.

Una Cofece fuerte, y sobre todo, independiente, sería muy adecuada a un gobierno, como el de Claudia Sheinbaum, que se proclama progresista y comprometida con una distribución equitativa del poder y la riqueza.

Coordinadora del Programa de Regulación y Competencia de México Evalúa



Oscar del Cueto Morales

La Jornada Electoral

El artículo 208, numeral 1 de la Ley General de Instituciones de Procedimientos Electorales, dispone que el Proceso Electoral Ordinario comprende las siguientes etapas: Preparación de la elección; Jornada Electoral; Resultados y declaraciones de validez de las elecciones y Dictamen y declaraciones de validez de la elección.

La preparación de la elección inicia con la primera sesión que el Consejo General celebre durante la primera semana de septiembre del año previo en que deban realizarse las elecciones federales ordinarias y concluye al iniciarse la Jornada Electoral.

La etapa de la Jornada Electoral se inicia a las 8:00 horas del primer domingo de junio y concluye con la clausura de las casillas. La etapa de resultados y de declaraciones de validez de las elecciones se inicia con la remisión de la documentación y expedientes electorales a los consejos distritales y concluye con los cómputos y declaraciones que realicen los consejos del Instituto Nacional Electoral (INE), o las resoluciones que, en su caso, emita en última instancia el Tribunal Electoral.

La etapa de dictamen y declaraciones de validez de la elección se inicia al resolverse el último de los medios de impugnación que se hubiesen interpuesto en contra de esta elección o cuando se tenga constancia de que no se presentó ninguno y concluye al aprobar la Sala Superior del Tribunal Electoral, el dictamen que contenga el cómputo final y las declaraciones de validez de la elección.

Por lo anterior, el pasado 2 de junio, se llevó a cabo la etapa de la Jornada Electoral, la cual inició a partir de las 08:00 horas y concluyó con la clausura de las casillas; en esta etapa, se instalaron más de 170 mil casillas, en las cuales más de 60 millones de ciudadanas y ciudadanas y en todo el país, acudieron a las urnas a ejercer su derecho al voto, para la elección de 12, 477 cargos nacionales, tales como el titular del Poder Ejecutivo, 128 Senadores y 500 Diputados Federales, así como los cargos locales de gubernaturas, jefatura de Gobierno, Congresos locales, presidencias municipales, sindicaturas, regidurías, concejalías, presidencias de juntas municipales, sindicaturas de juntas municipales, regidurías de juntas municipales y las presidencias de comunidad.

En el caso del Distrito Electoral Federal 03 en Tlaxcala, se instalaron 536 casillas, con la colaboración y participación de 3,216 funcionarias y funcionarios de casillas; 22 Supervisores Electorales y 132 Capacitadores Asistentes–Electorales, a nivel federal.

Más de 60 millones de ciudadanas y ciudadanas en todo el país acudieron a las urnas a ejercer su derecho al voto.

Además, estas casillas estuvieron vigiladas por Observadores y Observadoras Electorales y por los partidos políticos, quienes acreditaron a sus representantes ante las mesas directivas de casilla y de forma general, conforme a la siguiente: Partido Acción Nacional, 685 representantes; el Partido Revolucionario Institucional, 928; el Partido de la Revolución Democrática, 849; el Partido Verde, 663; el Partido del Trabajo 933; Movimiento Ciudadano, 846; Morena 2220; Partido Acción Ciudadana, 746; Partido Nueva Alianza Tlaxcala, 800; Redes Sociales Progresistas 374 y Fuerza por México 394.; logrando que la Jornada Electoral, transcurriera con tranquilidad.

Por lo anterior, y con la correcta operación de los Mecanismos de Recolección, se logró que todos los paquetes electorales de las 536 casillas instaladas en el Distrito 03, se recibieran sin muestras de alteración en el Consejo Distrital 03, en los tiempos establecidos por la Ley; recibiendo el primer paquete a las 23:17 horas del mismo 2 de junio; y el último a las 15:43 horas del 3 de junio.

Finalmente, es importante precisar que, en las casillas electorales instaladas en Distrito 03, acudieron a emitir su sufragio, aproximadamente 250 mil ciudadanas y ciudadanos, de los 342,860 inscritos en la Lista Nominal de Electorales, lo que representa una participación ciudadana de aproximadamente el 73 %.

Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva Instituto Nacional Electoral en Tlaxcala



Ricardo Monreal

Democracia y diálogo, pilares de la Transformación

Poco después de la elección presidencial del 2 de junio pasado, la excandidata de la coalición opositora de derecha, Xóchitl Gálvez, anunció que presentaba impugnaciones en el 80 por ciento de las casillas electorales, a fin de solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) la revisión voto por voto, por un presunto uso del aparato del Estado en favor de nuestra excandidata presidencial, y ahora virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

En respuesta, tanto el presidente López Obrador como la misma doctora Sheinbaum mostraron disposición para que se abrieran todos los paquetes electorales. El jefe del Estado mexicano expresó que, si le preguntaban su opinión acerca de que se contaran los votos, él respondería: "Voto por voto, casilla por casilla", como lo pidió en 2006. La diferencia, señaló, es que en aquel año Felipe Calderón tenía un 0.56 por ciento de ventaja, mientras que en la reciente elección son más de 30 puntos de diferencia los que dan el triunfo a la candidata de la Transformación.

Por su parte, la virtual presidenta electa afirmó que estaba de acuerdo con que se abrieran todos los paquetes electorales que se tuvieran que abrir: "nosotros lo pedimos así en 2006", agregó.

Por otro lado, el INE realizó el recuento de los sufragios en el 68.16 por ciento de las casillas instaladas para estas elecciones presidenciales, al tratarse de un proceso establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El nuevo conteo dio como resultado 2.5 millones de votos adicionales para la virtual presidenta electa, para nuestro movimiento y para la continuidad de la Transformación en México.

En cualquier caso, el respaldo de la doctora. Sheinbaum Pardo a la apertura de los paquetes electorales refleja valores políticos y humanistas que representan a nuestro movimiento. Por un lado, en una auténtica democracia la legitimidad proviene únicamente del pueblo, el cual es depositario de la soberanía, cuyo ejercicio se realiza, en este caso, por medio de sus representantes. Nunca dudamos del resultado que obtuvimos, de la confianza que nos ha otorgado la mayoría del pueblo de México ni de la legitimidad democrática obtenida en las urnas.

Por otro lado, el diálogo. La misma doctora Sheinbaum aseveró: "nuestra convicción siempre ha sido y será la apertura al diálogo, el fortalecimiento de las libertades, la democracia y, por supuesto, la cercanía con el pueblo de México. Vamos a seguir construyendo prosperidad compartida, no les voy a fallar, vamos por el segundo piso de la Cuarta Transformación".

Diálogo a partir del respeto, de la tolerancia, de la madurez política, pero también diálogo con base en nuestro programa político y de gobierno, a partir del mandato que recibimos de la mayoría del pueblo de México; del legado del presidente López Obrador —como ha expresado la Dra. Claudia Sheinbaum—; de un gobierno austero, honesto, sin influyentismo; del combate al clasismo y al racismo, a partir de la separación entre el poder económico y el poder político, en favor de los programas sociales para todas y todos; del acceso a la salud pública; de la soberanía energética; de la reforma al Poder Judicial; de la inversión privada nacional y extranjera; de la política exterior apegada a nuestros principios constitucionales; del respeto a la Constitución y a las leyes que de ella emanan.

El recuento de votos demostró que la mayoría del pueblo de México votó por la continuidad con cambio, a través de nuestra virtual presidenta electa, pero también que la democracia y el diálogo.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

Muere aplastado por un vehículo

JESÚS ZEMPOALTECA

Un hombre identificado con el nombre de Amado N., de 38 años de edad murió aparentemente aplastado por un vehículo al que le intentó cambiarle la llanta del lado del piloto, la tarde de ayer martes, en el municipio de El Carmen Tequexquitla.

El hombre trabajaba en la parte del neumático y se presume que colocó adoquines a la unidad para soportarla, pues le quitó un neumático y su rin, pero al ubicarse debajo del vehículo, las piedras resbalaron y le cayó encima el coche.

El cuerpo sin vida quedó tendido sobre el callejón Benito Juárez de la colonia centro del municipio de el Carmen Tequexquitla, como referencia a 100 metros de la carretera federal México-Veracruz.

Como primeros respondientes acudieron policías municipales, quienes confirmaron el cuerpo sin vida del hombre, en posición bocarriba y a un costado de un vehículo marca Dodge tipo Stratus, color blanco.

Los paramédicos de Protección Civil de El Carmen Tequexquitla acudieron al sitio para confirmar que el hombre ya no contaba con signos vitales a consecuencia de un trauma por aplastamiento.

Al sitio se constituyó su pareja sentimental, quien dijo llamarse Lourdes N., de 38 años de edad y reconoció el cuerpo inerte de Amado N., de 38 años, de ocupación empleado y originario de Tezihutlán, Puebla.

Más tarde acudieron elementos del Servicio Médico Forense para el levantamiento del cuerpo y trasladarlo al anfiteatro de la Procuraduría General de Justicia del Estado para que el practicaran la necropsia de ley.


JESÚS ZEMPOALTECA

Murió un hombre aplastado por un vehículo al intentar cambiar una llanta



Violentos hechos enlutaron al sur de la entidad tlaxcalteca /JESÚS ZEMPOALTECA

EN EL SUR DE LA ENTIDAD

Hechos violentos dejan un muerto y 3 heridos

JESÚS ZEMPOALTECA

Una mujer de 45 años murió en el Hospital IMSS-Bienestar del municipio de Nativitas

Hechos violentos que involucraron el accionar de armas de fuego dejaron como saldo una mujer muerta y tres personas heridas por impactos de bala, en el sur de la entidad; la autoridad investiga ambos hechos violentos.

EL PRIMER CRIMEN

El primer hecho se registró minutos antes de las 07:00 horas de ayer, en el municipio de Tepetitla, cuando una mujer de nombre de Carolina N., de 45 años de edad, de ocupación prestamista y que viajaba en una camioneta marca Ford, tipo Explorer, verde olivo, con placas particulares del estado de Puebla fue abordada por hombres armados.

Por razones desconocidas abrieron fuego en contra de la mujer y de su hija de 22 años de edad. La madre recibió dos impactos de bala, uno en el brazo y otro en la costilla izquierda, mientras que la joven presentó un proyectil de arma de fuego en la pierna izquierda.

Los agresores huyeron y la camioneta quedó estacionada en la Avenida Revolución, esquina Pino Suárez, a la altura de una tienda de conveniencia y hasta el sitio se constituyeron policías municipales y paramédicos quienes trasladaron a ambas al Hospital IMSS-Bienestar de Nativitas.

Debido a las lesiones que presentó la mujer de 45 años murió en la unidad médica, por lo que hasta ese lugar arribó el Grupo Multidisciplinario de Homicidios Dolosos de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y el Servicio Médico Forense quienes trabajaron en el ámbito de sus competencias.

La joven fue trasladadas a un hospital privado ubicado en el estado de Puebla y hasta el momento se desconoce su estado de salud.

SEGUNDO HECHO VIOLENTO

El segundo hecho violento se registró alrededor de las 15:00 horas en la comunidad de Analco, municipio de Nativitas, donde dos hombres que responden a Ricardo Abraham N., de 21 años y Luis Fernando, de 25 años de edad fueron localizados baleados en terrenos de labor.

El hecho fue reportado por un vecino a la policía municipal y al sitio arribaron los elementos acompañados de ambulancias de Panotla y Santa Apolonia Teacalco, cuyos paramédicos les brindaron atención prehospitalaria y posteriormente los trasladaron al Hospital de Nativitas.

Uno de ellos presentó un balazo en la mano y otro en el tobillo, pues supuestamente los intentaron asaltar en la autopista Tlaxcala-Puebla y dejaron abandonado el auto en el que viajaban y caminaron hasta terrenos de labor de Santa Clara, ubicados antes de subir el punto del Río Atoyac, con dirección a Analco.

El hospital fue resguardado por elementos policiacos municipales y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mientras ambos hombres fueron atendidos en el área de urgencias médicas. La Policía de Investigación de la PGJE inició las pesquisas para conocer la cronología de los hechos y fincar o deslindar responsabilidades.



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DTO. JUD. DE OCAMPO, CALPULALPAN, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Convóquese personas tengan interés juicio Intestamentario bienes JOSÉ CANDELARIO LEÓN ZAVALA, exvecino de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tlax., presentarse deducir derechos término treinta días partir última publicación. Expediente 646/2023. Calpulalpan, Tlax., a 07 de marzo de 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DTO. JUD. DE OCAMPO LIC. FRIDA SOFÍA ÁGUILA AGUILA AGUILA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVÓQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO Se les emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 307/2024, promovido por JHONNY SÁNCHEZ SERRANO en contra de JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ JUÁREZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de LA SEGUNDA FRACCIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO "CALALE SÁNCHEZ " ubicado en la comunidad de Santa Inés Tecuexcomac, perteneciente al Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: Norte: Mide 15.00 metros y linda con Keny Sánchez Sánchez. Sur: Mide 15.00 metros y linda con Calle Mirasol... Oriente: Mide 63.50 metros y linda con Paso de servidumbre de 63.50 metros de largo y 6.00 metros de ancho. Poniente: Mide 63.50 metros y linda con Catalina Iturbide Valencia. Para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la Última publicación de este edicto, produzcan la contestación de la demanda, señalen domicilio para recibir y oír notificaciones en esta ciudad; apercibiéndoles que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por cedula en los Estrados de este Juzgado, copias del traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Exp. No. 307/2024. EN EL RECINTO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL" UBICADO EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 10 DE JUNIO DE 2024. LIC. LIZBETH MEJORADA SOSA DILIGENCIARÍA NON DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. Se convoca a personas que créanse con derecho de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARTIN CAHUANTZI TLACOTZI, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a deducir sus derechos, dentro del expediente número 437/2024, denunciado por CIRILA CUAHUTLE BELLO, PILAR, MARTIN y RODRIGO todos de apellidos CAHUANTZI CUAHUTLE. Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, junio 04 del 2024. LIC. SELENE IPATZI ANGULO DILIGENGARIA DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DE DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha ocho de mayo de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 284/2024, se les hace saber que JOSÉ OMAR LOZADA PÉREZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de RAÚLROMERO BAÑUELOS, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA a través de su representante legal (síndico municipal), así como en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "EL SABINAL" ubicado sobre la calle Gustavo Díaz Ordaz, Comunidad de Ocotlán, Municipio de Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 41.50 Mts. linda con Centro Deportivo Comunal; al SUR: Mide 41.50 Mts. linda con Predio Particular; ORIENTE: Mide 26.00 Mts. linda con Lindero; y al PONIENTE: Mide 26.00 Mts. linda con Calle Gustavo Díaz Ordaz, se les emplaza a juicio por este medio para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenearía de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 21 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO "PAR" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZARATE ÁLVAREZ.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CARLOS IXTLAPALE PEREZ NOTARIO PUBLICO NO. 1 DEMARCACION DE JUAREZ, HUAMANTLA, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaria Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario, a bienes de ARCADIO RODRÍGUEZ HERRERA, bajo el número de folio 32/2024, promovido por AMPARO GARCÍA BRIONES, para que en un término de treinta días, a partir de la última publicación, se constituyan en las instalaciones ubicadas en calle Zaragoza poniente No. 213, de la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir lo que a su derecho convenga. Huamantla, Tlaxcala a seis de junio del año 2024. EL NOTARIO PÚBLICO CARLOS IXTLAPALE PÉREZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., CONVOQUESE a personas créanse con derecho Sucesión Intestamentaria a bienes de ALEJANDRO ROSENDO CUAPIO RAMOS, denunciado por MA INES IRAIS RAMOS GARCIA y/o MA INES IRAIS RAMOS GARCIA Y NOE CUAPIO HUERTA; presentarse a deducirlos dentro del término de treinta días. Exp. Núm. 252/2024. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAX, MAYO 31 DE 2024. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIA DE JUAREZ. LIC JULIO CESAR SALAZAR RAMIREZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que ARTURO MENDOZA PÉREZ, por propio derecho promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de JOSÉ MARGARITO CUAPIO CARRILLO, y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "HERNANDEZTLA", ubicado en Santa María Acuitlapilco, del municipio de Tlaxcala, que mide y colinda NORTE: 92.83 metros, linda con calle de Jardín; SUR: 7.01 metros, linda con Avenida Madero; ORIENTE: Inicia por el lado norte con 37.88 metros, continua con un ligero quiebre con 31.91 metros, continúa con un ligero quiebre con 86.90 metros, continua con otro quiebre con 92.27 metros, y termina con otro ligero quiebre con 60.21 metros, linda con autopista Tlaxcala-Puebla; PONIENTE: inicia por el lado norte con 64.98 metros, hace un ligero quiebre con 56.83 metros, vuelve a quebrar hacia el oriente con 23.25 metros, quiebra con dirección al sur con 60.55 metros, y termina con 89.53 metros, linda con Avenida veinte de noviembre. Emplazándolos para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaría las copias de traslado. Expediente número 337/2024, ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX, A CINCO DE JUNIO DE 2024. EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CARLOS IXTLAPALE PEREZ NOTARIO PUBLICO NO. 1 DEMARCACION DE JUAREZ, HUAMANTLA, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaria Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario, a bienes de las personas que en vida llevaron el nombre de MACRINA SAUCEDO MENA Y PASCUAL XICOHTENCATL MARAVILLA, bajo el número de folio 29/2024, promovido por ARTURO XICOHTENCATL SAUCEDO, para que en un término de treinta días, a partir de la última publicación, se constituyan en las instalaciones ubicadas en calle Zaragoza poniente No. 213, de la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir lo que a su derecho convenga. Huamantla, Tlaxcala a seis de junio del año 2024. EL NOTARIO PÚBLICO CARLOS IXTLAPALE PÉREZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JOSÉ JUVENAL CARRASCO PÉREZ promueve en la VÍA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de ALFREDO CARRASCO PÉREZ Y EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "TECOXOCOTLA" UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN JUAN QUETZALCOAPAN, TZOMPANTEPEC, TLAXCALA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: NORTE: MIDE 178 METROS LINDA CON MELGA; SUR: MIDE 206.20 METROS LINDA CON CAMINO; ORIENTE: MIDE 96.00 METROS LINDA CON AUGUSTO CARRASCO PÉREZ; Y AL PONIENTE: MIDE 144.00 METROS LINDA CON CAMINO, se les emplaza para que, en el término de diez días contados a partir de la publicación del último edicto, produzcan contestación, con los apercibimientos de Ley, quedando en diligenciaría de este Juzgado copias de la demanda para su traslado respectivo. Expediente número 58/2024. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 21 de Febrero de 2024. LA DILIGENCIARÍA PAR DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LICENCIADA ROCIO EMILIA PEREZ ROMERO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVÓQUENSE personas créanse derecho de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de ELVIRA BAUTISTA SÁNCHEZ Y JOSÉ JAVIER SOSA RODRÍGUEZ y/o JAVIER SOSA RODRÍGUEZ, denunciado por LUZ MARÍA Y MARCO ANTONIO ambos de apellidos SOSA BAUTISTA. Preséntense deducir derechos dentro expediente 878/2023, en el término de Ley. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. ALBINO NAVA PAREDES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha uno de abril de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 196/2024, se les hace saber que EMILIO SÁNCHEZ CUATIANQUIZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de EFREEN SÁNCHEZ CUATIANQUIZ y/o EFRÉN SÁNCHEZ CUATIANQUIZ, ROSA PAPALOTZI PÉREZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de "LA PRIMERA FRACCIÓN" del predio denominado "TEPETLAPA", así como respecto de "LA SEGUNDA FRACCIÓN DE UNA FRACCIÓN" del predio denominado "TEPETLAPA", inmuebles colindantes entre sí, y que se ubican en Calle Hidalgo, número diecinueve, Colonia el Alto, Municipio de Chiautempan, Estado de Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: PRIMERA FRACCIÓN al NORTE: Mide 11.00 Mts. linda con JULIÁN PÉREZ MENESES y/o JULIAN ROSETE MENESES; al SUR: Mide 11.00 Mts. linda con RODOLFO BARRAGAN y/o CAMINO; ORIENTE: Mide 8.80 Mts. linda con vendedor y/o MATÍAS PÉREZ ZECUA, actualmente con EFREEN SÁNCHEZ CUATIANQUIZ y/o EFREN SÁNCHEZ CUATIANQUIZ Y ROSA PAPALOTZI PÉREZ; y al PONIENTE: Mide 8.80 Mts. linda con CAMINO, actualmente con CALLE HIDALGO; SEGUNDA FRACCIÓN DE UNA FRACCIÓN: al NORTE: Mide 3.00 Mts. linda con JULIAN ROSETE MENESES y/o JULIAN PÉREZ MENESES; al SUR: Mide 3.00 Mts. linda con RODOLFO BARRAGÁN; ORIENTE: Mide 8.80 Mts. linda con CEDENTE y/o MATÍAS PÉREZ ZECUA; y al PONIENTE: Mide 8.80 Mts. linda con CESIONARIO Y/O EFREEN SÁNCHEZ CUATIANQUIZ y/o EFREN SÁNCHEZ CUATIANQUIZ y ROSA PAPALOTZI PÉREZ, se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligencaría de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 20 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO "PAR" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZARATE ÁLVAREZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JOSÉ ANTONI MORALES SÁNCHEZ, promovió Juicio de Usucapión en contra de FERNANDO MARTÍNEZ SERRANO y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TOSCOC", ubicado en el Barrio de Yoalcoac, del municipio de La Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.00 m. linda con Clemente Cortes Cuatecontzi, SUR: 15.00 m. linda con Guadalupe Flores, ORIENTE: 10.00 m. linda con Paso de Servidumbre, PONIENTE: 10.00 m. linda con José de Jesús Sánchez. Emplazándolos para qué dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándoles en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría copias del traslado. Exp. Núm. 333/2023. ATENTAMENTE. Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 23 de noviembre del 2023 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVÓQUENSE personas créanse derecho de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de EVARISTO SÁNCHEZ BERISTAIN y/o EVARISTO SÁNCHEZ, denunciado por VICENTE, MIGUEL ÁNGEL Y ELIA todos de apellidos SÁNCHEZ VÁZQUEZ Y MARIO SÁNCHEZ VÁSQUEZ. Preséntense deducir derechos dentro expediente 254/2023, en el término de Ley. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a seis de mayo de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. ALBINO NAVA PAREDES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ, HUAMANTLA, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOCASE Interesados a la Primera Almoneda de Remate, en cumplimiento al auto de fecha seis de mayo del año dos mil veinticuatro, respecto del bien inmueble ubicado en esquina que forma las Calles Morelos y Bravo, actualmente con el numero 212 de la Calle Morelos Oriente, de la Ciudad de Huamantla, Tlaxcala; almoneda decretada dentro del Expediente 612/2008, relativo al Juicio de División del Bien Común, Promovido por ELOY BURGOS CARMONA, en consecuencia, se pone de manifiesto estas actuaciones a la vista del público los planos y el avalúo; sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad fijada por el perito tercero en discordia, siendo de dos millones noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y un pesos, cinco centavos, moneda nacional, monto por el que fue valuado el inmueble, así que, el monto que sirve como postura legal que cubre las dos terceras partes de la referida cantidad, es un millón trescientos noventa y seis mil novecientos ochenta y siete pesos, con treinta y seis centavos, moneda nacional; fijándose las diez horas con cero minutos del día uno de agosto del año dos mil veinticuatro, para la diligencia respectiva, misma que tendrá verificativo en las instalaciones del Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Juárez, sito en Calle Boulevard Yancuitlalpan y Carretera Apizaco, Super Manzana 21, Huamantla, Tlaxcala (Palacio de Justicia del Distrito Judicial de Juárez); quedando los autos a disposición de los interesados en la Secretaría de este juzgado, para que tomen los datos que estimen convenientes; haciéndole saber a todos los copropietarios que cualquiera de ellos puede ejercer su derecho del tanto en relación con la parte alícuota de su contraparte procesal y, por ende, todos tienen derecho a que el mismo se les respete; derecho que podrán hacer valer en vía de postura legal. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ, HUAMANTLA, TLAX, A 21 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARÍA PAR DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. BARBARA LOPÉZ NIETO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVÓQUESE. - A personas créanse tener derecho a bienes de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de ALEJANDRO ROSETE MENDEZ, denunciado por ALEJANDRO ROSETE ZEMPOALTECA; preséntense a deducirlo dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación ante el Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, sede en Ciudad Judicial, dentro del Expediente número 288/2024. EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX., A 23 DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. SAÚL RAMOS PÉREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVÓQUESE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. A la Sucesión Intestamentaria a bienes de ALICIA GONZALEZ ALVAREZ y/o ALICIA GONZALEZ, denunciado por MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ, radicado en éste juzgado bajo el Expediente 757/2023, para que, dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a deducir sus derechos hereditarios en el lugar del juicio y señalen a su vez domicilio para recibir notificaciones. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. UN 29 DE MAYO DE 2024. LIC. SELENE IPATZI ANGULO DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX.,CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida utilizó los nombres de MA. DE LOURDES PLUMA JIMÉNEZ O MA. LOURDES PLUMA JIMÉNEZ O MARÍA DE LOURDES PLUMA JIMÉNEZ, quien tuviera su último domicilio ubicado en Calle Veinte de Noviembre sin número, Primer Barrio de la Población de Santa Isabel Xiloxoxtla, Tlaxcala, presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto a deducir sus derechos, expediente número 304/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, A 04 DE JUNIO DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LICENCIADA MARIBEL JUÁREZ MUÑOZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, APIZACO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que REYNA VÁSQUEZ MÉNDEZ, promovió JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, en contra de JOAQUÍN VÁSQUEZ MÉNDEZ, ASÍ COMO EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; respecto del predio de terreno sin denominación, ubicado en Calle Emiliano Zapata, numero veinte, de la comunidad de San Esteban Tizatlan, Tlaxcala, Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: mide 13.10 (trece metros diez centímetros), linda con la Ciudadana Teresa Padilla Martínez; SUR: mide 13.80 (trece metros ochenta centímetros), linda con la Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: mide 50.00 (cincuenta metros cero centímetros), linda con los Ciudadanos María de los Ángeles y Valente ambos de apellidos Padilla Martínez; PONIENTE: mide 50.00 (cincuenta metros y cero centímetros), linda con la señora Graciela Vázquez Sánchez. Emplazándolos para que, dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación, contesten la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado, quedando en la Diligenciaría las copias de traslado respectivas. Expediente número 621/2023. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023. LIC. ANGÉLICA MENDIETA PLUMA. DILIGENCIARÍA INTERINA NON, ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. AMP/gra.*

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CARLOS IXTLAPALE PEREZ NOTARIO PUBLICO NO. 1 DEMARCACION DE JUAREZ, HUAMANTLA, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaria Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario, a bienes de ARTURO MACÍAS MONTIEL, bajo el número de folio 25/2024, promovido por JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MONTIEL, para que en un término de treinta días, a partir de la última publicación, se constituyan en las instalaciones ubicadas en calle Zaragoza poniente No. 213, de la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir lo que a su derecho convenga. Huamantla, Tlaxcala a seis de junio del año 2024. EL NOTARIO PÚBLICO CARLOS IXTLAPALE PÉREZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX., A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Convóquese a personas créanse con derecho en el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de ANTONIO ISAAC MÉNDEZ PÉREZ, vecino que fue de la Calle Hidalgo, número noventa y ocho, Barrio de Jesús, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, denunciando por JUVENCIOGALO MÉNDEZ JUÁREZ, deducido del expediente 1589/2023, radicado en el Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, Tlaxcala; preséntense a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación. San Pablo del Monte, Tlaxcala, a 27 de mayo de 2024. DILIGENCIARIA INTERINA DEL JUZGADO LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX. CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria a bienes de quienes en vida utilizó los nombres de MARCO ANTONIO ROBERTO ZAHUANTITLA RODRÍGUEZ Y/O MARCO ANTONIO ZAHUANTITLA R. Y/O MARCO ANTONIO ZAHUANTITLA, quien tuviera su último domicilio ubicado en Plaza Antonio J. Hernández, Edificio once, Departamento Cinco, Unidad Habitacional Santa Inés Zacatelco, Tlaxcala, presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto a deducir sus derechos, expediente número 182/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, A 08 DE MAYO DE 2024 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LICENCIADO EDGAR JUÁREZ SALAZAR

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026, Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que ANTONIO SÁNCHEZ JUÁREZ, promueve por propio derecho JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra del VICENTE JUÁREZ MOLINA y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO respecto del predio denominado "TEPLETLAIXCO", ubicado en la población de San Matías Tepetomatitlan, Municipio de Apetatitlan de Antonio Carvajal, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 70.50 Mts. linda con Calle sin nombre; al SUR: Mide 91.90 Mts. hace un pequeño quiebre hacia el norte de 2.00 Mtrs, hace otro quiebre al oriente de 7.30 Mts, y colinda con Rebeca Cruz Muñoz; ORIENTE: Mide 55.22 Mts. linda con Calle veinticuatro de febrero; y al PONIENTE: Mide 29.95 Mts. linda con Oscar Muñoz Juárez; y se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría de este órgano jurisdiccional copias del traslado. Expediente 192/2024. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, 29 DE MAYO DEL 2024. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha once de abril de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 102/2024, se les hace saber que MARÍA DEL SOCORRO MUÑOZ SÁNCHEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de JOSEPH ALAN LEON MUÑOZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "CACAXCANTLA", ubicado en la Comunidad de San Matías Tepetomatitlan, Municipio de Apetatitlan de Antonio Carvajal, Estado de Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: De oriente a sureste 52.75 Mts. linda con Calle 20 de Noviembre; al SUR: Mide 24.10 Mts. linda con Calle Doctores y María del Socorro Muñoz Sánchez; ORIENTE: Mide 35.70 mts. linda con Guillermo Amastal; y al PONIENTE: De norte a sur en diagonal 56.60 Mts. linda con Mario Adrián Garrido González y María Del Socorro Muñoz Sánchez, se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 8 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE. A quien o quienes se crean con derechos hereditarios relativo al JUICIO INTESTAMENTARIO, a bienes de quien en vida llevaron los nombres de JOSE JULIO PADILLA RODRÍGUEZ O JULIO PADILLA RODRIGUEZ O JULIO PADILLA R. Y GUDELIA MONTIEL HERNÁNDEZ O GUDELIA MONTIEL HDZ. O GUDELIA MONTIEL DE PADILLA, quienes tuvieron su último domicilio el ubicado en veintiuno de marzo número ciento tres, del Municipio de San José Teacalco, Tlaxcala, presentarse dentro el término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a deducir sus derechos. Expediente 246/2024. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC APIZACO, TLAXCALA, A 26 DE ABRIL DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. IVONNE IDANIA TLATELPA MASTRANZO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por EULALIA XICOHTENCATL TORRES en contra de SARA MUÑOZ LARA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO respecto del predio denominado "IXTLAHUACA" ubicado en calle Gregorio Amaro, número nueve, Barrio de Xolalpa del Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, Tlaxcala; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide (7.67) siete metros sesenta y siete centímetros y colinda con Judith Xicohténcatl Cruz; SUR: Mide (8.05) ocho metros con cinco centímetros y colinda con Calle Gregorio Amaro; ORIENTE: Mide (35.47) treinta y cinco metros con cuarenta y siete centímetros y colinda con Servidumbre de Paso de (2.23) dos metros con veintitrés centímetros de ancho; PONIENTE: Mide (36.19) treinta y seis metros con diecinueve centímetros y colinda con Leopoldo Saucedo Muñoz; Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaria del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 713/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 06 JUNIO 2024 DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que MARTHA ROJAS ROJAS, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de CELEDONIO ROJAS ROJAS Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la Totalidad del Predio Urbano con construcción denominado EL JARDÍN, Ubicado en la Comunidad de Panzacola, del Municipio de Papalotla de Xicohtencatl, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 76.17 L.C. María Isabel Guzmán Sánchez. SUR: 75.84 mts., L.C. Juan Eliosa Amaro. ORIENTE: 12.35 mts., L.C. Privada Villa Estela. PONIENTE: 12.20 mts., L.C. Aaron Vázquez Araus. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 434/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 04 DE JUNIO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

CONVOCASE postores a la **SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA** de remate, que se llevara a cabo en este juzgado, a las **ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, dentro del expediente número **559/2021**, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por **SAUL JUAREZ AGUILAR** endosatario en procuración de **MARILU SANCHEZ SANCHEZ**, en contra de **JAIME ARDAVIN SANTIESTEBAN**; respecto del inmueble embargado en autos, relativo a la totalidad del lote número setenta y cinco (75) del predio denominado la "TLAPALA", ubicado en San Diego Metepec, perteneciente al municipio de Tlaxcala, con folio Real TL38-P7H4-W29K-9R82, propiedad de **JAIME ARDAVIN SANTIESTEBAN,** siendo el precio de avalúo emitido por la Licenciada Nora Mendoza Arrevilaga, corredor Publico Número Dos, plaza del Estado de Tlaxcala. Por la cantidad de **$621.340.00 (seiscientos veintiún mil trescientos cuarenta pesos, 00/100 moneda nacional), y sirve de base para el remate la suma que resulta de la deducción del Diez por ciento del precio señalado de la primera almoneda, es decir la cantidad de $372,839.99 (trescientos setenta y dos mil ochocientos treinta y nueve pesos 99/100 M.N);** lo anterior en cumplimiento al auto de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE
SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.

LIC. ANAHI LARA ZEMPOALTECA

JUZGADO MERCANTIL Y ORALIDAD MERCANTIL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUH

PUBLIQUESE. - Por una sola ocasión en el periódico "El Sol de Tlaxcala".

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que TEODULO SALDAÑA BAUTISTA promueve en la VÍA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL TERRENO UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO "XALTIPA", UBICADO EN LA SECCIÓN TERCERA DEL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, ESTADO DE TLAXCALA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: NORTE: MIDE 21.50 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ACOLTZI; SUR: MIDE 30.50 METROS Y ACABA CON EL MISMO COMPRADOR SALDAÑA; ORIENTE: MIDE 82.37 METROS LINDA CON TIERRAS DE FÉLIX NEZAHUAL, HACE UN QUIEBRE CON VISTA AL PONIENTE NORTE, MIDE 10.15, ETROS Y LINDA CON TIERRAS DE SALVADOR RODRÍGUEZ, SIGUE AL ORIENTE 58.57 METROS Y LINDA CON EL MISMO RODRÍGUEZ; Y AL PONIENTE: MIDE 130.00 METROS HASTA LA MEDIANÍA DE LA BARRANCA CON UN LINDERO PROPIO Y LINDA CON CAYETANO XOCHITEMOL, les emplaza para que, en el término de diez días contados a partir de la publicación del último edicto, produzcan contestación, con los apercibimientos de Ley, quedando en diligenciaría de este Juzgado copias de la demanda para su traslado respectivo. Expediente número 582/2023. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 05 de Octubre de 2023. LA DILIGENCIARÍA PAR DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LICENCIADA ROCIO EMILIA PEREZ ROMERO

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 125/2024 promovido por JUANA TZONI RAMOS en contra de MIGUEL CONTRERAS MEXICANO y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano ubicado en privada Tres de Mayo, Sin Número, Barrio de la Preciosa, Municipio de Huamantla, Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 13.80. METROS, LINDA CON CARLOS ANDRES ORTEGA PACHECO. AL SUR: 13.80 METROS, LINDA CON JOSE ROBERTO PABLO HERNANDEZ RODRIGUEZ. AL ORIENTE: 6.00 METROS, LINDA CON ALICIA SILVA. AL PONIENTE: 6.00 METROS, LINDA CON PRIVADA 3 DE MAYO. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaría del Juzgado. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAXCALA; A 20 DE MAYO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ANA INOCENCIA ROMERO GARCIA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le hace saber que dentro del expediente 359/2024, VERONICA FLORES VAZQUEZ, promueve Juicio de USUCAPIÓN en contra de JAQUELINE FLORES VAZQUEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del bien inmueble denominado "LA SALITA", ubicado en la Colonia centro del Municipio Tepeyanco, Tlaxcala, mide y colinda: NORTE: 8.30 mts. l.c. JAQUELINE FLORES VAZQUEZ. SUR: 8.30 mts. l.c JAQUELINE FLORES VAZQUEZ. ORIENTE: 8.00 mts. l.c PRIVADA. PONIENTE: 8.00 mts. l.c. CATALINA TEHOZOL. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaría de este Juzgado. ZACATELCO, TLAX, A 9 DE MAYO DEL 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 168/2024, se les hace saber que MARIA ERLINDA CIVILINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de ROMAN PABLO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TLAMAYOC ubicado en la Sección Segunda de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 13.15 Mts. linda con propiedad de Araceli Hernández Hernández, al SUR: Mide 14.55 Mts. linda con Calle Melchor Ocampo, al ORIENTE Mide 45.10 Mts linda con Ascención Hernández Hernández y Julian Hernández Hernández y PONIENTE Mide 45.10 Mts. linda con Ángel Hernández Hernández, se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE. SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 22 DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIA "PAR" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. KARLA MARGARITA MORENO RUIZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JHOAN SEBASTIAN ZAPOTITLA MORALES promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de JESUS HERNANDEZ LIRA Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del predio denominado "EL PREDIO SIN NOMBRE" ubicado en el Barrio de La Cueva, en la Calle Real del Monte en San Damián Texoloc, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 29.50 mts, linda con predio Jesús Guzmán. SUR: mide 20.00 mts, linda con Simón Velasco. ORIENTE: mide 21.35 mts, linda con Jesús Hernández Lira. PONIENTE: De Norte a Sur mide 2.80 mts, linda con Calle Real del Monte, quiebra al Oriente con 10.50 mts., y sigue al Sur con 17.50 mts., y colinda con Virginia Tello. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 383/2024 ZACATELCO TLAXCALA, 20 DE MAYO DE 2024 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., Se les hace saber que ROSA RAMOS ROMERO, promovió JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, en contra de TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, y a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Respecto del predio denominado "XAXAHUENTO", ubicado en el paraje "La Presa", Barrio de Texcacoac, perteneciente al Municipio de Chiautempan, Tlaxcala; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: Mide 16.00 mts., (dieciséis metros con cero metros), linda con GERONIMA GÓMEZ SÁNCHEZ; SUR: Mide 16.00 mts., (dieciséis metros con cero centímetros), linda con LAURIANO HERNÁNDEZ PANTALEON; ORIENTE: Mide 7.20 mts., (siete metros con veinte centímetros), linda con LUCIANO FLORES; PONIENTE: Mide 7.20 mts., (siete metros con veinte centímetros), linda con Privada Progreso Norte. Emplazándolos para que, dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación, contesten la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado. Expediente número 281/2024. ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 06 JUNIO DEL 2024. LIC. ELVIRA MARÍA ALVAREZ ROMANO DILIGENCIARÍA NON, ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 157/2024 promovido por RAFAELA LOPEZ GUTIERREZ, en contra de la hoy extinta quien en vida respondiera al nombre de MARIA DE JESUS LOPEZ GUTIERREZ a través de su representante legal el señor AGUSTIN LOPEZ HERRERA y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del bien el inmueble identificado hasta la actualidad como lote número diez de la manzana treinta y tres, de la zona uno, ubicado en el Municipio de lázaro Cárdenas, Tlaxcala que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 8.50. METROS, LINDA CON SOLAR 6. AL SUR: 4.40. METROS, QUEBRANDO AL NORESTE CON 5.00 METROS QUEBRANDO AL SUROESTE CON 4.35 METROS Y LINDA CON AGUSTIN. LOPEZ HERRERA. AL ORIENTE: 8.42 METROS, LINDA CON PRIVADA SIN NOMBRE. AL PONIENTE: 3.50 METROS, LINDA COPN AGUSTIN LOPEZ HERRERA. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaría del Juzgado. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAXCALA; A 24 DE MAYO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ANA INOCENCIA ROMERO GARCIA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por MODESTO ROJAS ROMERO en contra de FRANCISCA ROMERO REYES y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO respecto del predio Urbano (Casa) denominado "EL RANCHO", ubicado en la Calle Cuatro Norte, Número Veintiuno, Sección segunda, Municipio de Tenancingo, Tlaxcala; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE. Mide 18:25 Metros y colinda con calle Cuatro Norte. SUR. Mide 16:70 Metros y colinda con Miguel Romero Romero. ORIENTE. Mide 70:30 Metros y colinda con Andrés Ramírez Rojas. PONIENTE. Mide 70:30 Metros y colinda con Roció. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 551/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 04 JUNIO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en este Juzgado YOLANDA TECUAPACHO TEXIS, promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de GREGORIA CONCEPCION JUAREZ TEXIS Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "ALTEPECUENTLA", ubicado en la Sección Quinta a tres kilómetros y medio aproximadamente del centro de la Población del Municipio de Teolocholco, Tlaxcala; que mide y colinda: NORTE: 80.00 metros, linda con Barranca Camacho. SUR: 119. Metros, linda con Barranca Cochahuac y/o Camino a Tepoxmetla. ORIENTE: 176.00 metros linda con Candelario Salazar. PONIENTE: 160.00 metros linda con Santos Romero. Se emplaza mediante edicto para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante instructivo en los Estrados de este Juzgado, quedando copias del traslado a su disposición en la Diligenciaría del Juzgado. Expediente 308/2024. ZACATELCO TLAXCALA, 03 DE JUNIO DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. ABELINA CASTILLO TORRES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le hace saber que dentro del expediente 395/2024, BEATRIZ PORTILLO BARRAGAN, promueve Juicio de USUCAPIÓN en contra de GUADALUPE BARRAGAN RAMIREZ y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio con casa denominado "XALTIPAN", ubicado en privada Boulevard barranca seca, numero 74, interior 3, sección tercera, Exquitla, Zacatelco, Tlaxcala, mide y colinda: NORTE: Inicia del lado oriente y mide 2.18 mts colinda con GUADALUPE BARRAGAN RAMIREZ, siguen en línea recta mide 2.31 mts, colinda con paso de servidumbre que mide de largo 28.21 mts, con salida al boulevard barranca seca, sigue en línea recta y mide 3.80 mts, colinda con GUADALUPE BARRAGAN RAMIREZ. SUR: 7.95 mts. l.c GLORIA AGUILAR. ORIENTE: 7.40 mts. l.c ADRIAN BARRAGAN RAMIREZ. PONIENTE: 7.64 mts. l.c. GUSTAVO RODRIGUEZ GUTIERREZ. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaría de este Juzgado. ZACATELCO, TLAX., A 3 DE JUNIO DEL 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DR. OSVALDO RAMIREZ ORTIZ DEMARCACION DE LARDIZABAL Y URIBE NOTARIO PUBLICO NO. 2 CHIAUTEMPAN, TLAXCALA. Se hace saber que en esta Notaría Pública número Dos, Demarcación de Lardizábal y Uribe, Chiautempan, Tlaxcala, ubicada en calle Dr. Luis Munive y Escobar número sesenta y uno, Barrio Tlapacoya, Chiautempan, Tlaxcala; se está tramitando el Procedimiento Especial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de EUFEMIO BAÑUELOS CUAPIO, con último domicilio en el Estado de Tlaxcala; a solicitud de: CRUZ BAÑUELOS FLORES, en carácter de descendiente; donde se nombró como albacea a sí mismo, quien acepta el cargo. Relativo al Instrumento número 10,189 DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE, VOLUMEN 74. - SETENTA Y CUATRO, de fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro. Chiautempan, Tlaxcala, a 28 de mayo de 2024. ATENTAMENTE: DOCTOR EN DERECHO OSVALDO RAMÍREZ ORTÍZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA DEMARCACIÓN DE LARDIZÁBAL Y URIBE, CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que ARMANDO FLORES SAENZ promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de RAYMUNDO GUZMAN QUIROZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico de labor denominado "TLALMECATE", ubicado en la Población de San José Atoyatenco, del Municipio de Nativitas, en el Estado de Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 11.20 mts, linda con Barranca. SUR: mide 10.77 mts, linda con Camino. ORIENTE: mide 200.00 mts, linda con Liborio Quiroz Ortega. PONIENTE: mide 200.00 mts, linda con Celia Hernández Arroyo. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 249/2024 ZACATELCO TLAXCALA, 19 DE ABRIL DE 2024 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX., C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JORGE QUIROZ MINOR Y RUTH MENDOZA ZARATE promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de MARGARITA REYES GALICIA HERNANDEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del Inmueble denominado "PERISTLA" ubicado en Calle Canal San Ignacio de la Comunidad de San Miguel Xochitecatitla, Municipio de Nativitas, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 10.80 mts, linda con Marcelo Alonzo Quiroz. SUR: mide 10.60 mts, linda con Canal San Ignacio. ORIENTE: mide 75.60 mts, linda con José Guadalupe Roldan. PONIENTE: mide 75.60 mts, linda con Lino Galicia Alonso, Juana Quiroz y Anselmo Romero Chamorro. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 453/2024. ZACATELCO TLAXCALA, 05 DE JUNIO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. CONVÓQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 383/2023. promovido por HERMILIO FLORES DÍAZ en contra de EZEQUIEL FLORES SERRANO Y ESPOSA LINA DIAZ DE FLORES y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción que pertenece a una parte del predio denominado "TLAMAHUCO", en el cual está construida la casa número ciento trece del pueblo de Acuitlapilco, Municipio de Tlaxcala con las medidas y colindancias siguientes: Norte: 48 metros colindando con Claudia Flores Díaz. Sur: 61.55 metros colindando con Guadalupe Solís Romero. Oriente: 20 metros colindando con calle. Poniente: 11.30 metros colindando con panteón comunitario y hace un ligero quiebre diagonal con 6.00 metros y linda con calle Los Ángeles. Para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, produzcan la contestación de la demanda, señalen domicilio para recibir y oír notificaciones en esta ciudad; apercibiéndoles que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por cedula en los Estrados de este Juzgado, copias del traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Exp. No. 383/2023. EN EL RECINTO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL" UBICADO EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 16 DE MAYO DE 2024. LIC. LIZBETH MEJORADA SOSA. DILIGENCIARÍA NON DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, APIZACO, TLAX., A QUIEN QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JOSEFA PÉREZ SOTO, promovió JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, en contra de IGNACIO PÉREZ MORALES ya QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Respecto del predio denominado "TEPETLAPA", ubicado en el barrio grande de la segunda sección de la población de Santa María Acuitlapilco, perteneciente al Municipio de Tlaxcala; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 11.00 METROS LINDA CON ROCIÓ CABRERA ZEMPOALTECA; SUR: 11.67 METROS, LINDA CON PRIVADA DE LA SEÑORA MARIA ESTHER COTE PÉREZ; ORIENTE: 10.55 METROS LINDA CON PRIVADA DE 2.37 METROS DE ANCHO QUE DEJA EL VENDEDOR; PONIENTE: 10.55 METROS LINDA CON ANISETO COTE PEREZ; Emplazándolos para que, dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación, contesten la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado. Expediente número 257/2024. ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION" SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO TLAXCALA, A 24 MAYO DEL 2024. LIC. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO. DILIGENCIARÍA NON, ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. EMPLÁCENSE por este medio a los demandados QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "COLHUACA" ubicado en la Privada Saldaña de la sección novena del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 17.60 mts., linda con Tomas Saldaña Vásquez; SUR: 17.50 mts., linda con Francisco Saldaña; ORIENTE: 26.00 mts., linda con María Irene San Luis; PONIENTE: 26.00 mts., linda con Privada Saldaña; para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten la demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para que reciban notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicaran por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 256/2024 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por MARIBEL SALDAÑA NAVA, en contra de MARÍA DEL SOCORRO NAVA MONTIEL y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando las copias del traslado en la Diligenciaría del Juzgado. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, 09 DE MAYO DE 2024 DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS

EDICTO

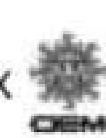
AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. En el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, con sede en Ciudad Judicial, ubicada en el Municipio de Apizaco, Tlaxcala, se encuentra radicado el expediente número 648/2019, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión respecto del predio rustico denominado "EL LLANO", ubicado en la Población de San Simón Tlatlahuquitepec, Municipio de Xaltocan, Tlaxcala, promovido por J. EMILIO VARGAS MORALES y/o EMILIO VARGAS MORALES, en contra de BERNARDA MORALES y/o BERNARDA MORALES GARCÍA, también conocida como TAURINA MORALES GARCÍA, DIRECTOR DE NOTARÍAS Y REGISTROS PÚBLICOS DEL ESTADO, TESORERO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XALTOCAN, TLAXCALA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, y en cumplimiento a lo ordenado por auto dictado con fecha ocho de mayo del dos mil veinticuatro, por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada SAHARA NAZARETH ESPINOSA JIMÉNEZ, para qué dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzca su contestación y señale domicilio en la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándole en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría copias del traslado. ATENTAMENTE Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 27 de mayo del 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, APIZACO, TLAX., Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "TEZOQUIPA". ubicado en la población de San Diego Metepec, Municipio de Tlaxcala, Distrito Judicial de Hidalgo, Estado de Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide treinta y tres metros, sesenta centímetros, linda con camino. vecinal a Texoloc. SUR: Mide treinta y seis metros veinte centímetros, linda con Zona Federal de cause de barranca o río. ORIENTE: Mide ciento cuarenta y nueve metros, linda con Verónica, Erika, Carlos y Esteban ambos de apellidos Maceda Maceda. PONIENTE: Mide sesenta y nueve metros, setenta centimetros quiebra al suroeste con sesenta y cinco metros treinta centimetros, linda en ambos lados con Alejandro Rocha Espinoza. Emplazándolos dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda, señalen domicilio en este Ciudad para recibir notificaciones, quedando en la secretaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por cedula que se fijaran en estrados del Juzgado, Expediente 341/2024, relativo al JUICIO DE USUCAPION, promovido por RAFAEL BAÑUELOS HERNANDEZ, en contra de CANDELARIA HERNANDEZ HERNANDEZ, así como en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 05 DE JUNIO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. Por este medio se EMPLAZA A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado, "IXCALOTLA", ubicado en Calle Niños Héroes de Chapultepec número doce, de la Comunidad de San Pedro Muñoztla, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes; NORTE: mide 15.80 metros, haciendo un quiebre al sur de 7.10 metros, vuelve a quebrar al oriente con 8.40 metros y linda con el vendedor, JOSE LUIS ZECUA PORFIRIO; SUR: mide 25.00 metros linda con LAURA SELENE CAHUANTZI MUÑOZ; ORIENTE: mide 7.90 metros, linda con MARGARITA MUÑOZ MENDOZA; PONIENTE: mide 15.00 metros y linda con Calle Niños Héroes de Chapultepec; para que dentro del término de diez días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados en autos contesten la demanda instaurada en su contra debiendo señalar domicilio en esta Ciudad de Apizaco Tlaxcala, para recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijará en los estrados del Juzgado, Expediente Número 287/2024, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión promovido por JHON RICHARD MENDEZ MENDEZ Y APOLONIA MUÑOZ MUÑOZ en contra de JOSE LUIS ZECUA PORFIRIO y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. CIUDAD JUDICIAL, APIZACO, TLAXCALA A 03 DE JUNIO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CUAUHTEMOC. LIC. MARÍA MARGARITA RODRÍGUEZ PRISCO.



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO CONVÓQUESE, personas créanse tener derecho a bienes de la sucesión Intestamentaria de quien en vida llevo el nombre de CATALINO ROMANO AMADOR y/o CATALINO ROMANO, y/o MARCIAL ROMANO AMADOR, denunciado por LOURDES XOCHITEMOL NAVA y/o LOURDES XOCHITEMOL y/o MARÍA DE LOURDES XOCHITEMOL NAVA y/o MA. DE LOURDES XOCHITEMOL NAVA y/o MA. LOURDES XOCHITEMOL N., en su carácter de conyugue supérstite, con el autor de la precedente sucesión, preséntense a deducir sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación ante el Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, Tlaxcala dentro del Expediente 1034/2022 quedando a su disposición copia del traslado con el Diligenciario. SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO TLAXCALA, A 02 DE MAYO DE 2024. LIC. SAUL RAMOS PÉREZ DILIGENCIARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en este Juzgado se promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, dentro del expediente 213/2024 promovido por YORCELI ARELIS MARTINEZ GARZA, en contra JOSE CARMEN MARTINEZ SALAZAR Y ESPOSA PETRA MARTINEZ CUAPIO Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; respecto del predio urbano denominado "NEXTLAL" ubicado en calle dieciséis de septiembre número 20, barrio de Dolores Aquiahuac, perteneciente al Municipio de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: mide 13.81 mts, linda con Pedro Zamora Mendieta. SUR: mide 13.88 mts, linda con Calle Dieciséis de Septiembre. ORIENTE: mide 31.95 mts, linda con María del Carmen Zamora Castillo y Josefina Rodríguez Mendieta. PONIENTE: mide 32.35 mts, linda, con Soledad Mendieta Zamora. Se les emplaza para que, dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan su contestación de demanda y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones, se les harán mediante instructivo en los estrados de este Juzgado, quedando copia de traslado a su disposición en la Diligenciaría del Juzgado. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala a 06 de junio del 2024. Lic. María Margarita Rodríguez Prisco. Diligenciaría del Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. APIZACO, TLAX., EMPLÁCENSE por este medio A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la totalidad del predio denominado "COCOPALCUATLA" ubicado en Calle Leona Vicario, sin número, Tercera Sección, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 160.30 mts, linda con Luz María Yasmin Hernández Hernández y María de los Ángeles Hernández Corona. SUR: 174.45 mts, linda con María Teresa Hernández Pérez. ORIENTE: 19.00 mts, linda con María Teresa Hernández Pérez. PONIENTE. 22.70 mts, linda con Calle Leona Vicario. Para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, quedando en la Diligenciaría copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se. les harán por medio de cédula que se fijara en los Estrados de este Juzgado. Exp. 264/2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por DELIA TAPIA HERNÁNDEZ, en contra de MARGARITA HERNÁNDEZ PÉREZ, J. FÉLIX TAPIA CUAMATZI y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Ciudad Judicial, Santa Anita Huiloac, Tlaxcala, a 10 de junio del 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 132/2024 promovido por WENDY NAYELI CORTES GUTIERREZ, en contra de CASTULO GUTIERREZ BARRIENTOS, y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del Predio Urbano denominado Tiquichola, Ubicado en la Privada de Juárez Numero Diecisiete, del Barrio de Santa Anita, en la Ciudad de Huamantla, Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 10.76 METROS, LINDA CON PRIVADA DE JUÁREZ. AL SUR: 10.76 METROS, LINDA CON GUADALUPE MONTIEL GUTIERREZ. AL ORIENTE: 29.70 METROS, LINDA CON LORENZO GUTIERREZ BARRIENTOS. AL PONIENTE: 29.70 METROS, LINDA CON FELIPE GUTIERREZ BARRIENTOS. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaria del Juzgado. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAXCALA; A 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. BARBARA LOPEZ NIETO.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. RAQUEL BEATRIZ GARCÍA LOZANO, NOTARÍA PÚBLICA NO. 4 DEMARCACIÓN DE OCAMPO CALPULALPAN, TLAX. Que con fundamento en los artículos 162 y 165 fracciones I, II, III, IV y VI de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, se asentó ante el suscrito Notario, la escritura número 9,925 nueve mil novecientos veinticinco, libro 87 ochenta y siete, de fecha 8 ocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, relativa A LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de quien en vida llevo el nombre de GREGORIO GUTIERREZ ALARCON, a solicitud de FRANCISCA EVELIN, MARIO Y OLIVER JAIME, los tres de apellidos GUTIERREZ MARQUEZ, en su carácter de descendientes directos y coherederos del autor de la herencia; por lo que en términos de los artículos 1193 y 1202 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tlaxcala, se convocan a quien o quienes se crean con derecho a la herencia de la citada de cujus, a efecto de que se presenten en el término de diez días a partir de la última publicación. Calpulalpan, Tlaxcala, a 09 de mayo de 2024. LICENCIADA RAQUEL BEATRIZ GARCÍA LOZANO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO DE LA DEMARCACIÓN DE OCAMPO, TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. CONVOQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 111/2024, promovido por GUILLERMINA MOLINA ALCOCER en contra de JESÚS MOLINA CUATECONTZI, ESTEFANÍA GUILLERMINA ALCOCER ENRÍQUEZ, TESORERO DEL MUNICIPIO DE YAUHQUEMEHCAN, TLAXCALA y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble identificado como. "Segunda Fracción del predio rustico denominado COYOTLA ubicado en Santa Úrsula Zimatepec, Municipio de Yauhquemehcan, Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: Norte: mide 42.00 metros y linda con vendedor. Sur: mide 60.00 metros y linda con servidumbre de paso. Oriente: mide 37.00 metros y linda con Carretera Apizaco- Muñoz. Poniente: mide 17.00 metros y linda con Cándido Rodríguez Salazar. Para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, produzcan la contestación de la demanda, señalen domicilio para recibir y oír notificaciones en esta ciudad; apercibiéndoles que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por cedula en los Estrados de este Juzgado, copias del traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Exp. No. 111/2024. EN EL RECINTO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL" UBICADO EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA A 10 DE JUNIO DE 2024. LIC. LIZBETH MEJORADA SOSA. DILIGENCIARÍA NON DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX., C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que LUIS ANGEL PEREZ FLORES promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de GUADALUPE FLORES IBAÑEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "ACATEMPA" ubicado en el Municipio de Santa Cruz Quilehtla, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 15.00 mts, linda con Norma Flores Flores. SUR: mide 15.00 mts, linda con Calle Emilio Sánchez Piedras. ORIENTE: mide 34.80 mts, linda con Anita Flores Tlamintzi y Frumencio Flores Tlamintzi. PONIENTE: mide 33.40 mts, linda con María Librada Pérez Flores. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 459/2024. ZACATELCO TLAXCALA, 04 DE JUNIO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO Se les hace saber que, en este Juzgado, CAROLINA CHAVARRÍA LEZAMA, promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de JOSÉ MARIO CHAVARRÍA LEZAMA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado CASA Y SITIO", ubicado en la población de Santo Tomas la Concordia Municipio de Nativitas, Tlaxcala, que mide y colinda. NORTE: 21.92 mts l.c. Gabriela García López; SUR: 21.67 mts. l.c. Edith Chavarría Lezama; ORIENTE: 06.12 mts. l.c. José Mario Chavarría Lezama; PONIENTE: 10.80 mts. l.c. Calle Josefa Ortiz de Domínguez. Emplácese por el término de diez días, contesten demanda, a la publicación del último edicto. Expediente 166/2024. Zacatelco, Tlax., a 8 de mayo de 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. ABELINA CASTILLO TORRES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, a la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida llevo el nombre de HIPÓLITO HERNÁNDEZ Y/O HIPÓLITO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Y/O HIPÓLITO HERNÁNDEZ S., denunciado por VICTORIA CHAMORRO VÁSQUEZ Y/O VICTORIA CHAMORRO Y/O VICTORIA CHAMORRO DE HERNÁNDEZ Y/O VICTORIA CHAMORRO VÁZQUEZ, SALVADOR HERNÁNDEZ CHAMORRO, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CHAMORRO, MARICELA HERNÁNDEZ CHAMORRO, LUCIA HERNÁNDEZ CHAMORRO, SABINA HERNÁNDEZ CHAMORRO, FRANCISCO HERNÁNDEZ CHAMORRO, PASCUAL HERNÁNDEZ CHAMORRO, SILVIA HERNÁNDEZ CHAMORRO Y MARIA GUADALUPE HERNÁNDEZ CHAMORRO. Presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente Edicto y comparezca a deducir sus derechos. Expediente número 366/2024. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A VEINTIUNO DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO PAR ADSCRITO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. SAUL RAMOS PEREZ

ANDREA MURCIA /CUARTOSCURO.COM



Ricardo Monreal pidió calma a inversionistas

"(La reforma judicial) creará un desbalance en el poder en el país"

GREG STANTON
CONGRESISTA DE EU

REFORMA JUDICIAL IRÁ A CONSULTA Y FOROS

Pide EU que México respete el T-MEC

JONATHAN PADILLA Y ATZAYACATL CABRERA

Preocupa a congresistas estadounidenses las implicaciones de la reforma para los inversionistas de su país

"Seguiremos insistiendo en que cualquiera que sea el futuro régimen legal en México, que todos los firmantes del T-MEC respeten las disposiciones de protección de la inversión extranjera", dijo Brian A. Nichols, subsecretario de Estado de Estados Unidos ante una eventual reforma del Poder Judicial en México.

El subsecretario para asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado compareció ante representantes de su país horas antes de que Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, anunciara que su partido, Morena, realizará una consulta para preguntarle a la ciudadanía su opinión sobre el Poder Judicial.

"Morena tiene un área de encuestas y se van a evaluar las preguntas que se van a realizar, ¿Qué opina sobre los Ministros y sobre la elección?", dijo Sheinbaum Pardo, quien descartó que este ejercicio esté relacionado con la aprobación de la reforma.

Las preocupaciones de los legisladores estadounidenses se centran en las implicaciones para los inversionistas de ese país en el marco de la relocalización de las cadenas de suministros —*nearshoring*— de China a Norteamérica.

Greg Stanton, congresista demócrata por Arizona, acusó que la reforma de AMLO al Poder Judicial "creará un desbalance en el poder en el país y ha generado malestar en los mercados".

Brian A. Nichols respondió que se tiene confianza en la formación científica de la virtual presidenta electa, pero que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas, particularmente de Estados Unidos y Canadá, socios comerciales de México en el marco del T-MEC.

"La presidenta electa Sheimbaum es una científica. Ella trabajó con el Departamento de Energía (de EU) y creo que ha demostrado con hechos duros la importancia de las cuestiones y fundamentos científicos", respondió Brian A. Nichols.

En México, el senador Ricardo Monreal dijo que su bancada propuso que los foros para discutir la reforma judicial y otras cuatro reformas prioritarias inicien la semana entrante.

"Haciendo eco a la propuesta de la virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, estamos haciendo una propuesta con punto de acuerdo a la Comisión Permanente, para realizar, desarrollar, llevar a cabo foros de discusión y análisis de las cinco primeras reformas que se han considerado como prioritarias", comentó el legislador.

Añadió que la reforma del Presidente contempla la elección popular de mil 800 ministros, magistrados y jueces.

INVERSIONES

A EU le preocupa que la reforma judicial afecte a los inversionistas en el proceso de relocalización de cadenas de producción —*nearshoring*— de Asia a Norteamérica

El senador morenista dijo que los mercados no deben estar nerviosos, ya que se trata de una reforma que busca que la justicia sea pronta y expedita.

"Los inversionistas no tienen porqué estar nerviosos porque con esta reforma les va ir muy bien, como en este sexenio".

Sobre el tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo en su conferencia *mañanera* que no dará marcha atrás a la reforma al Poder Judicial, pese al nerviosismo financiero que genera.

"Están equivocados, lo digo de manera respetuosa, quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás al propósito de reformar al Poder Judicial, que está podrido, que está dominado por la corrupción, sólo porque hay nerviosismo financiero. No, porque sabemos que, si limpiamos el Poder Judicial... En el supuesto de que tengamos desajustes en la paridad, al mediano o al largo plazo eso nos va a ayudar a todos", dijo.

Justificó, otra vez, su plan de reforma diciendo que en el Poder Judicial hay corrupción y los ministros y jueces cancelan leyes para beneficio del pueblo, como la ley eléctrica que él propuso.

"Les preocupa mucho que haya contrapesos, que haya equilibrios, la división de poderes. Ellos actúan en función de intereses, del dinero, no les importa el pueblo. Por eso vamos a seguir buscando el que se lleve a cabo la reforma", sostuvo.

FENTANILO Y MIGRACIÓN

Otra de las preocupaciones para los congresistas estadounidenses con respecto al próximo gobierno de México es la relación de cooperación en materia de seguridad y combate al tráfico de drogas, sobre todo el fentanilo que el año pasado causó más de 100 mil muertes por sobredosis.

El presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de EU, Michael McCaul, aseguró que el tema de la frontera común con México es un asunto de seguridad Nacional.

"Por eso en enero fui a México para hablar con la entonces candidata Claudia Sheinbaum sobre formas de trabajar juntos en materia de fentanilo e inmigración. La felicito por su elección. Espero que se tome en serio el tema de la inmigración y el fentanilo", dijo McCaul, representante republicano por el estado de Texas.

Añadió que actualmente están llegando oleadas masivas de migrantes y drogas mortales como el fentanilo a través de la frontera sur.

"He trabajado en cuestiones fronterizas durante 25 años, como fiscal federal y como fiscal general adjunto del estado de Texas, y como ex presidente del Comité de Seguridad Nacional, pero nunca he visto esta frontera más rota", reclamó a los representantes del Departamento de Estado encabezados por Brian A. Nichols.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

No habrá viraje en el gobierno

El Presidente afirmó que Claudia Sheinbaum mantendrá el proceso de transformación y realizará una gira con ella, el fin de semana

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que con el próximo gobierno de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no habrá un "viraje" en la manera de gobernar.

"Va a seguir la transformación. Y quien va a gobernar tiene esa sensibilidad de escuchar, atender, a todos, respetar a todos, pero darle preferencia a la gente más humilde, a los olvidados, a los humillados, eso es muy importante porque, si no, iba a ser un retroceso, es regresar otra vez a atender sólo a una minoría y olvidarse de la gente. Por eso, estoy muy contento", dijo ayer en su conferencia *mañanera* desde Palacio Nacional.

López Obrador aseguró que la gente seguirá siendo atendida con los programas sociales, que han sido la marca de su gobierno, seguirán dispersándose y fortaleciéndose con la próxima administración, mientras recordó que su sucesora está comprometida en impulsar un nuevo programa social para mujeres de 60 a 64 años.

"De modo que, aun cuando está terminando nuestra administración, nuestro mandato, pues sabemos que la gente va a seguir siendo atendida, que van a continuar los programas de Bienestar y se van a ampliar. Por ejemplo, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum está hablando... Y fue su compromiso y ya va a enviar la iniciativa de reforma, bueno, nos va a tocar a nosotros, pero es una propuesta de ella para que las mujeres tengan pensión de 60 a 64 años. Y no es nada más que se eleve a rango constitucional, sino que ya cuando ella entre, a más tardar a principios del año próximo, ya empieza este programa.", dijo.

Dijo que la próxima presidenta apoyará también a los niños en educación básica con becas y recordó que actualmente su gobierno está otorgando becas a 600 mil jóvenes de universidades con dos mil 600 pesos mensuales y aseguró que el sistema de becas para estudiantes de posgrado se está aplicando.

El Presidente también anunció que emprenderá una gira de trabajo este fin de semana a lado de la virtual presidenta electa por los estados de Durango, Coahuila y Tamaulipas.

"Vamos a ir este fin de semana (con Sheinbaum), vamos juntos a Durango, a Coahuila y a Tamaulipas", dijo el presidente en su conferencia de prensa d este miércoles, desde Palacio Nacional.

López Obrador añadió que el equipo de la también ex jefa de Gobierno capitalina está revisando su agenda y que esta gira ayudará a ambos para dialogar de la transición de gobierno y los proyectos que están en proceso. Con información de Jonathan Padilla.



CORTESÍA: PRESIDENCIA

López Obrador en su conferencia desde Palacio Nacional

BECAS

EL PRESIDENTE dijo que Sheinbaum ampliará su programa de becas y apoyos sociales

EL PRI TRAZA RUTA TRAS CAÍDA EN LAS URNAS

Alito se reúne con legisladores electos

A poco más de una semana de la elección presidencial en la que el PRI apenas obtuvo 5.7 millones de votos, la cifra más baja en su historia, el dirigente nacional del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, asegura que el partido impulsará los cambios que necesita para continuar sirviendo a México.

En reunión en la sede nacional con diputados federales y senadores electos, Moreno Cárdenas anticipó que el PRI dará la batalla por un presupuesto 2025 responsable y de corte social, restablecer el equilibrio entre los poderes y fortalecer a los órganos autónomos.

A esa reunión asistieron el exconsejero presidente del INE, Luis Carlos Ugalde, la secretaria General del PRI, Carolina Viggiano; la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, entre otros. **Rafael Ramírez**

EL PRI obtuvo 5.7 millones de sufragios el 2 de junio, la votación más baja en su historia



Conflicto armado focalizado

Lo que los analistas de inteligencia veían desde el año 2022 que ocurría en Chiapas era un escenario de "conflicto armado focalizado no subversivo", detonado por grupos delincuenciales que formaron milicias armadas vía reclutamiento forzado, secuestros de migrantes, y adiestrados en algunos casos por mercenarios llegados de Centroamérica. El problema podría resumirse en una disputa por el control territorial de caminos y zonas pobladas, pero se trata de algo mucho más complejo.

Chiapas desde 1994 tiene la mayor presencia de militares en México, es uno de los dos estados del país con tres zonas militares (el otro es Oaxaca). Sus bases son la 36 zona en Tapachula que cubre el área costera y parte de la frontera, la 39 que abarca la zona de los Altos y la franja fronteriza más activa con Guatemala, y la 31 en la región centro de la entidad. Estas tres comandancias junto a la 38 zona de Tenosique y la 30 de Villahermosa, conforman la jurisdicción de la séptima región militar, considerada por algunos como un territorio que funciona como laboratorio geopolítico del crimen organizado.

Cuál será la importancia de Chiapas que por estos días en Puerto Chiapas, se encuentra de visita un grupo de oficiales estadounidenses en un programa que este 25 de junio finaliza bajo el nombre de "Entrenamiento de Ejercicios Combinados Conjuntos", donde participaron 12 militares norteamericanos como parte del programa de Cooperación Militar Bilateral dentro del objetivo de "Desarrollar y compartir panoramas operacionales comunes". La semana pasada otros ocho militares estadounidenses comenzaron con efectivos de la Armada de México el curso de adiestramiento para "fortalecer la capacidad de las fuerzas de operaciones especiales de la Semar" que concluirá el 28 de este mes también en Puerto Chiapas.

La presencia de militares estadounidenses en Chiapas ocurre mientras un nuevo capítulo del conflicto armado interno reventó la semana pasada en Tila, un municipio que en el mapa de las rutas del tráfico de drogas y migrantes que llegan por Frontera Corozal, se encuentra entre la ruta del Golfo y la del centro, ambas de vital importancia por la importancia de la economía criminal que significa Veracruz en el primer caso, y Oaxaca en el segundo.

Los ataques a la población, asesinatos y balaceras registradas en la cabecera municipal, fueron atribuidos por los pobladores a un grupo de civiles autodenominado *Los Autónomos*, un banda que comenzó con reivindicaciones políticas en 2015 y que devino al paso del tiempo en célula criminal al servicio de uno de los dos grandes grupos que pelean esta región del estado, por un lado el llamado Cártel del Pacífico (o Sinaloa), y por el otro el autodenominado Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). El problema devino en el desplazamiento forzado de 12 mil personas, de acuerdo a informes de diversos medios de comunicación.

En cada uno de los 17 municipios de la región de los Altos de Chiapas, la dinámica criminal tiene en común que reciben entrenamiento paramilitar. En otras zonas como Tapachula, Ciudad Hidalgo y Palenque, la pandilla Mara Salvatrucha tiene células activas que se cruzan con presencia de kaibiles desertores. El sexenio termina con Chiapas como bomba de relojería.

@velediaz424

La oposición presenta 232 impugnaciones

FERNANDO MERINO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que, hasta la mañana de ayer, había recibido 232 juicios de impugnaciones en contra de la elección presidencial, sin que hasta el momento se haya solicitado la nulidad.

En entrevista con medios de comunicación al concluir la sesión de la Sala Superior de este miércoles, la magistrada Janine Otálora recordó que hoy jueves vence el plazo para que los partidos soliciten la anulación de la elección que ganó Claudia Sheinbaum con 59.7 por ciento de los votos.

"Los estamos analizando y en efecto tenemos tiempo para pronunciarnos al respecto, los partidos tienen hasta mañana (jueves) en la noche para presentar la inconformidad en caso de que busquen una nulidad de la elección presidencial", dijo.

De las impugnaciones que ya están en la Sala Superior, 188 fueron presentadas por el PRD, 43 por Movimiento Ciudadano y uno por el PAN.

La magistrada recordó que el Tribunal también está a la espera de los juicios de inconformidad de la elección para diputaciones federales y senadurías, los cuales se resuelven en las Salas Regionales y pueden ser revisados por la Sala Superior.

"Esperando todavía los juicios respecto de senadurías y diputaciones, las mayorías relativas van a las salas regionales y podrán ser revisadas por esta sala superior y todo lo que es representación proporcional vendrá aquí a la sala superior", añadió.

El PRD busca que con la anulación de casillas de la elección presidencial pueda alcanzar tres por ciento de la votación, con lo que mantendría su registro.

VENCE EL PLAZO

HOY TERMINA el plazo para que los partidos soliciten la anulación de la elección que ganó Sheinbaum

ARCHIVO CORTESÍA: X @TEPJF_INFORMA



Sala superior del TEPJF

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



Norma Irene de la Cruz, consejera electoral

NORMA DE LA CRUZ

El reto, erradicar la violencia de género

FERNANDO MERINO

La consejera del INE dice que Claudia Sheinbaum tiene el desafío de cambiar la cultura

Implementar políticas públicas integrales para que la idea de violentar a una mujer por su género sea abominable en la sociedad es el reto que enfrentará la próxima presidenta de México, afirmó la consejera Norma Irene de la Cruz.

En entrevista con **El Sol de México**, la consejera indicó que, aunque todavía no se válida la elección presidencial por el Tribunal Electoral, los cómputos distritales muestran que por primera vez una mujer estará al frente del país y ello implicará retos importantes en materia de género, el principal será implementar políticas públicas para erradicar la violencia contra las mujeres que está arraigada en la cultura mexicana.

Para la integrante del INE, la nueva presidenta tomará protesta del cargo en un país con una Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, pero donde la violencia contra ellas es sistémica.

"Por un lado tienes un México con leyes muy avanzadas (...) y al mismo tiempo tienes un país donde la violencia en razón de género es sistémica, un país donde todavía hay feminicidios todos los días, entonces, eso te habla también de que (la presidenta) no sólo tiene que tener una perspectiva de género sino también una perspectiva a mediano y a largo plazo para ver cómo vamos también a cambiar la cultura para que la idea de violentar a mujeres por mujeres sea completamente abominable y eso pues nos falta mucho", dijo.

De la Cruz enfatizó que la violencia de género no es un problema que se solucione con la llegada de una mujer a la Presidencia, pero dijo esperar que su arribo y el de su gabinete que espera sea paritario contribuya a concretar la perspectiva de género.

Para De la Cruz, la llegada de una mujer a la Presidencia ayudará a concretar la perspectiva de género

"El que llegue una mujer a la presidencia esperamos que permee a la perspectiva de género pero eso tiene que ir acompañado también de la perspectiva de género en los juzgados, en los ministerios públicos porque esto no es un problema que tenga una solución de una sola mujer, es un problema (...) social, cultural que está muy arraigado y que requiere de medidas no sólo integrales sino también transversales", comentó la consejera.

"Por un lado tienes un México con leyes muy avanzadas (...) y al mismo tiempo un país donde la violencia en razón de género es sistémica"

"Creo que eso es uno de los grandes retos porque también implica que no sólo que hagamos los cambios como ya vimos en la ley, tenemos que materializarlos y también cómo vamos cambiando esta cultura que todavía tenemos".

De la Cruz añadió que toda política debe acompañarse con acciones.

"Podemos tener un decreto presidencial que diga que no va a haber violencia doméstica pero eso debe ir acompañado de políticas, de leyes secundarias, de recursos para atender por un lado los problemas que la originan y por el otro las consecuencias, entonces, ¿cómo se va a atender a las mujeres que sobreviven a esta violencia?, por eso se requiere un plan integral con una perspectiva también de inclusión porque tenemos que hablar de mujeres y a la problemática que afecta a las mujeres y a sus hijos", dijo.

MARKO CORTÉS NO SE PUEDE REELEGIR, ADVIERTE

Romero Hicks señala una crisis en el PAN

JAVIER DIVANY

Reconoce que el partido está apenas arriba del mínimo de militantes para no perder el registro

ARCHIVO LAURA LOVERA



Juan Carlos Romero se sumó a otros panistas para pedir el relevo en la dirigencia del PAN

"Creemos que es un momento de crisis, hay que hacer un examen interno exigente y tenemos que ver cómo salir en unidad", dice Juan Carlos Romero Hicks, uno de los exmandatarios panistas que firmó el desplegado contra su dirigente nacional, Marko Cortés, por los desfavorables resultados en la elección del 2 de junio y quien busca adelantar la elección por la dirigencia del partido.

En entrevista con **El Sol de México**, el diputado federal y exgobernador de Guanajuato reconoce que el PAN está ligeramente arriba del mínimo necesario de militantes para no perder el registro y que por estatuto, Marko Cortés no se puede reelegir para la dirigencia.

Explica que el PAN tiene dos métodos para la sucesión del Consejo Ejecutivo Nacional (CEN): uno, a través del Consejo Nacional, conformado por 300 personas, y el segundo, elección abierta a la militancia, que, dice, no es el más conveniente, porque desde hace años Acción Nacional se cerró a la afiliación en general y en algunos estados se fueron generando intereses que controlan la lista de electores del partido, a los que llaman *padroneros*.

El exgobernador panista negó que la alianza con el PRI haya dañado los resultados de su propio partido.

"Es una afirmación que no comparto", y como ejemplo dice que gracias a la alianza con el PRI y PRD pudieron conservar la gubernatura de Guanajuato.

"Hay que microsegmentar; el PAN repite la gubernatura de Guanajuato. Si no hubiéramos ido en alianza con el PRI y el PRD, no hubiéramos tenido la gubernatura", afirmó.

Señala que las alianzas electorales funcionan donde hay un interés superior, una agenda estratégica de propuestas, buenas candidaturas y el acompañamiento de la ciudadanía.

Manifiesta que todos los partidos políticos nacionales están en crisis, con excepción de Morena, al que calificó como una franquicia con dueño.

"Quien diga que no, es que no lo entiende, como Morena, porque no es un partido, es una franquicia que tiene dueño que es el Presidente de la República", afirma.

Sostiene además que el país necesita partidos políticos fuertes.

"Hoy necesitamos partidos fuertes, la no competencia genera incompetencia, no podemos sucumbir a un partido hegemónico de Estado como lo tuvimos anteriormente, y ningún partido representa más de la mitad de la población, partido es una parcialidad".

Quien también arremetió contra Marko Cortés fue Damián Zepeda, le pidió al líder del blanquiazul autocrítica y no soberbia.

"Es una tristeza lo que está pasando ahí. Adrede no lo señalo en particular porque me parece una salida fácil para él. Él quiere estos conflictos personales para poder decir 'es que están enojados conmigo'", dijo el panista.

El legislador aseguró que el panismo respalda a Xóchitl Gálvez, quien fuera su candidata presidencial, pero no a la dirigencia.

"Yo creo que el panismo está muy agradecido de ella (Xóchitl Gálvez) más bien, y creo que no así respaldan a la dirigencia", dijo en respuesta a la molestia de Marko Cortés con Xóchitl Gálvez tras llamar a Claudia Sheinbaum para felicitarla por su triunfo.

Max Cortazar, exvocero de campaña de Xóchitl Gálvez, reveló que Marko Cortés se enojó cuando se enteró de que planeaban llamar a Sheinbaum para felicitarla.

"Creo que le hizo un gran daño a las campañas, no solo a la federal, sino a las locales", reveló Max Cortazar en entrevista con *Radio Fórmula*, en la que agregó que el PAN administró los recursos de la campaña, los cuales les fueron limitados. "No se tuvo el dinero que se necesitaba", dijo.

SONORA

Analiza el PRD local si se refunda

HERMOSILLO. Tras la pérdida del registro a nivel nacional, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sigue vivo en al menos seis entidades, entre ellas Sonora, luego de los resultados que obtuvieron en la elección del domingo 2 de junio.

En entrevista para **El Sol de Hermosillo**, el dirigente estatal, Joel Ramírez Bobadilla detalló que en la entidad pudiera darse la conformación de un nuevo partido pese a que mantienen el registro local. "Tenemos que hacer una carta intención para hacerte partido estatal, obviamente como somos de carácter nacional se va a llevar a cabo la liquidación a nivel nacional y nosotros tendríamos que hacer este procedimiento para hacernos estatal", señaló.

Gil Reyes /El Sol de Hermosillo

Exigen pago por ir a casillas

JOSÉ SÁNCHEZ
El Sol del Bajío

CELAYA. Por primera ocasión, los comités municipales, en coordinación con los estatales de los distintos partidos políticos decidieron pagar vía banco, Financiera del Bienestar o Telégrafos, a los representantes de casilla que participaron en la jornada electoral, dicho pago inició a partir del lunes 3, y a casi dos semanas, se han reportado problemas de organización.

El primero, según el joven Luis Carlos Méndez, quien estuvo en la casilla de la colonia Los Naranjos, fue que se hicieron dos pagos en vez de uno solo, obligándolo a asistir en dos ocasiones.

ALFONSO BERBER /EL SOL DEL BAJÍO



Representantes de partido piden pago

"El primer día que fui, a un día de las elecciones, el lunes 3, hice fila, tardé dos horas y me dieron un solo pago. Volví a ir en tres ocasiones, y en cada una tenía que hacer fila de hasta dos horas, para que sólo me dijeran que aún no había llegado mi pago. Y hasta este miércoles, nuevamente pasó, me dan una ficha de las 60 que dan al día, hago fila y esperó dos horas para que me den mi segundo pago de mil pesos cada uno, cuando pudieron hacerlo en una sola visita".

Otro de los problemas, fue que sólo se dieron 60 fichas por día, dejando a muchos fuera; además que muchos fueron regresados porque no llevaban su credencial de elector.

Fuentes al interior de los partidos comentaron que la entrega de pago en Telégrafos no fue exclusivo para representantes de casilla de Morena, sino que otros partidos también pudieron elegir Financiera Bienestar, aunque otros prefirieron otra firma bancaria, e incluso de manera personal y en efectivo.

Se han presentado inconformidades, como el hecho de que hay personas que que se han presentado hasta en cuatro ocasiones y no les llega su pago.

A los funcionarios de casilla capacitados por el INE, se les pagó 550 pesos a cada uno, y se les capacitó previamente para organizar la elección.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, fracción I, 24 y 25, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y 137, del Decreto 317, en lo conducente al porcentaje aplicable a los Poderes establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024, se convoca a los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional, de conformidad con lo siguiente:

PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y VENTA DE BASES: A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DÍA LUNES 17 DE JUNIO DE 2024.					
NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA	COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	EMISIÓN DE FALLO
PJET/LPN/014-2024	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA	VIERNES 21 DE JUNIO DE 2024 10:00 HORAS	JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024 10:00 HORAS	JUEVES 4 DE JULIO DE 2024 10:00 HORAS	LUNES 8 DE JULIO DE 2024 12:00 HORAS

Las bases y especificaciones de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Dirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, Segundo Piso, en el recinto oficial denominado "Ciudad Judicial" del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala ubicado en Libramiento Apizaco-Huamantla Km 1.5, 90407, Santa Anita Huiloac, Tlaxcala en días hábiles, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, **a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día Lunes 17 de junio de 2024.** Una vez exhibida su documentación, podrán recibir las bases en la Dirección de Recursos Humanos y Materiales en los días y horarios establecidos anteriormente, estableciendo el número telefónico para mayor información el (241) 41 2 90 00, Ext. 3149.

-Las bases tendrán un costo de recuperación de $2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N).
-El pago se realizará a la Cuenta: 0188967067. Banco: BBVA Bancomer. A Nombre del: HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

-Lugar para la celebración de los actos de licitación: Junta de aclaraciones, actos de presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y emisión de fallo correspondiente, se llevarán a cabo en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en la Planta baja del recinto oficial denominado "Ciudad Judicial".
-Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el acto de apertura de las propuestas.
-El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán en español.
-La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones será en peso mexicano.
-No podrán participar en las Licitaciones convocadas; las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 36, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Presentar copia del baucher por concepto de pago de bases tramitado ante la Tesorería del Poder Judicial para que se emita la factura correspondiente, junto con lo siguiente:

1.- Presentar solicitud de inscripción a la licitación, deberá ser por escrito, con membrete de la empresa, firmada por el representante legal (incluir nombre de la persona física o denominación social de la persona moral, nombre del representante legal en el supuesto; para ambas personas: RFC, domicilio, teléfonos de oficina y celulares, código postal y dirección de correo electrónico.)
2.- Presentar escrito, en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y su conformidad de ser notificado por estos medios.

Estos dos escritos deberán ir dirigidos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Deberán presentar, además:

PARA PERSONAS MORALES.
-Copia simple tamaño carta ambas caras del Poder notarial del representante legal de la empresa que lo acredite y en el supuesto de enviar a una tercera persona a registrarse, deberá acreditarse con carta poder simple debidamente requisitada e Identificación oficial vigente (original para cotejo y copia simple).
PARA PERSONAS FÍSICAS.
-Acta de nacimiento de la persona física, identificación oficial vigente y en el supuesto de enviar a una tercera persona a registrarse, deberá acreditarse con carta poder debidamente requisitada e identificación oficial vigente (original para cotejo y copia simple).

NOTA: Se hace del conocimiento de los Licitantes que únicamente serán devueltos en la etapa oportuna los originales de los documentos siguientes: Identificación oficial, Acta constitutiva y/o de modificaciones, así como el Poder Notarial.

SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX, A 13 DE JUNIO DE 2024.

MAGISTRADA ANEL BAÑUELOS MENESES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024 - 2026



AYUNTAMIENTO
TETLA DE LA SOLIDARIDAD
TRABAJEMOS JUNTOS
2021 - 2024



MUNICIPIO DE TETLA DE LA SOLIDARIDAD, TLAXCALA
CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA A CONTRATO ABIERTO
MTT-ADQ-LP-001-2024

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24, 25, 26, 27, 28 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, el Municipio de Tetla de la Solidaridad **CONVOCA** a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública, que a continuación se describe:

NÚMERO DE LICITACIÓN	MTT-ADQ-LP-001-2024
TIPO DE LICITACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA A CONTRATO ABIERTO
DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONTRATACIÓN DE ARTISTAS, ASÍ COMO PARA LA ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE BAILES Y EVENTOS DEL TEATRO DEL PUEBLO EN EL MARCO DE LA FERIA DE TETLA DE LA SOLIDARIDAD 2024
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN	JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024
PERIODO DE COMPRA DE BASES	VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 EN UN HORARIO DE 09:00 A 17:00 HORAS.
ENVÍO DE DUDAS	A PARTIR DE LA FECHA DE CONVOCATORIA HASTA LAS 12:00 HORAS DEL LUNES 17 DE JUNIO DE 2023
VISITA A LAS INSTALACIONES	NO APLICA
JUNTA DE ACLARACIONES	EL MARTES 18 DE JUNIO A LAS 14:00 HORAS
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓNLEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	EL VIERNES 21 DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS SALA DE CABILDOS DE LA CONVOCANTE
COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICAY APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	EL LUNES 24 DE JUNIO DE 2024 A LAS 16:00 HORAS SALA DE CABILDOS DE LA CONVOCANTE
COMUNICACIÓN DE FALLO (VÍA CORREOELECTRÓNICO)	A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

Los interesados en participar podrán obtener información adicional y consulta los documentos de la licitación, incluyendo las bases, el contrato, así como requisitos de participación, los podrán obtener a partir del día jueves trece de junio del año dos mil veinticuatro en las instalaciones que ocupa el Órgano Interno de Control del Municipio de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, ubicado en Palacio Municipal S/N Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el día lunes diecisiete de junio de nueve a diecisiete horas, siendo esta última fecha el límite para la inscripción de los interesados.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día martes dieciocho de junio de dos mil veinticuatro a las catorce horas, en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildos del Municipio de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, ubicado en Palacio Municipal S/N Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala; segundo piso. Los actos de presentación y apertura de posiciones se realizarán en el mismo lugar, en las fechas y horarios antes señalados. Los interesados deberán demostrar tener plena experiencia en organización, operación y ejecución de eventos artísticos, así como la capacidad para el cumplimiento de contratos semejantes al licitado.

Las posiciones deberán presentarse en idioma español y deberán cotizarse en pesos mexicanos. No podrán participar aquellas personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de esta licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

PRESIDENTE MUNICIPAL
TETLA DE LA SOLIDARIDAD
2021-2024

ANDRÉS RAMÍREZ GALICIA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TETLA DE LA SOLIDARIDAD

Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala. A jueves 13 de junio de 2024

FedEx hará recorte de personal

AFP

NUEVA YORK. FedEx eliminará hasta dos mil puestos de trabajo en sus sedes en Europa como parte de una campaña de reducción de costos frente a la alicaída demanda de sus servicios, anunció la compañía estadounidense el miércoles.

La empresa de logística, transporte y mensajería con sede en el estado de Tennessee (sur de Estados Unidos), informó que los recortes se realizarán tanto en puestos administrativos como comerciales.

Su plan es eliminar entre mil 700 y dos mil puestos "sujeto a leyes locales y procesos de consulta" previos. El proceso se desarrollará país por país "con diferentes cronogramas en toda la región".

"Estamos tomando las medidas necesarias para optimizar muchas de nuestras funciones y reducir los costos estructurales al tiempo que continuamos brindando un excelente servicio a nuestros clientes", dijo Richard Smith, director de operaciones de la división internacional de FedEx.

"No tomamos estas decisiones a la ligera, pero son esenciales para poner a FedEx en el camino correcto para el futuro", precisó Smith.

Los recortes de empleos se producen en momentos en que FedEx redobla sus esfuerzos por reducir sus gastos y tamaño tras su más reciente balance.

El director ejecutivo de Fedex, Rajesh Subramaniam, señaló que la compañía espera ejecutar mil 800 millones de dólares en recortes de costos permanentes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCAL
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NºOMG-007/2024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los Artículos 30 fracc. I y 33 de la Ley de Obras Públicas para el Edo. de Tlaxcala y sus Municipios, el Gob. del Estado a través de la Oficialía Mayor de Gobierno, en apego a los artículos 73 fracción XX, último párrafo del artículo Décimo Segundo transitorio y artículo Décimo Tercero y Décimo Cuarto transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Edo. de Tlaxcala vigente, convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la Contratación de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÒN PUBLICA ESTATAL Nº	Obra-Descripción	Ubicación los trabajos	Plazo / Fecha estimada de Inicio
OMG-DLCPU-LPE-017-24	**Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y ampliación de alcantarillado sanitario en zona de hospitales:** los trabajos consisten en: colector, emisor y planta de tratamiento de aguas residuales en zona de hospitales.	Municipio: Apetatitlan de Antonio Carvajal	180 días naturales Inicio: 05-Julio-2024

Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones Tec.-Econ. y Apertura Téc.	Costo de las Bases	Acto de Apertura Económica	Acto de Fallo
17-Junio-2024 09:00 horas	17-Junio-2024 13:00 horas	27-Junio-2024 10:00 horas	$ 5,102.79	01-Julio-2024 10:00 horas	03-Julio-2024 10:00 horas

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para su adquisición, en la liga de acceso directa al módulo electrónico de Derechos para Licitaciones, que es el siguiente: https://www.finanzastlax.gob.mx:4100/DerechosOnLine/Licitaciones.xhtml, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones. Debiendo enviar su comprobante de pago y oficio de interés en participar en el correo omgobraslicitaciones@gmail.com
- La reunión para realizar la Visita al Lugar, será en la **Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura**, en Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla S/N, C.P. 90000, Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.
- El sitio para la realización de la Junta de Aclaraciones, Actos de Aperturas de Proposiciones y Fallo correspondiente, será en la Sala de Juntas de la **Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios**, en Av. Juárez No. 53, Col. Centro, C.P. 90000, Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.
- No se podrán subcontratar partes de la obra y no se proporcionará material alguno.
- El idioma de la proposición: Español, Moneda de la proposición: Peso Mexicano.
- La **Secretaria de Infraestructura**, otorgarán al adjudicado, un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos.
- Las bases de licitación establecen la forma en que los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera requerida para participar en la licitación, así como las condiciones de pago.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en los Artículos 42 y 43 de La Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios (LOPETyM).
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la LOPETyM.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal en papel membretado de la empresa, así como copia de recibo de pago de bases.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; 13 de Junio de 2024.

RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Rubrica.

SE DESVANECEN OPCIONES PARA UNA TREGUA

ONU acusa a Israel de “exterminio” en Gaza

AFP



Israel es señalado de destruir infraestructuras civiles, no sólo en Gaza si no en otros territorios palestinos

COMISIÓN DE ONU
COMUNICADO

“Israel cometió crímenes de exterminio; asesinato; persecución contra hombres y niños palestinos; traslados forzosos y actos de tortura”

AFP, EFE y Reuters

Comisión denuncia que las autoridades israelíes le obstaculizan sus investigaciones y le niegan acceso a los territorios palestinos

GINEBRA. Israel es responsable en la Franja de Gaza de crímenes contra la humanidad, en particular de “exterminio”, estimó una comisión de investigación de la ONU, que acusó también a las autoridades israelíes y a los grupos armados palestinos de cometer crímenes de guerra desde el 7 de octubre.

La comisión de la ONU concluyó en un informe que Israel cometió “crímenes contra la humanidad de exterminio; asesinato; persecución de género contra hombres y niños palestinos; traslados forzosos, actos de tortura y tratos inhumanos y crueles”.

La embajadora israelí ante las instituciones de la ONU en Ginebra, Meirav Shahar, acusó a esta comisión de “discriminación sistemática” contra el Estado hebreo. Este órgano “ha demostrado una vez más que sus acciones están todas al servicio de una agenda política enfocada contra Israel”, dijo la diplomática en un comunicado.

A diferencia del genocidio, los crímenes contra la humanidad no necesariamente tienen que estar dirigidos a un grupo de población en particular, sino que pueden dirigirse contra cualquier población civil, según la ONU. Sin embargo, deben cometerse como parte de ataques a gran escala, a diferencia de los crímenes de guerra que pueden ser actos aislados.

Según los investigadores de la ONU, Israel y siete “grupos armados palestinos”, incluyendo Hamas, cometieron “crímenes de guerra”.

Doctrina Dahiya. La comisión de la ONU denunció el uso de la operación Dahiya, que recibe su nombre tras la destrucción total de un barrio de Hezbolá en Beirut, en 2006

“Es imperativo que todos aquellos que cometieron crímenes rindan cuentas”, declaró en un comunicado la presidenta de esta comisión, la sudafricana Navi Pillay.

“La única manera de poner fin a los ciclos recurrentes de violencia, incluidas las agresiones y las represalias por parte de ambas partes, es garantizar el estricto respeto del derecho internacional”, añadió Pillay, quien fue otrora Alta Comisionada para los Derechos Humanos, presidenta del Tribunal Penal Internacional para Ruanda y jueza de la Corte Penal Internacional (CPI).

La comisión, creada tras la guerra de 11 días entre Israel y Hamas en mayo de 2021, también tiene el mandato de estudiar todas las causas profundas del conflicto israelí-palestino.

Este ente dependiente de la ONU también acusa a las autoridades israelíes de “obstaculizar” sus investigaciones y de negarle el acceso a Israel y a los territorios palestinos ocupados.

El informe se basa en entrevistas con víctimas, realizadas a distancia y durante una misión a Turquía y Egipto, y en documentos que incluyen informes forenses e imágenes de satélite.

La comisión llamó a Hamas y a los grupos armados palestinos a “detener inmediatamente sus disparos de cohetes y a liberar a todos los rehenes”. “La toma de rehenes constituye un crimen de guerra”, añadió.

La comisión “intenta justificar el odioso atentado terrorista del 7 de octubre contextualizándolo a través del prisma narrativo palestino. No menciona el 'terrorismo' que dura desde hace décadas, ni los disparos de cohetes constantes en el territorio israelí”, reaccionó la embajada israelí.

GUERRA INCESANTE

La Franja cumplió 250 días bajo fuego israelí y en las últimas 24 horas los ataques dejaron 38 nuevas víctimas y unos 100 heridos, según datos del Ministerio de Sanidad, controlado por Hamas.

Así la suma total de muertos llega ya a 37 mil 202, la mayoría mujeres y niños, y la de heridos a 84 mil 932 desde el inicio de la guerra.

El norte de Israel sufrió una oleada masiva de ataques con más de 200 proyectiles, lanzados desde el Líbano, en una jornada marcada también por un nuevo fracaso en las negociaciones para lograr un acuerdo de tregua en Gaza.

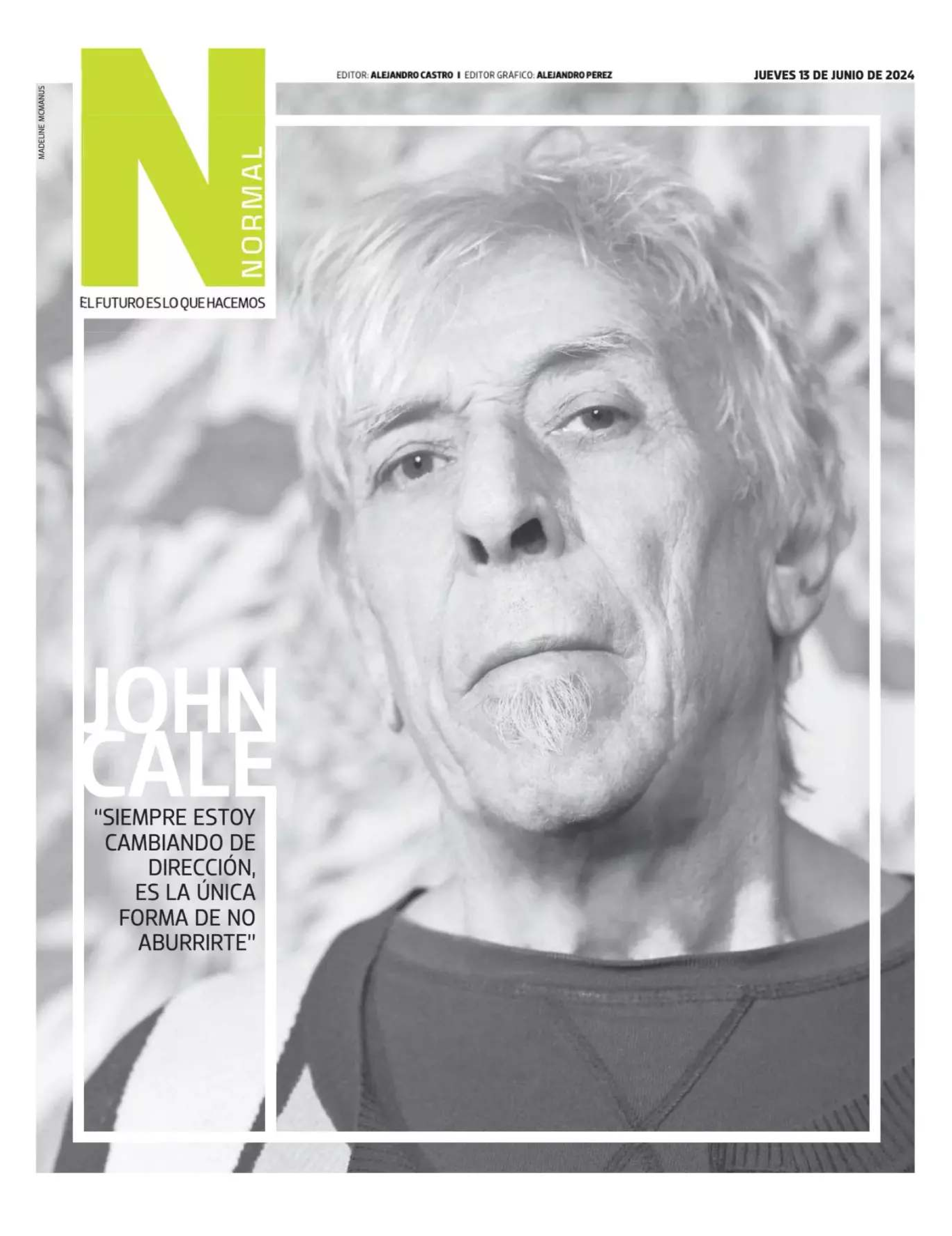
El Ejército israelí confirmó la llegada de al menos 160 cohetes hacia diferentes puntos del norte de Israel.

La organización islamista Hamas reiteró su sí a la propuesta de tregua del presidente estadounidense, Joe Biden, después de que un alto funcionario israelí asegurara que no la había aceptado, pero pide que se modifiquen algunos puntos del acuerdo, confirmaron fuentes del grupo palestino.

“No es un rechazo, son dudas sobre los detalles para la implementación del acuerdo”, indicaron fuentes de Hamas.

Al Jazeera, canal perteneciente a Catar, principal mediador de Hamas, presentó algunas de las enmiendas añadidas en la respuesta del grupo islamista palestino, como la retirada total de las tropas israelíes de Gaza incluido el estratégico corredor de Filadelfia, que separa la Franja de Egipto, que ya controla el Ejército.

No obstante, Blinken advirtió que no todos los cambios que propone Hamas “son viables” e insiste en que esta última propuesta es “idéntica” a la que se sumaron el pasado 6 de mayo.



MADELINE MCMANUS
N NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS
EDITOR: ALEJANDRO CASTRO I EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ
JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024
JOHN CALE
"SIEMPRE ESTOY CAMBIANDO DE DIRECCIÓN, ES LA ÚNICA FORMA DE NO ABURRIRTE"

JOHN CALE

SU ÚNICA CONSTANTE ES EL CAMBIO

ALEJANDRO CASTRO @djconchaytoro

EL MÚSICO GALÉS HABLA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENEN PARA ÉL LA MUTABILIDAD Y EL FUTURO, TEMAS QUE SIEMPRE HAN SIDO MOTOR DE SU CREACIÓN ARTÍSTICA

John Cale es un personaje que ha vivido y visto de todo. Luego de cofundar The Velvet Underground, una de las bandas de rock más influyentes de todos los tiempos, junto a Lou Reed y con el apoyo de Andy Warhol, el músico galés abandonó el conjunto tres años después para iniciar una carrera en solitario en la que iría más allá en su constante búsqueda de nuevos territorios sonoros.

Y es que prácticamente la única constante a lo largo de sus seis décadas de carrera ha sido el cambio, como él mismo cuenta en exclusiva con **El Sol de México**:

"Absolutamente. He trabajado muy duro, pero siempre cambiando de ideas y cambiando de dirección, esa es la única forma de no cansarte ni aburrirte en esto... Eso sí, puedes cometer errores, muchos errores, pero si sabes tomarlos y llevarlos a otro lado, todo estará bien".

Esa es la fórmula que lo ha llevado a pisar con increíbles resultados estilos como el art rock, el pop e incluso el avant-garde y la experimentación, dejando para la posteridad obras que ya son clásicas como *Vintage Violence*, *Paris* y *Music for a New Society*, sin olvidar sus importantes contribuciones a bandas sonoras como *Antarctica*, *I Shot Andy Warhol* y *Basquiat*.

En primera instancia, Cale parece un personaje parco y de pocas palabras, un hombre con apariencia "de pocos amigos", como decimos en México, por lo que era un reto reunirnos con él para hablar de *POPtical Illusion*, su sexto álbum de estudio en lo que va del siglo 20 y que al parecer forma parte de una nueva racha de creatividad, producto del encierro forzoso durante la pandemia:

"Lo que pasó fue que con eso del Covid, como se detuvo todo durante casi un año, pues no salimos mucho y de pronto me vi encerrado, haciendo muchas canciones, hasta que de pronto vi que ya tenía unas 80... Y bueno, ¿cómo llegas a hacer 80 canciones? Pues empiezas haciendo fragmentos de melodías, luego te vas y haces alguna letra, después regresas a las melodías y vas intentando hacer que todo funcione. Y en esas estamos, metidos en un proceso que para mí aún no se ha detenido, pero estoy muy contento con los resultados".

Cale ha dicho que algo cambió dentro de su mente durante la pandemia, al darse cuenta de que, cerca de sus 80 años de edad, estaba viviendo y trabajando en algo que muchos de sus contemporáneos del pasado no estaban haciendo. Y quería documentarlo.

> *"Sé que en México van a cambiar de presidente. Es muy importante que los jóvenes realmente tengan una visión de futuro diferente a la de todos los demás"*

DOUBLE SIX / DOMINO



El 7 de septiembre presentará en la Ciudad de México el álbum *Poptical Illusion*

ENTRE BRILLANTINA Y ROSA PASTEL

Del nuevo trabajo del artista también destacan algunas canciones llenas de brillo y energía, como es el caso de "Davies and Wales", "Shark Shark" y "All to the good", algo que no fue casualidad.

"De hecho eso fue algo completamente deliberado, realmente estaba tratando de conseguir algunas piezas que tuvieran ese tipo de energía", confiesa.

En particular destaca el videoclip de "Shark Shark", que nos muestra a un John Cale dentro de lo que parece ser un salón rodeado de bailarinas con las que juguetea entre brillantina y pinturas de color pastel. Y ahí sí que se le ve contento.

"El sentido del humor es algo muy importante para mí, por supuesto... Quiero decir, es algo que te ayuda a enfrentar el día a día".

Sobre el título del disco, asegura que sólo se trata de una broma local entre amigos.

"Lo de *POPtical Illusion* vino de una broma que teníamos con algunos amigos, era una especie de sentimiento bipolar sobre algunos momentos que son serios y otros que no lo son tanto, pero que justamente te ayudan a pasar el día... Como decía antes".

EL FUTURO, SEGÚN JOHN CALE

En este álbum no hay artistas invitados, como en su antecesor *Mercy* (2023). En lugar de ello, explora por su cuenta en laberintos de sintetizadores y samples, órganos y pianos, con letras que, como dice su sello discográfico, "parecen ser una especie de remolino de esperanza, una sabia insistencia en que el cambio es aún posible".

Acerca del futuro, confiesa que hay muchas cosas que le preocupan, aunque eso es algo que está cambiando constantemente.

"Hay muchas cosas. De hecho ahora mismo en México van a cambiar de presidente, ¿no? Yo creo que será interesante ver cómo ocurren los cambios y que es muy importante que los jóvenes realmente tengan una visión de futuro diferente a la de todos los demás", reflexiona.

Hablando de cambios, le preguntamos por el furor actual acerca de la Inteligencia Artificial, a propósito del disco del mismo nombre que él grabó en el ya lejano 1985.

"El título de ese disco me lo sugirió Jonathan Demme, porque de alguna manera estuvimos hablando sobre eso y creo que tuvo cierto impacto en mí. Sobre la IA como se ha presentado ahora, bueno, creo que es algo que tenía que suceder, siempre es muy importante crecer y desarrollarnos".



A lo largo de sus
en el art rock, el p

MADELINE MCMANUS

> “He trabajado muy duro, pero siempre cambiando de ideas y de dirección, esa es la única forma de no cansarte ni aburrirte”

seis décadas de carrera ha incursionado
op, el avant-garde y la experimentación

Kult



REGRESA A MÉXICO

El músico ha visitado nuestro país al menos en dos ocasiones, la primera en 1998, cuando se presentó en el extinto Hard Rock Café de la Ciudad de México, aunque no comparte mucho al respecto:

“Realmente me cuesta recordar. Y no sólo me refiero a esa ocasión, sino a cualquier cosa de los noventas o más allá... Recuerdo que lo pasé bien, pero es algo extraño que sucede con la memoria cuando sabes que tienes que regresar a algún lugar y realmente quieres ser al menos tan bueno como eras en aquel entonces... O es lo que siento al respecto.

La segunda visita ocurrió en 2007, cuando tocó en una exposición de Guillermo Santamarina en el espacio de la Colección Jumex, algo que también recuerda con agrado.

Esta vez el músico volverá a nuestro país el próximo 7 de septiembre, en este caso al Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, en lo que será el único recital de esta gira que ofrezca en Latinoamérica.

“Ya estoy deseando que llegue, ya veremos. Es muy importante para mí salir a tocar, porque no puedo estar sin hacerlo... La música es sólo una de esas cosas a las que me aferro, es como una especie de sangre que te da vida y que da buenas ideas para el futuro”.

Y ya que retoma el tema del futuro, le preguntamos cómo le gustaría ser recordado después de tener una carrera artística tan longeva.

“Creo que aún me cuesta decidirme sobre cuál será el futuro, porque no hay mucha gente en la que puedas confiar sobre cómo será el futuro, ni siquiera pensando en más o menos cómo será. Pienso que de alguna manera he estado forzándome a adoptar una posición de esperanza, más que de preocupación por el futuro. Siempre hay que tratar de conquistar el futuro y una vez que lo haces, seguir adelante desde allí”.

Antes de despedirnos, le preguntamos si le molesta que la gente le pregunte tanto por lo que hizo hace más de medio siglo con The Velvet Underground.

“Bueno, depende cómo venga la pregunta, porque por ejemplo, si alguien te pregunta todos los días qué tipo de coche te gusta conducir, pues... Más bien diría que la variedad es el sabor de la vida. ¿Me entiendes?”

Así que vamos directo al grano y le pedimos que nos diga qué significa para él haber sido parte de una banda que influyó a tantas generaciones de fans y músicos en todo el mundo.

“Bueno, creo que trabajamos muy duro para hacer lo que hicimos. Y también creo que luego nos quedamos sin energía. Pero hicimos todo lo que pudimos y lo intentamos muy duro... Y bueno, yo todavía sigo así, la música aún es un organismo vivo para mí”, concluye.

@OFFICIALH3F



La proliferación de estas bandas comenzó en la década pasada

@LOSERPOPBKK



Varios de estos grupos han aparecido en playlist especializadas de Spotify

El rock de ese país tiene una variedad que lo hace atractivo para los buscadores de tendencias

Tailandia, una de las nuevas capitales del rock

El llamado thai indie rock es una corriente que está tomando fuerza y captando la atención de los melómanos, más allá de las fronteras de su país

FRANCISCO HERNÁNDEZ RAMOS

De Tailandia sabemos muy poco en Occidente, como su turismo poco convencional, su famosísima gastronomía, sus películas de terror que rayan entre lo paranormal y lo psicológico, como Shutter (2004), y su historia y tradiciones que coexisten entre el budismo, el Islam y el capitalismo más voraz... Y ahora, para sorpresa de muchos, por su rock actual.

El llamado thai indie rock, como se le conoce a una serie de artistas que estamos conociendo de este lado del mundo gracias a su popularización vía las estaciones de radio alternativas, a las plataformas de *streaming* y también –hay que decirlo– gracias a la popularidad del k-pop (que a finales de la década pasada nos mostró lo que está pasando en el continente asiático con respecto a la cultura popular), es una corriente que está tomando fuerza y captando la atención de los melómanos incluso en Occidente.

De hecho, la visualización del movimiento del rock alternativo tailandés tiene algunas similitudes con el descubrimiento en occidente de los artistas pop de Corea del Norte. Y es que, con toda la saturación mediática del k-pop, otros exponentes alzaron la mano para decir "no todo es BTS, existimos los demás".

Pero entonces, ¿qué es el indie rock tailandés y a qué suena? ¿Por qué está captando la atención de la escena alternativa occidental y por qué no habías escuchado hablar de esto antes?

Vayamos por partes. Las actuales bandas tailandesas de rock alternativo que están llegando a nosotros, han aparecido a manera de "canciones tractor" en las playlist especializadas de Spotify. Grupos como H3F, Tempt o Folk9 se han metido entre el gusto de los fanáticos de bandas como Kruangbin, Yin Yin, Ginger Root, Metronomy, Roosvelt o hasta Chicano Batman, por su sonido retro con ritmos funk y bubblegum, hasta las atmósferas de vapor wave y synthpop ochentero.

La proliferación de estas bandas comenzó en ese país a mediados de la década pasada, aunque el rock tailandés ya tenía algunos exponentes en el radar global, como Carabao en los ochentas o LoSo, ya en los dosmiles, quienes por cierto llegaron a presentarse en los festivales South By Southwest y Glastonbury.

@TELEXTELEXS



Otras bandas que hay que tomar en cuenta como parte de esta movida, son TeleX TeleXs y Loserpop, con propuestas que van de la electrónica al art pop

El sonido del rock alternativo tailandés es de una variedad que lo hace muy atractivo para los cool hunters. Bandas como TeleX TeleXs que van de lo electrónico a Loserpop, sexteto de Bangkok que tienen una muy fuerte influencia de los años sesenta y que bien podrían ser parte del repertorio de 4AD, son dos ejemplos de la variedad del sonido del thai indie.

De hecho, la mayoría de las bandas que forman esta ola se han declarado abiertamente influenciados por el jangle pop, por The Smiths, The La's y por bandas de shoegaze como Slowdive o de space pop como Stereolab o Tortoise, además de tener una fuerte influencia del R&B y el funk, donde Stevie Wonder y Marvin Gaye son nombres estelares.

Aunque quizá lo que más llama la atención a su nuevo público en este lado del mundo es el uso de sintetizadores y ritmos que remiten a los artistas de jungle y grime londinense, como los ya mencionados H3F, con su muy recomendable sencillo "Catwalk", lanzado hace algunos meses, o Folk9 y su single "Sunglasses", donde cantan en tailandés e inglés, y que sinceramente podrían parecer para un fanático del rock mexicano de la última década, como una versión asiática de Reyno o Esteman.

Parte del atractivo del thai indie rock es su crítica social, donde sus letras van más allá del desamor adolescente y las fiestas, para abordar sobre todo la diferencia socioeconómica de clases. Por ejemplo, el nombre de la banda LoSo tiene su origen en el juego de palabras en inglés High Society y High Life, que describe a la clase alta y estilo de clase de la socialité, usando en vez las palabras Low Society y Low Low, que se usa en este caso para hablar de las clases bajas y los low lows, o sea los lugares que esta clase social frecuenta.

El presente del rock alternativo muestra definitivamente en esta década una nueva etapa de creatividad diversa y la escena tailandesa es una muestra de ello. A la mitad de los años 20, el rock está encontrando otras latitudes fuera de Reino Unido y Estados Unidos para desarrollarse. Y en el caso del rock alternativo tailandés hay otro terreno fértil, una nueva esperanza para quizá hasta descubrir a la banda prometida, la que muchos llevan esperando por tantos años.

PREPARAN UNA FIESTA MASIVA

Los Bunkers agradecerán la fidelidad del público mexicano con un concierto que prometen será histórico; presentan a Cancamusa, su nueva baterista

KEVIN ARAGÓN

Con motivos de sobra para tirar la casa por la ventana, tras dos exitosos años de su esperado regreso musical, la banda chilena Los Bunkers se prepara para presentarse por primera vez, el próximo 13 de julio, en el Palacio de los Deportes, donde prometen "una fiesta multitudinaria" para el público mexicano, que les ha traído un gran número de satisfacciones.

"Para nosotros México es una segunda casa y, en algunos casos, la primera. Es un país que nos ha dado amistad, amor, trabajo, por lo que nos sentimos afortunados de ser migrantes. Hoy que todos los procesos migratorios están puestos en duda, nosotros nos sentimos parte de todo eso también. Esperamos devolverle con música al público de México todas las cosas bonitas que nos han dado, pero que no sólo tienen que ver con el trabajo sino con la vida", dijo Mauricio Durán, en conferencia.

SU HISTORIA MUSICAL

Pensando en esa relación tan estrecha con nuestro país, Durán adelantó que los músicos decidieron replicar el sentir de su más reciente presentación en el Estadio Nacional, de su natal Chile, el cual consideran fue "histórica". Así, este será un concierto de gran calado para la banda, cuyo concepto será el repaso por las canciones y los momentos más significativos de su historia.

"Nosotros sabemos que hay un repertorio clásico de la banda que la gente canta mucho, pero también sabemos que hay cosas que no han escuchado en vivo, particularmente en México, desde hace 15 años, por lo menos. Si bien no son los hits de la banda, sí son canciones con cierta sensibilidad y que tienen un lugar muy importante en la historia de los fans" dijo Maurico Durán a **El Sol de México**, en la presentación.

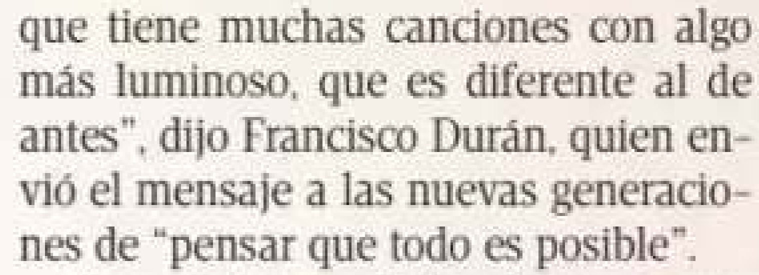
"Nos tiene muy contentos retomar ciertos aspectos de nuestra discografía, sobre todo considerando que el Palacio de los Deportes va a ser el lugar más grande en el que hemos tocado hasta el momento. Es por eso que nos parece muy importante hacer un show bien macizo y completo", agregó el músico, quien asegura que además será un espectáculo único, pues, como suelen hacer en sus presentaciones improvisan y dan una nueva vida a cada una de las canciones, las cuales también reaccionan de una forma natural con el público.

ETAPAS DE APRENDIZAJE

Sobre las sensaciones que actualmente tiene la banda, luego de permanecer lejos del escenario durante 10 años, afirmaron estar agradecidos por la respuesta del público, el cual consideran, ha crecido a pesar de su ausencia, pues siempre han buscado escribir canciones con sentido, que puedan ser compartidas por todos.

"Una de las cosas más bonitas que nos ha dado es constatar que se ha unido una nueva generación de escuchas. En los conciertos vemos a muchos niños y niñas. También creo que estamos más felices de colaborar, de volver a estar en una sala de ensayos y componer material nuevo, algo que se ve reflejado en nuestro disco más reciente *Noviembre*,

> *"Para nosotros México es una segunda casa y, en algunos de casos, la primera. Es un país que nos ha dado amistad, amor, trabajo, por lo que nos sentimos afortunados de ser migrantes"*
>
> **MAURICIO DURÁN**
> MÚSICO



que tiene muchas canciones con algo más luminoso, que es diferente al de antes", dijo Francisco Durán, quien envió el mensaje a las nuevas generaciones de "pensar que todo es posible".

Los músicos también afirmaron que para su regreso tuvieron que enfrentarse a entender un nuevo mercado musical y afrontar distintas situaciones que cambiaron completamente el mundo en comparación a cuando se separaron temporalmente.

"En cada etapa que uno va viviendo, al ver cada disco es como ver una fotografía de esos que éramos. Nosotros siempre hemos estado seguros de lo que significa nuestra música y nuestras canciones para entregar buenos productos para la gente. En ese sentido siempre hemos tenido los pies puestos en la tierra, agradecidos siempre con la gente. Nosotros no sabemos muy bien lo que significa la fama, sino lo que es ser popular, porque vamos detrás de nuestras canciones y no al revés", dijo Álvaro López.

LA NUEVA INTEGRANTE

Como sorpresa y novedad, con este concierto Los Bunkers tocarán por primera vez en México con la baterista Cancamusa, quien desde febrero tomó el lugar de Mauricio Basualto, cuya salida de la agrupación se debió a problemas de salud. Un reto que ha sido también un placer.

"Han sido meses y semanas muy inesperadas. Yo nunca pensé ser baterista de Los Bunkers, que es una banda muy importante en México y Chile. Ahora me toca descubrir lo que ellos significan para México. Obviamente he absorbido el lenguaje de los chicos, me ha tocado remplazar a un baterista que ha aportado evidentemente a la identidad de la banda, ha sido un desafío importante para mí", dijo la baterista.



ROMINA SOLÍS





HÉCTOR LUGO
DIRECTOR

"Ellos tenían un miedo gigante porque vivieron en la clandestinidad por más de 30 años, les enseñaron que no podían hablar, que había gente que hablaba por ellos"

CORTESÍA: N+ DOCS



Benito, Elisa, Mario, Felicia y Luis Miguel compartieron su historia

Documental humaniza el movimiento zapatista

FROYLAN ESCOBAR LARA
Enviado

Denise Maerker produce *Después de las armas* que aborda la historia de vida de cinco integrantes del EZLN

GUADALAJARA. Con motivo del 30 aniversario del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el director Héctor Laso y la periodista Denise Maerker realizaron un documental sobre la historia de las personas que participaron, para responder a las preguntas: ¿qué fue de su vida?, ¿cuál es su postura actual? y ¿valió la pena su lucha?

Guiados por las investigaciones de Fátima Monterrosa, surgió *Después de las armas*, que se presentó en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) y próximamente llegará a cines de todo el país.

"Nos interesaban las voces de ellos, de quienes habían combatido, quienes habían pertenecido a las comunidades. Durante años fuimos a hacer reportajes con los zapatistas, en algún momento conocimos a varias milicianas y nos llamó mucho la atención porque eran completamente distintas a las mujeres de las comunidades. Habíamos visto que a las mujeres darles un arma y una pastilla anticonceptiva había sido una revolución, que esas mujeres no eran en absoluto las mujeres que hubieran sido", afirmó Maerker en entrevista.

El filme, bajo la producción de N+ DOCS y la producción ejecutiva de Maerker, cuenta la historia de cinco ex integrantes del EZLN, quienes compartieron su punto de vista respecto a cómo vivieron los 12 días de enfrentamientos en 1994.

Benito, Elisa, Mario, Felicia y Luis Miguel cuentan sus motivaciones para integrarse al movimiento armado, así como las consecuencias que les dejó la lucha, tanto física como mentalmente.

El 1 de enero de 1994 el EZLN se levantó en armas en contra del Estado con el fin de exigir igualdad y hacer valer los derechos de los pueblos indígenas.

"Ellos tienen una vida muy simple, siguen cocinando con leña, yo no diría (que viven en) pobreza porque hay una enorme dignidad, esa es la palabra que yo destacaría en la forma que ellos viven, pero es una vida en la que tienen sólo lo necesario", dijo Maerker.

"Tenían un miedo gigante porque vivieron en la clandestinidad más de 30 años, les enseñaron que no podían hablar, que había gente que hablaba por ellos. Les dijimos que íbamos a contar su historia, no la del movimiento, fuimos ganándonos su confianza y una de las cosas que nos pidieron es que el equipo de trabajo no fuera muy grande porque los íbamos a hacer visibles, iba a haber cierto rumor de que ellos estaban hablando", agregó Héctor Laso.

De acuerdo con Laso y Maerker, su objetivo no es juzgar el movimiento zapatista, su perspectiva es sobre las mujeres que participaron en él.

"Queríamos hablar con ellos sobre lo que había pasado 30 años después, la vida de personas que habían tomado esa decisión tan trascendente como la que ellos tomaron. No estábamos haciendo un documental sobre el enfrentamiento entre los zapatistas y el Ejército, no estamos tomando partido, nosotros queríamos contar su vida, de esas personas que, en nuestra opinión, es muy poca conocida", dijo Maerker.

La investigación se basó en los documentos del archivo de Televisa. Esto se complementó con siete viajes posteriores a Chiapas con el fin de buscar el rostro femenino del combate.

EL VIAJE

EN SIETE ocasiones visitaron Chiapas para recabar los testimonios y también utilizaron el material de archivo de Televisa

Ana de la Reguera elige sus proyectos

FROYLAN ESCOBAR LARA/Enviado

GUADALAJARA. Está cumpliendo casi tres décadas de carrera y, para la actriz Ana de la Reguera, mantenerse vigente y presente dentro de las nuevas generaciones ya no es su meta principal.

"Ahorita ya decido mejor, o sea, como que me gusta mucho mi trabajo, pero también me gusta mucho mi vida; en ocasiones llevo de viaje todo el año filmando, por eso luego pienso 'mejor no hago este proyecto', no es que quiero estar en todo, ahora ya dejo ir muchísimas cosas, porque hay que vivir y hay que gozar el trabajo que se ha hecho", afirmó De la Reguera en entrevista.

"Ya no necesito hacer carrera, ya no necesito seguir picando piedra todo el tiempo, sí hay que mantenerse trabajando, pero ya es otro momento, ahorita es momento del disfrute'", agregó.

"La verdad es que ya ahorita, en mi caso como que ya no me importa estar vigente, es como una manera de relajarte de forma diferente, creo que ya los 28 años de carrera que tengo están ahí y, a veces, creo que el tratar de estar vigente también te puede salir contraproducente porque es como querer insistir en: 'véanme, véanme' y no, hay lugar para todos y hay momentos para todos".

De la Reguera se ha adaptado a los cambios. Ejemplo de ello es la serie de *Ana*, gracias a la que logró mejorar sus habilidades como cineasta, mismas que aplica como jurado en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

"Qué buen cine se está haciendo ahorita, pero también como jurado es triste sólo escoger una ganadora, saber el esfuerzo que hay atrás y las nuevas voces, el nuevo lenguaje con el que están haciendo las películas, pues es súper bonito".

ALEJANDRO AGUILAR



Forma parte del jurado del FICG 39

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Decidirás ponerte en forma, pero corres el peligro de desilusionarte nada más empezar si no tienes la paciencia de ir poco a poco, ganando terreno al cansancio.



TAURO Algún problema de salud puede hoy impedir que hagas un viaje que tenías previsto o que acudas a algún tipo de evento con el que te habías comprometido.



GÉMINIS Hoy tendrás la oportunidad de charlar con tus hermanos o parientes más próximos acerca de tus sentimientos, realidades y anhelos. Libertad de movimiento en el trabajo.



CÁNCER La experiencia de un buen amigo podría serte de utilidad en un asunto profesional que empieza a superarte. Afronta tus limitaciones al respecto y déjate aconsejar.



LEO Te encontrarás alguna dificultad en el trabajo que te va a hacer pensar en tu capacidad. Tu pareja te pondrá un poco de bálsamo en tu orgullo para calmarlo.



VIRGO Tienes posibilidades hoy para sacar provecho de tus habilidades para la comunicación y que tus ideas sean recibidas por los demás como tú deseas.



LIBRA Hoy es un buen día para dejar resueltas pequeñas crisis o problemas que arrastras. El terreno más favorecido será el financiero; todo tipo de trámites se verán acelerados.



ESCORPIÓN No debes sentirte desplazado por tus amigos, son los de siempre, aunque están más ocupados. Disculpa a esa amistad que no te llama porque está enamorada.



SAGITARIO Quizás por la sensación de cambio de ciclo que va asociada a las estaciones, hoy sentirás interés por asuntos de naturaleza mística. Cultiva el intelecto.



CAPRICORNIO Tendrás la sensación de que necesitas cerrar un ciclo, dejar todo atrás e intentar cosas nuevas, aunque eso implique romper con tu estabilidad sentimental también.



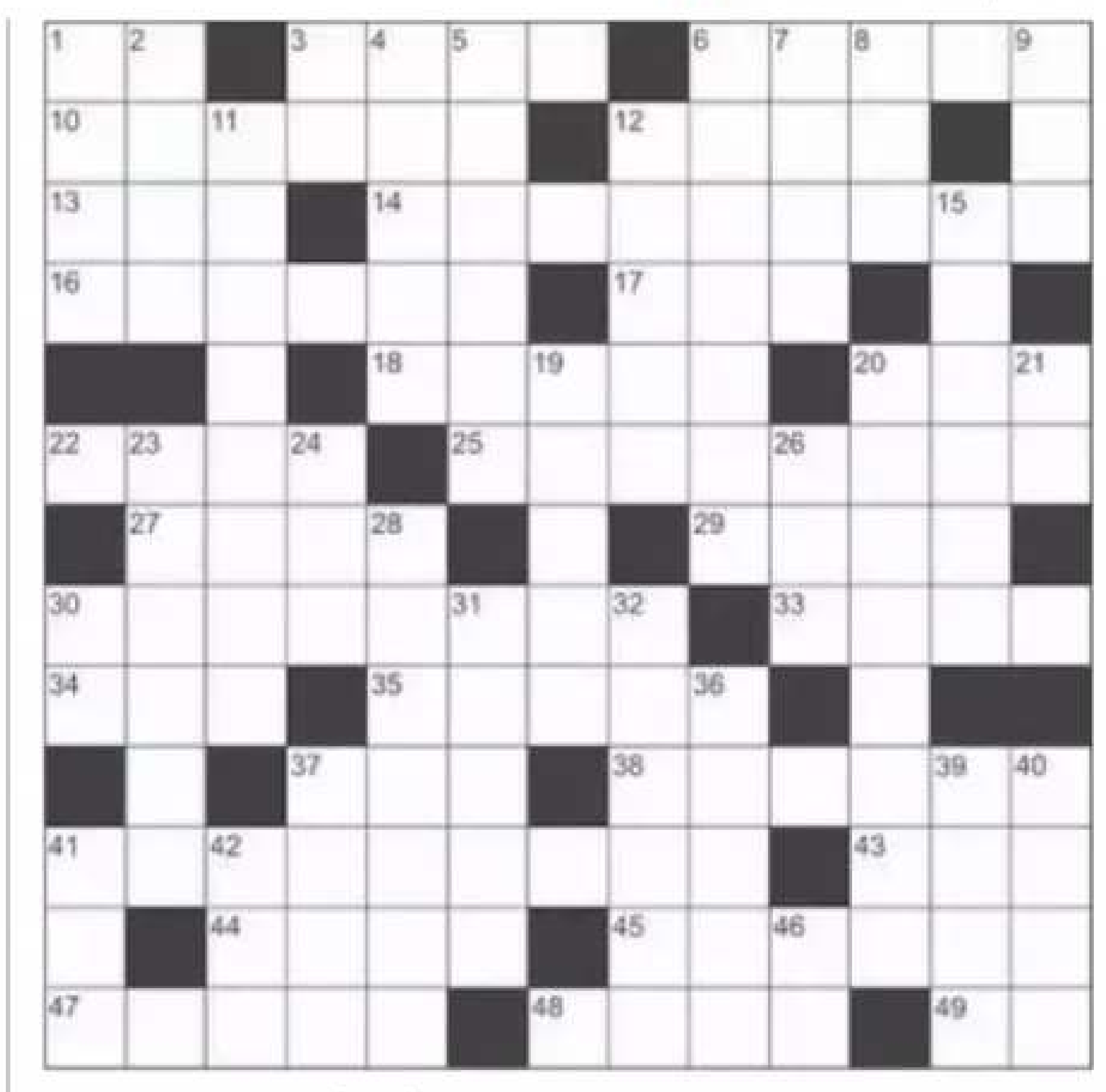
ACUARIO Alguien con mucha experiencia te podría dar buenos consejos para poner en marcha tu propio negocio. Puede ser el impulso que estabas esperando.



PISCIS Los cambios que se dan a tu alrededor, en tus condiciones de trabajo o los compromisos con la familia harán peligrar tu plan de reservarte un tiempo para tus cosas.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Artículo neutro.
3. Nudillo que se forma en el paño.
6. Elemento químico gaseoso del grupo de los halógenos.
10. Mandato, decreto publicado por la autoridad competente.
12. Existes.
13. Otorgues.
14. Cantonera.
16. Árbol leguminoso, variedad de acacia (pl.).
17. Forma del verbo haber.
18. Producir ruido una cosa.
20. El encargado de la custodia o crianza de un niño.
22. Quitar algo de una superficie raspándola.
25. Terreno plantado de naranjos.
27. Parte delantera de la embarcación.
29. Gas usado en lámparas eléctricas.
30. Subastará.
33. Instrumento músico de viento.
34. Nave.
35. Elegíaca.
37. Autillo, ave nocturna.
38. Zumbido, ruido o sonido continuado y bronco.
41. Disipar, despilfarrar.
43. Parte de un todo (fem.).
44. No acierta.
45. Matar reses y descuartizarlas o prepararlas para el consumo.
47. Embarcación ligera, de proa muy aguda y popa recta.
48. Sedimento.
49. Especie de violoncelo siamés.

VERTICALES

1. Esposa de Tíndaro, rey de Esparta, y amante de Júpiter.
2. Río de Alemania y Polonia, que desemboca en el Báltico.
3. En números romanos, "1100".
4. Distinto de aquello de que se habla (pl.).
5. Orden de caballería instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña.
6. Cantarán las ranas.
7. Ciudad del norte de Francia, en Paso-de-Calais.
8. Se atreva.
9. Onda en el mar.
11. De igual temperatura.
12. Desprender o despedir algo una cosa.
15. Que confina o linda con una cosa.
19. Título de dignidad entre los malabares.
20. Llevarán una carga a cuestas.
21. Terminación de alcoholes.
23. Bajará a uno de una caballería.
24. Roda, parte de la quilla.
26. Prefijo "nuevo".
28. Familiarmente, amamantará.
30. Símbolo del radón.
31. Sábalo.
32. Que es incapaz de escribir o no sabe hacerlo.
36. Hálitos, alientos, soplos.
37. Gigante que, según la mitología del norte europeo, comía carne humana.
39. Frutos de la vid.
40. Ciudad de Japón, en Honshu.
41. Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
42. Se dice del hilo o seda poco torcidos.
46. Río de España, en Lugo.



P	R	E	S	O	S	■	C	A	R	P	O	■
I	O	■	C	I	A	■	A	C	A	L	■	G
S	E	N	■	L	L	O	R	A	D	E	R	A
O	L	E	R	■	A	P	I	S	■	N	O	N
T	A	S	I	O	■	A	Ñ	O	R	A	B	A
O	■	O	N	D	O	S	O	■	E	S	E	■
N	O	■	D	A	N	■	S	O	N	■	N	I
■	R	O	I	■	E	T	A	P	A	S	■	L
A	N	D	O	R	R	A	■	A	N	A	M	U
L	A	I	■	E	O	L	O	■	O	R	E	S
F	R	A	C	A	S	A	R	A	■	A	N	I
A	■	R	I	M	O	■	A	S	I	■	E	O
■	B	A	S	A	S	■	L	A	N	C	A	N



GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

AGUACATES RELLENOS DE MOUSSE DE CHIPOTLE

INGREDIENTES:

- 3 aguacates hash grandes maduros pero firmes, muy bien lavados
- 1 limón su jugo
- 1 queso crema grande
- 1 cda. de chipotle adobado y molido
- 1 cdita. de ajo con cebolla (moler 1 cebolla, 1 cabeza de ajos pelada y ¼ de taza de agua)
- ¼ de cdita. de sal
- 1 pizca de pimienta



MODO DE PREPARARSE

1.- Mezclar en la batidora o con un tenedor el queso crema, el chipotle, el ajo con cebolla, la sal y la pimienta. Hasta tener una pasta tersa. Sazonar con más sal si es necesario.
2.- Partir los aguacates y barnizarlos con limón. Dejarlos con la cáscara.
3.- Rellenar el centro de los aguacates con el Mouse y adornar con una rajita de chipotle.
4.- Servir sobre una cama de lechuga.



SUDOKU

3						2		
7							3	1
			5		8		7	
		5			3		1	
	8	6			4			
9	7						8	
	9							
	2			8	5			
				4	1			5

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

8	3	9	5	1	7	2	4	6
1	2	7	4	8	6	5	3	9
5	6	4	2	9	3	1	8	7
6	5	2	7	3	4	9	1	8
9	8	3	1	6	2	4	7	5
4	7	1	8	5	9	3	6	2
3	4	6	9	7	5	8	2	1
7	1	5	3	2	8	6	9	4
2	9	8	6	4	1	7	5	3




Una buena manicura hace toda la diferencia en tu imagen /FOTOS: CÉSAR RODRIGUEZ



Los colores vibrantes, como el naranja, son lor favoritos para primavera-verano

LOS INFALIBLES DE LA PRIMAVERA-VERANO

Tendencias en uñas, la guía para unas manos hermosas

KARLA GONZÁLEZ

Colores vibrantes y brillos son los preferidos en esta temporada

Unas manos bien arregladas hablan mucho de tu cuidado personal, por lo que una buena manicura hace toda la diferencia, ya sea que prefieras tus uñas naturales o con las tendencias de la primavera-verano, que te dan la posibilidad de experimentar con un sinfín de colores.

EL COLOR DEL AÑO: MELOCOTÓN

El color del año 2024, de acuerdo con el Pantone Color Institute es el melocotón, por lo que verás este tono y sus variantes en varios diseños, incluso en los de uñas; aprovecha para experimentar desde la tonalidad tenue, hasta un melocotón intenso que va bien con todos los tonos de piel, así que no dudes en experimentar con este estilo.

EL GLITTER, UN ATEMPORAL

El glitter es otro de los grandes aliados para lucir unas manos increíbles, ya que van acorde con cualquier ocasión, pues unos destellos discretos lucen hermosos durante el día a día y también te hacen lucir arreglada en eventos especiales.

EL EFECTO AURORA

El llamado efecto aurora, que se logra aplicando un polvo especial sobre tu uña, es otro de los grandes favoritos del verano porque te permite elevar el look de cualquier color al darle ese toque aperlado característico.

Los tonos que mejor van para esta temporada en efecto aurora son los rosas, morados y naranjas intensos; pero si prefieres algo más discreto, los nude o incluso el blanco destaca bastante con este efecto tipo holograma.

ATRÉVETE CON LOS TONOS NEONES

Los neones en verde, amarillo y naranja son otra opción infalible para esta temporada que permite llevar colores vibrantes, a diferencia de las épocas otoñales o invernales en los que van mejor los tonos oscuros; así que aprovecha para dar rienda suelta a tu lado más atrevido y no tengas miedo a que tus manos sean el centro de atención.

TONOS BEBÉ

Los llamados tonos bebé, como lo son los azules, amarillos y rosas pasteles, son otra de las tendencias que van perfecto con los colores de ropa que solemos usar en el calor, por lo que seguro harán muy buen match con tus outfits veraniegos.

UÑAS AL NATURAL, EL CLÁSICO QUE NO FALLA

Y finalmente, si deseas dejar tus uñas al naturales también es válido, pero la recomendación es que te realicen una manicura que puedas lucir unas uñas sanas, limpias, con un corte bien realizado, cutículas hidratadas y libres de cualquier imperfección.


El glitter nunca pasa de moda

Encuentra tu tono ideal para esta temporada

Recuerda hidratar constantemente la piel de tus manos, esto ayudará a tener una apariencia fresca y resaltará tus uñas.

HECHO OCURRIDO DURANTE EL PORFIRIATO

Llevarán a la danza "El baile de los 41"

KARLA GONZÁLEZ

La compañía de teatro Yolochicahuac abordará esta temática que pide respeto por los derechos de la comunidad LGBT

El 18 de noviembre de 1901, durante el porfiriato, ocurrió uno de los episodios más penosos en la historia de los derechos de la comunidad LGBT, pues durante una redada en la colonia Tabacalera, en la Ciudad de México, en un baile fueron detenidos 41 hombres por su orientación sexual.

BASADO EN UN HECHO REAL

Este hecho conocido como "El baile de los 41" es el tema que ha inspirado al montaje dancístico llamado "Secreto a voces", de la compañía de danza Yolochicahuac, que se estrenará este 20 de junio a las 18:00 horas, en el Teatro Xicohténcatl.

Raúl Sánchez, director de la compañía, detalló que esta presentación es una danza teatralizada en la que se incluyen números con bailes alusivos a la época porfiriana, así como música de salterio, con lo cual se da pie a la narración de este episodio.

"Este montaje expone la manera en la que pudo haber sido este hecho protagonizado por el yerno del entonces presidente Porfirio Díaz, Ignacio de la Torre y Mier a quien se le habría permitido la fuga y quien hubiera sido el detenido número 42", explicó Raúl Sánchez.

La compañía Yolochicahuac se ha caracterizado por fusionar la danza con el teatro, por lo que "Secreto a voces" llevará este formato con piezas de danza y dramatización e incluso vestuario de la época.

Las escenas que conforman este espectáculo dancístico teatralizado son la boda entre Ignacio de la Torre y la hija de Porfirio Díaz, Amada Díaz; las discusiones entre ambos a causa de las sospechas por la orientación sexual de Ignacio y, finalmente, el baile que daría pie a la detención de los involucrados, que incluso derivó en en la muerte de algunos de ellos durante la privación de su libertad en Yucatán.

"Secreto a voces" será estrenada en el marco de la Semana Cultural Tlaxcala Diversa, que se lleva a cabo durante junio para visibilizar la necesidad del pleno respeto a los derechos de la comunidad LGBT, a través de la presentación de manifestaciones artísticas de sus propios integrantes.

"Es importante presentar estos temas porque de esta manera visibilizar la lucha por el respeto a nuestros derechos, lo que sin duda ayuda a que cada vez vayamos construyendo una sociedad más incluyente", aseguró el director de la compañía Yolochicahuac.

CORTESÍA: RAÚL SÁNCHEZ



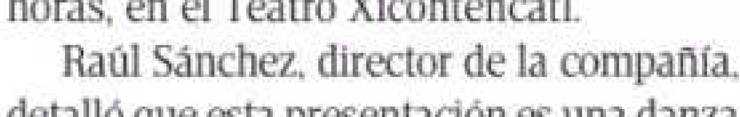
La compañía de danza Yolochicahuac estrenará en el Xicohténcatl "Secreto a Voces"

"SECRETO A voces" se estrena este 20 de junio a las 18:00 horas, en el teatro Xicohténcatl, en el marco de la Semana Cultural Tlaxcala Diversa

Alistan el Primer Festival del Pulque en Temetzontla



En Temetzontla solo 15 personas se dedican a la producción de pulque /CORTESÍA: JESSICA VÁZQUEZ



El Primer Festival del Pulque "El tlachiquero de las alturas" se llevará a cabo el próximo 30 de junio, de 11:00 a 18:00 horas, en las canchas de la comunidad de Temetzontla.

KARLA GONZÁLEZ

La comunidad de San Francisco Temetzontla, en el municipio de Panotla, tendrá su Primer Festival del Pulque "El tlachiquero de las alturas", el próximo domingo 30 de junio, el cual tiene la finalidad mostrar a los asistentes la tradición pulquera que aún se preserva en esta localidad donde hay presencia de productores de la bebida de los dioses.

Esta actividad es un proyecto cultural del Colectivo Mecuates del Celicatzi, integrado por jóvenes pobladores de Temetzontla, quienes obtuvieron el año pasado una beca del Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) para difundir la tradición del pulque que forma parte de la identidad de este pueblo ubicado en la parte alta de Panotla.

Jessica Vázquez Reyna, integrante de este colectivo, detalló que el Primer Festival del Pulque contará con la presencia de los productores del municipio de Panotla, y en especial de Temetzontla, por lo que los asistentes tendrán la oportunidad de probar esta bebida que en esta región mantiene su carácter natural, al no agregar colorantes o cualquier otra sustancia química.

"Normalmente se tiene la idea de que en Tlaxcala solo en algunas zonas se produce el pulque, como es el caso de Nanacamilpa, Atltzayanca y Tlaxco; sin embargo, en gran parte del territorio de Tlaxcala se produce esta bebida y es por ello que nos dimos a la tarea de visibilizar que en Temetzontla también se produce y que es una práctica que ya tiene muchos años y de la cual muchas familias se sostienen y que sigue resistiendo", señaló Vázquez Reyna.

Durante el proyecto de PACMyC, el colectivo se percató de que en la comunidad de Temetzontla, que cuenta con alrededor de 2 mil 500 habitantes, solo 15 personas se dedican a la producción de pulque.





Desde el primer día de entrenamiento y mi primer sparring amé esta disciplina"

El joven campeón combina sus estudios de preparatoria con el deporte /FABIOLA VÁZQUEZ

EN MUAY THAI

RICARDO SÁNCHEZ, UN PELEADOR INTERNACIONAL

FABIOLA VÁZQUEZ

CON 16 AÑOS DE EDAD Y TRES AÑOS DE TRAYECTORIA, EL TLAXCALTECA HA CONSEGUIDO CINTURONES Y MEDALLAS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA DISCIPLINA

En solo tres años de trayectoria deportiva, el tlaxcalteca Ricardo Sánchez Torres ha destacado en el Muay Thai, un arte marcial que lo ha llevado a conseguir campeonatos internacionales y colgarse medallas y cinturones de alto valor.

El joven originario de la capital tlaxcalteca tiene 16 años de edad y ya tuvo la posibilidad de pisar un ring en Tailandia, donde logró la medalla de oro que le dio reconocimiento internacional, la competencia fue en marzo de 2024.

La meta del deportista es pelar en la Ultimate Fighting Championship (UFC), que en español se traduce como Campeonato de lucha extrema, se trata de una empresa estadounidense de artes marciales mixtas y es considerada como la más importante de MMA.

Su triunfo más reciente fue el pasado 25 de mayo en Comalcalco, Tabasco, donde peleó por el cinturón nacional de la Organización Mundial de Muay Thai (WMO, por sus siglas en inglés), en el peso de los 57 kilogramos.

En entrevista exclusiva para El Sol de Tlaxcala, Ricardo Sánchez Narró que fue una pelea muy dura y fue disputada en cinco rounds porque se trató de un campeonato, pues una pelea normal es de tres rounds.

El deportista comentó que enfrentó a Emilio N., uno de sus amigos en el mundo deportivo y es originario de la Ciudad de México. Entre risas, recordó que fuera del ring son amables y tienen una amistad, pero en competencia van a pelear por el cinturón y derribarse para llevarse el título.

El resultado en los 57 kilogramos favoreció al tlaxcalteca por decisión unánime de los jueces, quienes estuvieron en cada esquina del ring para apreciar cada movimiento de los peleadores y deliberar.

El joven explicó que tuvo la oportunidad de pelear en el evento de la WMO debido al triunfo que consiguió en Tailandia hace unos meses, pues le dio en automático el pase directo a la competencia de Tabasco que consistió en un título nacional.

"Hubo varios representantes del país para pelear por el cinturón, al ganar ese título tengo el boleto para otra competencia internacional, hasta el momento no han dado fecha ni sede, pero puedo acudir a otros países o solicitar a un peleador", aseguró.

El peleador adelantó que tiene dos competencias importantes en puerta: el 22 de junio peleará en Huamantla en un evento avalado por el Consejo Mundial de Boxeo en la disciplina de Muay Thai para disputar un cinturón internacional, asistirán 11 representantes para competir en eliminatorias. La segunda pelea sea el 20 de julio en el campeonato abierto de Fire Sport, un evento anual que reúne a deportistas del país.

MUAY TAHI, SU PASIÓN

Hace tres años conoció el Muay Thai y desde su primera clase se apasionó por este deporte, reconoció Ricardo Sánchez.

La carrera deportiva de alto rendimiento del tlaxcalteca tiene ocho años, pues al ser un infante hiperactivo sus padres lo inscribieron en disciplinas para que sacara toda su energía y no seguir tratamientos médicos.

El joven comentó que su primer acercamiento con el deporte fue la gimnasia olímpica y consiguió hacer saltos con alto grado de dificultad, después practicó futbol, natación y brevemente la charrería.

Tiempo después dejó la gimnasia porque el lugar de entrenamiento cambió de sede y ya no pudo acudir, en ese momento recibió la invitación de un primo para practicar Muay Thai en el gimnasio Fire Sports, ubicado en la ciudad de Tlaxcala.

"Desde el primer día de entrenamiento y mi primer sparring amé esta disciplina, además tenía la inspiración de mi padre que fue peleador, desde casa ya sabía cómo era la disciplina, hoy la considero mi vida", dijo.

A su corta edad cuenta con campeonatos internacionales y en marzo tuvo la oportunidad de viajar a Tailandia, donde estuvo más de un mes, esa fue su primera experiencia fuera del país, pero extrañó las tortillas y la comida mexicana.

La meta del deportista es pelar en la Ultimate Fighting Championship (UFC), que en español se traduce como Campeonato de lucha extrema, se trata de una empresa estadounidense de artes marciales mixtas y es considerada como la más importante de MMA en el mundo al tener a los mejores peleadores del ranking.

Por el momento, Ricardo Sánchez está enfocado en la pelea en pie y quiere que esa sea su base en su trayectoria, posteriormente buscará otras modalidades y pesos para estar entre los mejores peleadores del mundo.

Actualmente combina sus estudios de preparatoria con el deporte, es un joven disciplinado, pues su día comienza alrededor de las 6:00 horas, asiste a la escuela, después sale a correr 10 kilómetros diarios, después, alrededor de las 16:00 horas acude al gimnasio Fire Sport y entrena hasta las 21:00 horas.

No obstante, destacar en el mundo deportivo no ha sido sencillo, pues todos los gastos han corrido por su cuenta. Narró que la gobernadora Lorena Cuéllar le ha brindado apoyo, el resto de gastos los han cubierto sus padres y familiares.

BUSCA PATROCINIOS

Por lo tanto, comentó que busca patrocinio para poder asistir a competencias nacionales e internacionales para poner en alto el nombre de Tlaxcala.

Finalmente, agradeció a su entrenador Ricardo García Cabrera por estar en la batalla y con quien llegará a la UFC, también expresó gratitud con sus papás y familiares que lo han apoyado para cumplir sus metas deportivas.

EN NACIONALES CONADE

Con limitantes jugó el frontón estatal

FRANCISCO H. REYES

REPRESENTARON A LA ENTIDAD EXPONENTES DE CALPULALPAN Y NANACAMILPA

El frontón tlaxcalteca navega con limitantes desde hace más de 10 años ante la falta de instalaciones adecuadas que no le ha permitido su crecimiento y el mejor nivel de sus exponentes, pero a pesar de esa adversidad, año con año participa en el proceso eliminatorio regional para obtener su pase a los Nacionales Conade.

En este 2024, por la entidad calificaron 10 jugadores provenientes de los municipios de Calpulalpan y Nanacamilpa. En Guadalajara, Jalisco batallaron seis días ante rivales de todo el país. Los juegos son duros de principio a fin, y los resultados no fueron óptimos para subir al podio.

El entrenador Miguel Ángel Martínez García acompañó a los deportistas, su función no solo fue el de llevarlos y dirigir en los partidos, sino cuidar de ellos, ir al comedor y regresar al hotel oficial del evento para descansar y estar seguros en su aventura deportiva.

Este año de los 10 exponentes, cuatro compitieron en Juvenil A, cuatro en Juvenil B y dos en Juvenil C, en las modalidades tres de paredes individual, tres paredes pareja y trinquete.



Tlaxcaltecas vieron acción en el deporte del frontón de los Nacionales Conade 2024, en Guadalajara, Jalisco. Pese a su entrega, no lograron subir al podio /EVERARDO NAVA

El técnico sostuvo que en la entidad faltan canchas en buenas instalaciones, porque en Calpulalpan hay alrededor de 10 frontones, pero ninguno reúne las condiciones adecuadas, porque les falta altura, piso pulido y acondicionamiento de bardas, que sean lisas. Comentó que no existen ligas y los partidos que disputan son denominados llaneros o callejeros.

El entrenador Miguel Ángel Martínez señala que en la entidad faltan canchas en buenas instalaciones para poder entrenar.

Martínez García está capacitado con certificación en cursos impartidos por el Instituto del Deporte de Tlaxcala y los de la organización internacional Wada, que son referentes a antidopaje.

"Estamos cerca de Hidalgo y en nuestro estado necesitamos instalaciones adecuadas, falta trinquete en el estado, es difícil trasladarse a una cancha oficial; el trinquete en su lado izquierdo tiene un tejaval y el lado derecho es de cristal, en todo el estado no lo hay", enfatizó el entrenador.

Tlaxcala a pesar de sus limitantes, en la categoría B fue cuarto lugar; "se nos fue el bronce con la pareja de Héctor Cortés y Kevin Rodríguez, empezamos de menos a más, remontamos y al final bajamos el ritmo, fue un partido de eliminación sencilla ante Tamaulipas".

El equipo estatal también compitió sin complejos con Efraín Espinoza y Carlos Daniel Martínez en trinquete.

EL FRONTÓN

El juego consiste en hacer rebotar sobre una pared una pelota, intentando que el adversario no llegue a devolverla o la falle, los partidos se juegan a un determinado número de puntos según las modalidades, normalmente se juega en un frontón con tres paredes y con unas medidas determinadas, aunque también hay modalidades en las que se juega sobre un frontón de una sola pared, de más de cuatro como son los trinquetes o incluso en callejones con una red en medio.

EVERARDO NAVA



Pedro Maldonado, presidente de la Asociación Estatal de Squash

Vive squash año de transición; cerró con plata los Nacionales

FRANCISCO H. REYES

El squash vive un año de transición y cambio generacional, por lo que participó solamente con dos jugadores en Nacionales Conade 2024, en Guadalajara, Jalisco.

Pedro Maldonado, presidente de la asociación estatal de este deporte comentó que por 15 años han dado resultados y ahora requieren mayor apoyo por parte del estado para tener instalaciones públicas.

Mencionó que es alentador que construyan el Centro de Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento Tlaxcala, en Apizaco, ya que ahí debe ser un punto de lanza como semillero de próximos medallistas.

"Queremos establecer un plan, que a largo plazo arroje resultados competitivos, actualmente tenemos 60 jugadores, en diferentes clubes, por lo que para crecer necesitamos definir un proyecto claro", enfatizó Maldonado.

Informó que en la entidad hay canchas de squash en Apizaco, Huamantla, Tlaxcala y Zacatelco, todas privadas, por lo que construir espacios públicos ayudarán, ya que hay día quienes tengan intención de practicarlo deben pagar cancha.

Al hablar de la medalla de plata de Carlos Zendejas, en Guadalajara, mencionó que lo deja contento, ya que no es fácil subir al podio. Añadió que el deportista actualmente estudia en Estados Unidos de América, "él empezó desde los 13 años de edad con nosotros y dado muchas medallas a Tlaxcala".

Carlos Zendejas logró medalla de plata para Tlaxcala en los Nacionales Conade 2024.

El presidente de la Asociación Estatal de Squash reconoció que día con día se dificulta encontrar materia prima para el squash, "hay otros deportes, como es el caso de la raqueta, con el pádel que la ha venido a disminuir nuestros jugadores".

Señaló que los partidos son exigentes, por lo que se requiere condición física, agilidad y muchas horas de entrenamiento "y eso cuesta. Además no tenemos unas instalaciones públicas para invitar a los chiquillos, quien quiere entrenar debe pagar cancha y entrenador".

El entrenador se mostró optimista de recuperar presencia en eventos nacionales, por lo que expresó que con planeación y trabajo "esperamos renacer".

Destacó la cultura deportiva en Jalisco donde se vio en la final de Carlos Zendejas, ante el local Noé Aceves, el apoyo decidido de la afición a este deporte, "estuvo muy entregada, mentalmente ayuda al que está de local y para el que viene de fuera es una desventaja; cuando nos ha tocado ganar la de oro en algún momento hemos sabido sacar adelante esas situaciones, cuando están preparados mentalmente salen adelante y también al no perderse en momentos difíciles".



El Sol de Tlaxcala

Somos la empresa líder en multimedios del estado



COMIENZA EL ITE CON ENTREGA DE CONSTANCIAS

RECONTARÁN MÁS DEL 80 % DE PAQUETES DE ELECCIÓN FEDERAL

El Sol de Tlaxcala

CON EL PROGRAMA FEDERAL "LA CLÍNICA ES NUESTRA"

Tlaxcala fortalece servicios médicos

BUSCA NORMAL EN ESTA EDICIÓN

Certifican áreas de recreación como saludables

Entrega Cuellar áreas del Hospital Infantil

Suman 21 meses con la menor incidencia delictiva

El periódico impreso donde la innovación es una constante



CONTRATA | 2464620756 Ext. 105
publicidad@elsoldetlaxcala.com.mx

JUEVES
13 DE JUNIO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,646 | ETAPA II







FOTO: AFP / REUTERS

CRISTIANO RONALDO, KYLIAN MBAPPÉ Y HARRY KANE SON SINÓNIMO DE GOLES Y ESPECTÁCULO



FOTO: REUTERS

CARLOS ALCARAZ Y RAFAEL NADAL, CONFIRMADOS POR ESPAÑA PARA BUSCAR EL ORO EN DOBLES



POR HÉCTOR ALFONSO MORALES
FOTO: OSWALDO FIGUEROA

¡INOLVIDABLE!

2

HUGO SÁNCHEZ HABLA CON PASIÓN DE LOS PUMAS QUE HACE DOS DÉCADAS FUERON LOS PRIMEROS BICAMPEONES EN TORNEOS CORTOS, EN UN 2004 EN EL QUE, ADEMÁS, GANARON AL MADRID EL TROFEO SANTIAGO BERNABÉU: "FUE UN AÑO ESPECIAL, ÚNICO", RECUERDA EN CHARLA CON ESTO

FOTOS: MEXSPORT

El cuadro felino y el chiverío se neutralizaron, y tuvieron que definir en penaltis.

Contra Chivas, "un título maravilloso"

El 13 de junio de 2004, Hugo Sánchez le dio un beso al trofeo de campeón del futbol mexicano. Alzó los brazos, abrazó el cetro y tuvo la sensación de felicidad, pues cumplió una meta más en su vida.

Ese triunfo fue dramático ante Chivas. La ida de la serie final quedó 1-1 en el estadio Jalisco y la vuelta quedó 0-0 en tiempo regular y los tiempos extra. Vino la tanda de penaltis. Hugol vio la cara de sus jugadores y supo que el título se quedaría en Ciudad Universitaria para que Pumas rompiera una sequía que databa desde la temporada 1990-91 sin campeonato.

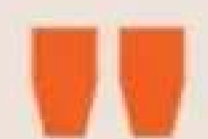
"Ese título fue maravilloso, porque estaba convencido y seguro que íbamos a ganar la final ahí en Ciudad Universitaria contra Chivas. Todos (mis futbolistas) jugaron muy bien, pero esa parada milagrosa de (Sergio) Bernal, ahí con la pierna cuando faltaban pocos minutos para que terminara el partido, era ya que el destino estaba establecido", afirma Hugo Sánchez Márquez a ESTO.

"Ya llegaron los penaltis y estaba tan seguro que iba yo viéndole a los ojos a los jugadores para decirles quiénes iban a tirar. Nos quedábamos siempre después de los entrenamientos a tirar faltas, a mandar centros, a tirar penaltis y un poco hacíamos de todo y ahí observando quiénes eran los especialistas o los que podrían tener la certeza de meter el gol. Entonces, tanto fue así que el que nunca había tirado un penalti en partido oficial fue Joaquín Beltrán (lo metió). Era tal la seguridad y la mirada que me mostró que fue uno de los señalados, luego estuvieron Ailton, Francisco Fonseca, Jaime Lozano, Joaquín del Olmo... todos estaban con un convencimiento tremendo. Estaba tan seguro y yo les transmitía seguridad y pues ellos se sentían confiados y motivados".

Todos los felinos acertaron en la tanda y Chivas falló. En ese momento, Hugo sintió "una alegría tremenda, cuando vimos que el penalti de Rafa Medina lo echó para arriba. Me sentí feliz porque estaba consiguiendo una de mis metas y objetivos que tenía como técnico, que era salir campeón con Pumas nuevamente, ya lo había hecho como jugador dos veces y ahora quería hacerlo como entrenador". / HÉCTOR ALFONSO MORALES



Hugo, con el trofeo de campeón entre sus manos.



Sentí una alegría tremenda, cuando vimos que el penalti de Rafa Medina lo echó para arriba. Me sentí feliz, porque estaba consiguiendo una de mis metas y objetivos que tenía como técnico que era salir campeón con Pumas nuevamente"

HUGO SÁNCHEZ
DT PUMAS BICAMPEÓN 2004

A DOS DÉCADAS DE LA GESTA AURIAZUL

"El 2004 fue un año único"

HUGO SÁNCHEZ NARRA A ESTO, CON ORGULLO Y FELICIDAD, LA CONQUISTA DEL BICAMPEONATO Y EL SANTIAGO BERNABÉU

POR **HÉCTOR ALFONSO MORALES**

Hugo Sánchez, coleccionista de éxitos; figura legendaria que levantó trofeos en donde quiera que estuvo. Como jugador, un *crack*, amante del gol y genio de la definición. En su faceta como entrenador, un maestro de la mentalidad ganadora que llevó a los Pumas a conseguir un bicampeonato en 2004 y ganarle al galáctico Real Madrid en su propia casa, para quedarse con el Trofeo Santiago Bernabéu.

En la memoria del mítico *Pentapichichi*, los recuerdos de hace 20 años aún siguen vivos. Se le alegra el corazón, después de lograr lo que nadie, hasta ese momento, había hecho: ganar dos torneos cortos consecutivos en la Liga MX. Drama, felicidad y energía positiva fueron las sensaciones de aquellos momentos que el *Penta* recuerda con melancolía.

27 JUEGOS GANÓ PUMAS EN 2004: LIGA Y LIGUILLA

"El 2004 fue un año especial, diferente, único, con esa energía que se percibió por el cumplimiento de nuestro deber. Era el 50 aniversario (de Pumas, fundado en 1954). Hemos hecho celebraciones internamente en el club, con los jugadores, con esa energía positiva. Fueron anécdotas muy bonitas, reuniones, asados, comidas, tacos, convivencia bonita. Lo que había era mucha alegría, mucha amistad, mucha unión, la *Mística Puma*, la mentalidad, la garantía de Ciudad Universitaria, porque utilizamos mucho su energía positiva", rememora Hugol en entrevista exclusiva con ESTO, al recordar el *bi* felino que cumple dos décadas de haber iniciado.

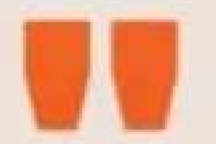
Antes de coronar dos veces a los auriazules, Sánchez Márquez había tenido una primera aventura en el club en el año 2000. Sin embargo, el escaso apoyo de la directiva, encabezada en ese momento por Javier Jiménez Espriú, desembocó en su salida. Vino la revancha en 2001, ahora sí, con el respaldo incondicional del rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, y el presidente de los Pumas, Arturo Elías Ayub. "Ya cuando regresé, fue con mucho apoyo de parte del rector (De la Fuente) y entonces me sentí protegido, me sentí respaldado y cuando llegó el 2004, me dice: 'Hugo: este año es un año especial porque se cumplen 50 años de aniversario del club y desearía que saliéramos campeones'. Le dije: 'mire, necesito que me apoye al cien por ciento y me comprometo'. Así fue, nunca había tenido tanto respaldo y tanto apoyo de una persona trascendental como fue el rector que fue pieza clave para que me diera esa confianza. Eso (el respaldo), me ayudó para soltarme y mostrar todo lo que podía servir como DT, para dominar todas las áreas, en lo físico, técnico, táctico, estratégico y psicológico. Eso me ayudó mucho para lograr el bicampeonato y luego (ganar) el partido contra el Real Madrid".



Los *Galácticos* sufrieron una derrota dolorosa ante los Pumas, al llevarse su trofeo a casa.


FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Con el orgullo de haber quedado grabado en los anales del Club Universidad Nacional, *Hugol* se muestra feliz



Eso (el respaldo), me ayudó para poder mostrar todo lo que podía servir como director técnico, para dominar todas las áreas en lo físico, técnico, táctico, estratégico y psicológico. Eso me ayudó muchísimo para lograr el bicampeonato y luego (ganar) el partido contra el Real Madrid"

HUGO SÁNCHEZ
DT PUMAS
BICAMPEÓN 2004

TROFEOS GANADOS POR LOS PUMAS DE HUGO



FINAL CLAUSURA 2004
PUMAS **1-1** CHIVAS
(Global)
(**5-4**, en penaltis)

FINAL APERTURA 2004
RAYADOS **1-3** PUMAS
(Global)

TROFEO SANTIAGO BERNABÉU
REAL MADRID **0-1** PUMAS


FOTO: MEXSPORT

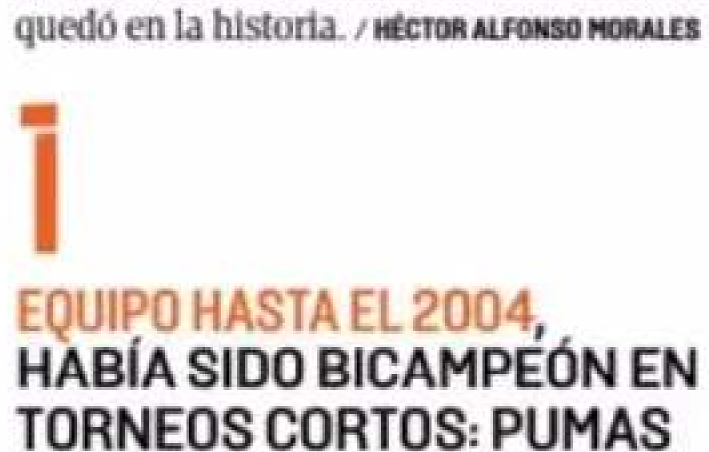
Los jugadores lo querían como DT y lo respaldaron.

El sello especial del bicampeonato

La conquista del Bernabéu impulsó a los Pumas de Hugo. Si bien durante la fase regular del torneo Apertura 2004 los felinos sufrieron para entrar a la Liguilla, tuvieron la sabiduría de su entrenador. "Afrontamos el segundo campeonato, en este caso el del bicampeonato. Fue un tiempo bonito, porque preparamos muy bien el torneo para ganarlo", explica el *Pentapichichi*.

"En la Liguilla nos íbamos a enfrentar, no sé si a Cruz Azul y fuimos avanzando hasta llegar a la final, allá en Monterrey.

Pumas ganó la serie a Rayados (3-1 global), lo que potenció aún más la leyenda de Hugo: "la ida y la vuelta fue apoteósica, de mucha felicidad, y luego ya lo festejamos nuevamente en el Ángel de Independencia. Fueron tiempos de melancolía, de mucha alegría y mucha felicidad, porque recuerdo, cuando terminó el partido, que ya estaba consiguiendo una de mis metas y objetivos que quería, gané dos títulos de jugador, y los dos títulos de entrenador, entonces ya estoy en paz y he cumplido con la familia puma". La idea era ganar cinco títulos seguidos, "conseguimos dos, me echaron de Pumas (en 2005), creo que no lo merecía, pero no me apoyaron y me sustituyeron", pero su huella quedó en la historia. / HÉCTOR ALFONSO MORALES



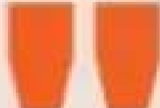
1
EQUIPO HASTA EL 2004, HABÍA SIDO BICAMPEÓN EN TORNEOS CORTOS: PUMAS



La reconquista de Madrid se cristalizó

El nombre de Hugo Sánchez es legendario en España. Sus cinco Pichichis lo avalaron como un goleador de época en una de las Ligas más exigentes del mundo. Pasaron los años y el ex delantero mexicano se convirtió en técnico de los Pumas. Un buen día de 2004, recibió una llamada de su buen amigo, Emilio Butragueño, con quien compartió páginas de gloria con el Real Madrid en la década de los 80 del siglo pasado.

El motivo del contacto del *Buitre* era para invitar a Hugol y a los Pumas a disputar el Trofeo Santiago Bernabéu. El *Penta* no lo pensó, aceptó y alistó a los suyos a emprender la expedición a la Casa Blanca merengue. Pero no sólo a ser un comparsa, sino a ganar al gigante español. Sánchez quería volver a conquistar Madrid... y lo logró.



Cuando terminó el partido contra el Real Madrid, estaba ahí Emilio (Butragueño) afuera del vestidor y me dice: 'qué sinvergüenza eres, qué sinvergüenza, qué seguridad'"

HUGO SÁNCHEZ
DT PUMAS BICAMPEÓN 2004



FOTOS: MEXSPORT

David Toledo y *Hugol*, con el logro internacional más importante de Pumas.

"Estaba muy ilusionado de que fuésemos (a España). Empecé a preparar a los jugadores porque era el partido soñado, el de nuestras vidas. En una charla que de las tantas que hacía con ellos les preguntaba: 'oigan, ¿ustedes creen que hay mucha diferencia entre el futbol europeo y el mexicano?' y me dicen: 'sí, sí es muchísima la diferencia'. (Les respondía), 'pues no, no es tanta, yo ya estuve allá y no se crean, todo es cuestión mental es muy poquito y ese poquito se puede sustituir mentalmente. Podemos ganar al Real Madrid'. Fue un trabajo psicológico que hice de mentalización; estábamos entrenando en México y yo ya les hablaba del partido contra el Real Madrid". / HÉCTOR ALFONSO MORALES

CRISTIANO RONALDO, KYLIAN MBAPPÉ Y HARRY KANE

LOS MATONES DE LA EURO

Harry Kane
DELANTERO
Club: **Bayern Múnich**
Liga: **Alemana**
Edad: **30 años**
GOLES EN LA TEMPORADA: **44**
PARTIDOS: **44**
MINUTOS: **3,934**

Kylian Mbappé
DELANTERO
Club: **PSG**
Liga: **Francesa**
Edad: **25 Años**
GOLES EN LA TEMPORADA: **44**
PARTIDOS: **48**
MINUTOS: **3,868**

100 MILLONES DE EUROS PAGÓ EL BAYERN MÚNICH POR HARRY KANE

256 TANTOS EN 308 PARTIDOS OFICIALES HIZO KYLIAN MBBAPÉ CON EL PSG

FOTOS: @KMBAPPE, @HKANE Y @CRISTIANO

ESTA TERCIA DE GOLEADORES ALCANZÓ 44 TANTOS CON SUS EQUIPOS EN TODA LA TEMPORADA

EFE



Dusseldorf.- No ha habido nadie más goleador en su club en esta temporada hacia la Eurocopa 2024 como el portugués Cristiano Ronaldo, el francés Kylian Mbappé y el inglés Harry Kane, con 44 tantos para Al Nassr, PSG y Bayern Múnich, respectivamente, rumbo al máximo certamen de naciones de Europa.

Son los actores principales del triángulo de favoritos de Portugal, Francia e Inglaterra, reconfortados con semejantes goleadores, por delante de Erling Haaland y Luuk de Jong, con 38 para el Manchester City y el PSV Eindhoven, campeones de sus ligas, pero sin presencia en esta Eurocopa.

Cristiano Ronaldo aún marca el ritmo. Nadie lo supera. A los 39 años está ante su sexta Eurocopa, en la que debutó en 2004.

Sus 44 goles en 45 partidos son una demostración inapelable de su vigencia y excelente estado físico. En 3 mil 885 minutos. Dieciséis dianas corresponden a sus últimos 14 choques. Y 30 a los 30 duelos más recientes de CR7.

El astro francés Kylian Mbappé, quien se presenta con 44 goles en los 48 encuentros de su última temporada con el PSG, que se despide con 256 tantos en 308 partidos.

Pero Inglaterra también tiene a su goleador: Harry Kane, incontestable en su primer año en el Bayern Múnich, que pagó 100 millones de euros al Tottenham, por mucho que su equipo no haya conseguido nada de lo que se proponía. Ni la Bundesliga ni la Liga de Campeones. El futbolista británico ha logrado también 44 aciertos. En 44 partidos.

A su estela, lejos, aparecen otros nombres propios de esta Eurocopa, como el belga Lois Openda, con 28 goles en 45 choques con el RB Leipzig, o el mejor futbolista de la temporada en la Premier: el inglés Phil Foden, goleador 27 veces en 35 compromisos con el Manchester City.

En el Chelsea, y convocado por Gareth Southgate para la Eurocopa, Cole Palmer ha marcado 25 goles en 45 partidos; el polaco Robert Lewandowski ha llegado a los 26 con el Barcelona; y el también inglés, Ollie Watkins, ha sumado 27 dianas en 53 duelos con el Aston Villa de Unai Emery.

En cuanto a minutos en esta campaña, ninguno de los presentes en la Euro ha jugado más que el escocés Ryan Porteous, el defensa del Watford, con 4 mil 900 minutos repartidos en 63 encuentros en esta campaña, seguido por el portero del Atlético de Madrid, Jan Oblak, con los 4 mil 890 minutos al completo que ha jugado con su equipo en esta temporada. El italiano Bryan Cristante es el tercero con 4 mil 509 en el Roma de la Seria A.

OTROS GOLEADORES DE LA TEMPORADA

JUGADOR	GOLES	PARTIDOS	EQUIPO	SELECCIÓN
Lois Openda	28	45	RB Leipzig	Bélgica
Phil Foden	27	35	Man. City	Inglaterra
Ollie Watkins	27	53	Aston Villa	Inglaterra
Robert Lewandowski	26	49	Barcelona	Polonia
Cole Palmer	25	45	Chelsea	Inglaterra

6 EUROCOPAS, INCLUYENDO ALEMANIA 2024, DE CR7; SU DEBUT FUE EN 2004

Cristiano Ronaldo
DELANTERO
Club: **Al Nassr**
Liga: **Árabe**
Edad: **39 Años**
GOLES EN LA TEMPORADA: **44**
PARTIDOS: **45**





MINUTOS: **3,885**



FOTO: @SEFUTBOL

Álvaro Morata fue de los más peligrosos en la práctica de ayer con la selección de España.

ESPAÑA AFINA SU PUNTERÍA

Primeros bombardeos

EN EL CUARTEL DE LA ROJA DE CARA AL DEBUT FRENTE A LOS CROATAS, LOS PORTEROS SE LUCEN

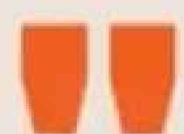
EFE

Donaueschingen.- Los partidos en un campo de dimensiones reducidas, con alta intensidad, piques sanos entre internacionales, continuos disparos que afinaron la puntería así como paradas brillantes de Unai Simón, David Raya y Álex Remiro, marcaron el tercer día de trabajo de la selección española en la ciudad deportiva SV Aasen, enfocando el estreno en la Eurocopa 2024 ante Croacia.

Divididos en varios equipos, los 26 internacionales españoles se emplearon a fondo en los partidos tras el calentamiento y los rondos iniciales a puerta abierta. La sesión de trabajo fue la más larga de la semana, cerca de hora y 20 minutos, y se cerró con series de remates a puerta para poner a tono la puntería para el debut.

Raya, Jesús Navas, Nacho, Le Normand, Grimaldo, Rodri, Álex Baena, Fermín, Lamine Yamal, Dani Olmo, Ayoze, Morata y Joselu formaron los equipos ganadores, según publicó la selección en la cuenta oficial en X de la Federación.

En un amplio video de los partidos, la Federación mostró goles de Joselu, Nico, Zubimendi, Morata y Pedri, buenas acciones defensivas blocando disparos, las consignas de Dani Carvajal a Lamine Yamal en posicionamiento defensivo, una situación que se dará en los partidos al ser los titulares por la banda derecha, también un pique por el sonido del silbato en



Estamos centrados en representar de la mejor manera posible a la selección en una oportunidad única de ganar una Eurocopa. Perder concentración del objetivo principal no es bueno"

MIKEL MERINO
VOLANTE ESPAÑOL

un balón que dio en el poste antes de que entrase en la portería, y muchas paradas de los tres porteros que fueron bombardeados con continuos disparos.

El buen ambiente de los rondos, con risas y bromas a Remiro y Martín Zubimendi cuando sufrieron dos caños de Yamal y Pedri, dieron paso al trabajo con máxima exigencia ya a puerta cerrada que dejó la mejor de las sensaciones al cuerpo técnico encabezado por el seleccionador Luis de la Fuente.

Satisfecho con el ambiente creado en el grupo y la manera en la que están trabajando sus futbolistas, el optimismo se respira en la concentración de la selección española en Der Öschberghof, donde los futbolistas hacen piña ante el tedio que supone estar seis días antes del estreno en el mismo lugar de concentración.

MERINO Y EL BARÇA

Mikel Merino, centrocampista internacional de la Real Sociedad, reconoció que nada le descentrará de la Eurocopa 2024, pensando en el estreno de España ante Croacia, sin dar importancia a los rumores que le sitúan en la órbita del Barcelona y admitiendo que ello provoca que sus compañeros le vacilen.

"Si tengo algo claro que en un torneo como la Eurocopa estas informaciones dejo que las gestione mi representante, no me gusta escuchar este tipo de cosas a no ser que estén en última instancia", reconoció en una rueda de prensa tras el entrenamiento con la selección en la localidad de Donaueschingen.

"Mi representante me respeta mucho y en un torneo con la selección, hasta que no haya algo definitivo, no voy a tener noticias. Lo veo en redes y mis compañeros me vacilan, pero se queda ahí", añadió.

EL DATO

PRETENDIDO

Mikel Merino tiene vigente contrato con la Real Sociedad hasta junio de 2025 y un valor de mercado de 50 millones de euros.

EDICTO

Por este medio, en los autos del juicio ejecutivo mercantil **33/2023**, promovido por **René Xavier Chavira Venzor**, por conducto de sus endosatarios en procuración **Rafael Marin Galván, Zaira Maythe Baca Acosta** y **Claudia Esther Jurado Monge**, en contra de **Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable**, se dictó el un acuerdo que en su parte conducente señala:

"***CHIHUAHUA, CHIHUAHUA; QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.***

I. SE AGREGA ESCRITO.

Agréguese a los autos el escrito de cuenta, firmado electrónicamente por Zaira Maythe Baca Acosta, en su carácter de endosataria en procuración de la parte actora, mediante el cual, solicita se le informe si del oficio girado a la Oficina de Representación en Chihuahua de la ***Secretaría de Economía****, se obtuvieron datos por cuanto al domicilio de la moral demandada* ***Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable*** *y de no ser así, al agotarse de forma exhaustiva en distintas dependencias que cuentan con registro de personas y desconocerse otro domicilio solicita el emplazamiento vía edictos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio.*

II. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS.

En consecuencia, como lo pide la promovente y toda vez que en este asunto no se ha podido llevar a cabo el emplazamiento de la demandada ***Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable****, esto a pesar de que se realizó la búsqueda de su domicilio, solicitando información a diversas autoridades públicas y que de los datos de registro obtenidos en relación a sus domicilios, tampoco fue posible localizarlas, motivo por el que se encuentra justificado el desconocimiento del domicilio de la antes mencionada.*

Por tanto, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el diverso 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, a la ley de la materia, ***emplácese a juicio por medio de edictos*** *a la demandada* ***Bydarwin Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable****, por conducto de quien legalmente la represente.*

Los cuales, deberán contener la determinación respectiva, es decir, el auto que dio trámite al juicio; el juzgado que la ordena; el número de expediente; el tipo de juicio o vía; así como el plazo para contestar —que en el caso es de treinta días, conforme al ordinal supletorio invocado—, los que se publicarán por ***tres veces consecutivas de siete en siete días****, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de esta entidad federativa, además de fijarse un tanto en el tablero de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.*

Lo anterior, a efecto de que con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de Comercio, la parte demandada dentro del término de ***treinta días****, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, produzca su contestación refiriéndose concretamente a cada hecho y oponga las excepciones que tenga a su favor, asimismo, para que comparezca ante este Juzgado a hacer pago llano de las cantidades demandadas y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello; haciéndole de su conocimiento que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas por la Secretaría, se encuentran a su disposición en el local que ocupa este juzgado;* ***apercibida*** *que de no hacerlo se seguirá el juicio en su* ***rebeldía*** *y, por ende, se tendrá por perdido el derecho que debieron ejercitar dentro del término concedido, con fundamento en el artículo 1078 del Código de Comercio.*

Además, deberá acompañar copia simple o fotostática del registro federal de contribuyentes y de la clave única de población; o bien, bajo protesta de decir verdad manifieste que carece de ellos en virtud de que no se encuentra obligado a inscribirse en los padrones respectivos; asimismo, deberán exhibir copia simple o fotostática de su identificación oficial, en los términos ordenados por la fracción V, del artículo 1061 del Código de Comercio.

En la inteligencia de dicha notificación surtirá sus efectos al día siguiente al de la última publicación de los referidos edictos, lo anterior de conformidad con el artículo 1075 del Código de Comercio.

Asimismo, se previene a la parte demandada para que en el primer escrito que dirija a este Tribunal Federal, señale domicilio en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua; con el ***apercibimiento*** *que de no dar cumplimiento a lo ordenado, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán por medio de la lista que se fija en los estrados de este Juzgado de Distrito, de conformidad con las reglas establecidas en los artículos 1068, fracción III, y 1069 del Código de Comercio.*

Al respecto se invoca como criterio orientador y por las razones que la informan, la Tesis .15o.C.15 C (10a.), del Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, con el rubro siguiente: ***"EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL. EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE ÉSTOS NO ES APLICABLE SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SÓLO EN LO RELATIVO AL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA."***

III. A DISPOSICIÓN.

Finalmente, elabórense los edictos y hágase del conocimiento de la parte actora que quedan a su disposición en la secretaría del juzgado a fin de que a su costa se publiquen los mismos.

Asimismo, se le dice a la parte actora que una vez hecha la publicación, deberá exhibir con toda oportunidad ante este juzgado los tantos de los periódicos en que se haya hecho la publicación respectiva.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA.

Así lo proveyó y firma, electrónicamente, ***Salvador Tercero Jiménez Martínez, Juez Decimoprimero de Distrito en el Estado de Chihuahua****, asistido de Sofía Giovanna Urbina Aceves, Secretaria de Juzgado, con quien actúa y da fe.* ***Doy fe.***

Chihuahua, Chihuahua; quince de marzo de dos mil veinticuatro

ATENTAMENTE
SALVADOR TERCERO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
JUEZ DECIMOPRIMERO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
SOFÍA GIOVANNA URBINA ACEVES
SECRETARIA DE JUZGADO



Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

ALCARAZ Y NADAL ESTARÁN EN DOBLES EN JO

Dupla de miedo

RAFA YA SABE LO QUE ES PARTICPAR EN UN EVENTO DE ESTA MAGNITUD Y CARLOS DEBUTARÁ

REUTERS

Los españoles Rafa Nadal y Carlos Alcaraz jugarán juntos dobles en los Juegos de París, anunció la Real Federación Española de Tenis (RFET), y Paula Badosa no acudirá a la cita olímpica.

Nadal ganó una medalla de oro olímpica en 2008, pero los Juegos de París serán los primeros para Alcaraz, que regresa a Roland Garros, donde el domingo se proclamó campeón del Abierto de Francia.

La participación de Nadal estaba en el aire, ya que el 14 veces campeón del Abierto de Francia aún no está en su mejor momento tras las lesiones, pero el seleccionador nacional, David Ferrer, dijo que el tenista de 38 años formaría dupla con Alcaraz, de 21 años.

"Una pareja es Nadal y Alcaraz y la segunda está por decidir. Tenemos la confianza de que puede haber más de una medalla", dijo Ferrer a periodistas.

Los otros jugadores seleccionados son Pablo Carreño Busta y Alejandro Davidovich Fokina, mientras que Marcel Granollers, número dos del mundo en dobles, también está en el equipo.

Sara Sorribes y Cristina Bucsa, las jugadoras españolas mejor clasificadas y campeonas de dobles del Abierto de Madrid, forman el equipo femenino, en el que Badosa no viajará después de que su clasificación cayera en picado por culpa de las lesiones. Badosa sólo puede utilizar su ranking protegido en dos grandes eventos, y se espera que la ex número dos del mundo lo utilice en Wimbledon y el Abierto de Estados Unidos.

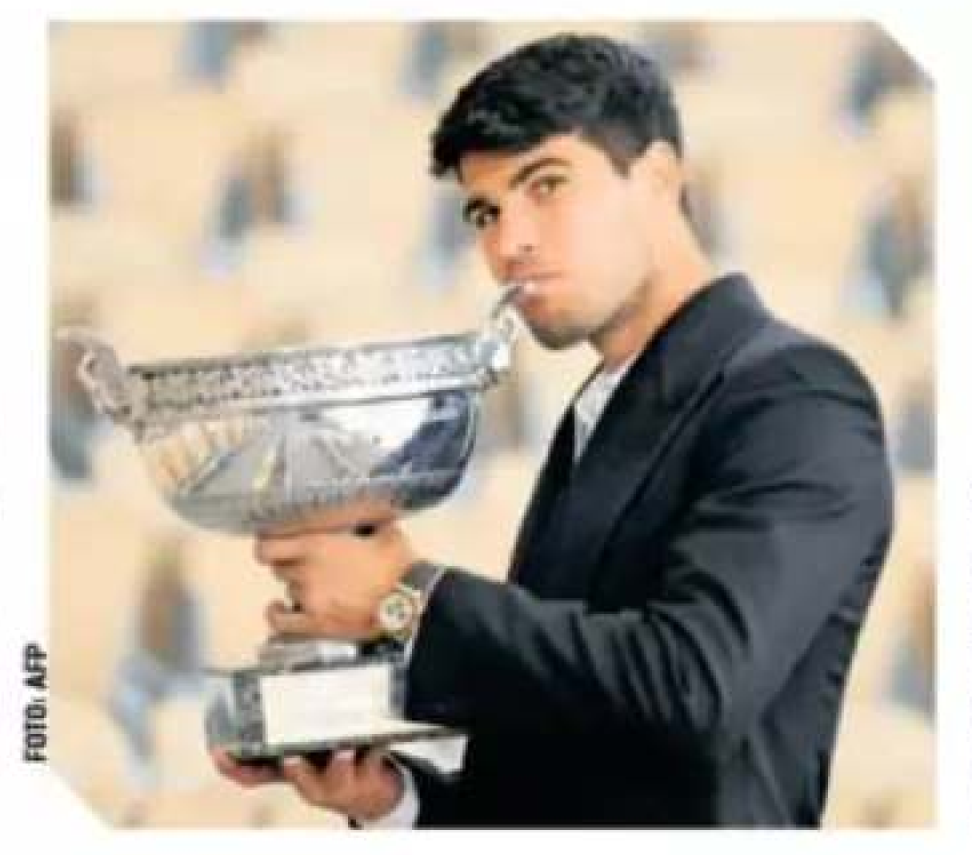
"Debido a mi situación con mi lesión, desafortunadamente no podré ir a los Juegos Olímpicos, algo que me hacía mucha ilusión. Se me ha hecho una decisión muy complicada tener que renunciar a jugar por mi país. Debido al calendario y cambios de superficie, mi espalda no puede responder a esa exigencia", dijo Badosa.

"Me gustaría que mi situación profesional fuera diferente, pero desde esta lesión me tengo que tomar mi carrera de otra manera y renunciar a cosas muy difíciles para mí", agregó.


FOTO: REUTERS

Rafael Nadal aportará toda su experiencia en esta aventura olímpica.

2008
AÑO EN QUE RAFAEL NADAL GANÓ ORO EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE BEIJING


FOTO: AFP

Carlos Alcaraz posa con el trofeo que conquistó en Roland Garros.



FOTO: AFP

Tom Brady, junto al propietario de los Patriots, Robert Kraft, en la ceremona que se realizó en el Gillette Stadium.

Brady ingresó al Salón de la Fama

En honor a su legado, los New England Patriots decidieron que la inducción de Tom Brady al Salón de la Fama del equipo fuera un 12 de junio. Si se mira la fecha en forma numérica, es decir 12/06, la cifra encuentra un sentido.

Doce fue el número que portó en su exitoso paso por la NFL y que desde ayer fue retirado de Nueva Inglaterra, y seis son los títulos que ganó con el equipo.

El quarterback sumó 74 mil 571 yardas y lanzó 541 pases de touchdown en dos décadas con el equipo.

A la ceremonia, celebrada en el Gillette Stadium, acudieron más de 100 ex compañeros y rivales de Brady, quienes recordaron breves momentos a su lado.

6
TÍTULOS GANÓ TOM BRADY CON LOS PATRIOTS

"Sabías que si jugabas contra un equipo de Tom Brady, tenías que estar en tu mejor nivel, porque si no, te iba a vencer. Costaba mucho venir a Foxborough y fueron muchos años donde me dijeron muchas cosas, gracias por eso", dijo Peyton Manning, considerado el rival más importante de Brady.

En la ceremonia también estuvo Bill Belichcik, el entrenador en jefe que confió en él aquel año 2000 y con el cual ganó seis de sus siete anillos de Super Bowl. "Fue un honor tremendo para mí, primero que nada reclutarlo y después dirigirlo". / J.A. RUEDA.

PRÓXIMAS FASES

Etapa 31: 13 de junio - Polinesia Francesa (Papeete)
Etapa 32: 15 de junio - Guadalupe (Baie-Mahault)
Etapa 33: 17 de junio - Martinica (Fort-de-France)
Etapa 34: 18 de junio - Alpes Marítimos (Niza)
Etapa 35: 19 de junio - Vaucluse (Aviñón)
Etapa 36: 20 de junio - Drôme (Valence)
Etapa 37: 21 de junio - Vichy
Etapa 38: 22 de junio - Loira (Saint-Etienne)
Etapa 39: 23 de junio - Alta Saboya (Chamonix-Mont-Blanc)
Etapa 40: 25 de junio - Doubs (Besanzón)
Etapa 41: 26 de junio - Colectividad Europea de Alsacia (Estrasburgo)
Etapa 42: 27 de junio - Mosela (Metz)
Etapa 43: 28 de junio - Alto Marne (Saint-Dizier)
Etapa 44: 29 de junio - Mosa (Verdún)
Etapa 45: 30 de junio - Marne (Reims)
Etapa 46: 2 de julio - Norte (Lille)
Etapa 47: 3 de julio - Paso de Calais (Lens-Liévin)
Etapa 48: 4 de julio - Somme (Amiens)
Etapa 49: 5 de julio - Sena Marítimo (El Havre)
Etapa 50: 6 de julio - Eure (Vernon)
Etapa 51: 7 de julio - C'Chartres (Chartres)
Etapa 52: 8 de julio - Loir y Cher (Blois)
Etapa 53: 10 de julio - Loiret (Orleans)
Etapa 54: 11 de julio - Yonne (Auxerre)
Etapa 55: 12 de julio - Côte-d'Or (Dijon)
Etapa 56: 13 de julio - Aube (Troyes)
Etapa 57: 14 de julio - Paris
Etapa 58: 15 de julio - París (París)
Etapa 59: 17 de julio - Aisne (San Quintín)
Etapa 60: 18 de julio - Oise (Beauvais)
Etapa 61: 19 de julio - Valle del Oise (Soisy-sous-Montmorency)
Etapa 62: 20 de julio - Sena y Marne (Meaux)
Etapa 63: 21 de julio - Valle del Marne (Créteil)
Etapa 64: 22 de julio - Essonne (Evry-Courcouronnes)
Etapa 65: 23 de julio - Yvelines (Versalles)
Etapa 66: 24 de julio - Altos del Sena (Nanterre)
Etapa 67: 25 de julio - Sena-San Denis
Etapa 68: 26 de julio - Sena-San Denis y Paris (París)

EL RECORRIDO DE LA LLAMA OLÍMPICA

Momento único e imborrable

DANIEL FERNÁNDEZ, ATLETA DE 85 AÑOS Y CON RAÍCES MEXICANAS, TUVO LA SUERTE DE PORTAR LA ANTORCHA POR LAS CALLES GALAS

POR **ABRIL VILLEGAS**

El pasado 8 de mayo arribó la antorcha olímpica al puerto de Marsella y a lo largo de 69 días recorrerá hasta el último rincón de Francia en busca de encender al punto final, el pebetero olímpico de París 2024.

Alrededor de diez mil corredores viven y vivirán la experiencia de portar la llama, tal es el caso Daniel Fernández, quien cuenta con raíces mexicanas y fue uno de los elegidos por el Comité organizador para tomar en sus manos la antorcha y desfilar por 400 metros en la ciudad de Mayenne, un momento único al portar el fuego olímpico durante esa distancia.

400
METROS FUE LO QUE DESFILÓ DANIEL

"Fue una gran sorpresa que me eligieran, era algo que no esperaba, ya que nunca me postulé, solamente llegó la invitación por parte del Comité por mi larga trayectoria y por mis logros deportivos internacionales. He sido varias veces campeón mundial en la categoría máster en salto de altura", confesó emocionado desde Francia para ESTO.

Fernández, quien cuenta con 85 años de edad, manifestó que fue un sueño hecho realidad y todo gracias a la trayectoria deportiva que posee.

"Durante el recorrido me emocioné mucho, el escuchar los gritos de los niños, de ver la reacción de ellos, el ver pasar la llama olímpica. Ver a la comunidad de atletismo de Rennes que me estaban felicitando, me han mandado muchas fotos de personas que ni sabía que estaban viendo ese momento y sigo muy emocionado", narró.

Fueron los 400 metros más largos y emocionantes para el atleta, "para mí es un privilegio histórico el tener esta oportunidad de ser parte de los festejos de la justa deportiva más importante del mundo, como son los Juego Olímpicos".



Fue uno de los afortunados

Daniel Fernández fue uno de los afortunados en cargar la antorcha olímpica en la ciudad de Mayenne al norte de Francia. Tuvo la oportunidad de recorrer 400 metros. Desde joven se ha dedicado al deporte en sus distintas disciplinas como el futbol, basquetbol, balonmano, halterofilia, tenis de mesa, atletismo y salto de altura, misma que ha practicado desde los 70 años.

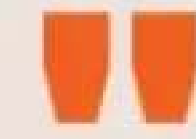
"Hago salto de altura, he sido campeón del mundo en tres ocasiones, campeón de Europa y he tenido varios podios", recuerda.

Cuenta con las nacionalidades española y francesa, tiene descendencia mexicana. "Nació en 1939 en Mayenne, Francia, soy hijo de republicanos españoles, pero vivo en Francia". / **ABRIL VILLEGAS**



FOTOS: CORTESÍA DANIEL FERNÁNDEZ

A sus 85 años, Daniel Fernández portó la antorcha olímpica.



Me hizo sentirme un poco nervioso, nunca solicité ser parte de algún relevo, me llegó la invitación y eso fue muy gratificante"

DANIEL FERNÁNDEZ
PORTADOR DE ANTORCHA OLÍMPICA

UNA PARTE IMPORTANTE

La familia de Daniel no se perdió este momento histórico y su sobrina Rozana López viajó de Canadá hasta Francia para vivir esta experiencia única y especial.

"Como deportista siempre es un sueño estar presente de alguna forma en los Juegos Olímpicos, como nadadora, como espectadora, como sea, siempre quieres estar ahí. Cuando supe que Daniel iba a llevar la antorcha, decidí trasladarme de Canadá a Francia para ser parte de los espectadores", confió Rozana.

Por su parte, Emmanuelle Fernández, hija de Daniel, viajó de España a Francia para no perderse este momento histórico que vivió su papá.

DIJO ADIÓS A RAYADOS

"Acabó mi ciclo"

JESÚS GALLARDO FUE PRESENTADO COMO NUEVO REFUERZO DE LOS DIABLOS ROJOS DEL TOLUCA

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**

Jesús Gallardo reveló que dejó a los Rayados del Monterrey debido a que finalizó su ciclo con los regiomontanos y ahora sólo piensa dar resultados con los Diablos Rojos del Toluca.

Gallardo, quien dio su primera conferencia de prensa como jugador escarlata, dijo que sus objetivos serán regresar a la Selección Mexicana y conquistar el título con la casaca choricera.

"Estoy muy contento de la carrera que tuve en Rayados. Sentí que mi ciclo había terminado; tuve la oportunidad de venir aquí, por lo cual estoy muy feliz, muy contento. Fue una de las razones por las que salí. Toluca es un club grande de la Liga MX, es el tercer equipo con más títulos, eso fue lo principal que me sedujo", dijo el lateral mexicano.

"Sé que el volver a la selección me lo voy a ganar demostrando mi futbol y potencial. Esta institución se merece un título y espero ayudar a conseguirlo lo más rápido posible", agregó.


FOTO: OSWALDO FIGUEROA

El zaguero Jesús Gallardo anhela volver a la Selección Mexicana.

El futbolista reveló que le ilusionó el proyecto que le presentó la directiva y el cuerpo técnico encabezado por Renato Paiva y que le hicieron sentirse como un jugador clave para la institución.

"Me siento importante y espero seguir ganando como lo acostumbro, y qué mejor hacerlo que con esta gran institución. Espero aportar, competir, que es lo que me gusta, competir por la posición, la titularidad. Que sea una competencia muy sana y eso haga que el equipo suba su nivel.

"Sé las dificultades que representa estar aquí y sé que eso en volver a la selección me lo voy a ganar estando al 100% en mi nivel y demostrando en la cancha lo que realmente es mi futbol", remató.


FOTO: EFE

Álvaro Tejero (17) buscó el gol de la igualada en los minutos finales.

Oviedo peleará por ascender

Real Oviedo se metió a la casa del Éibar y sacó el resultado para pelear por el ascenso a la primera división española. Los carbayones necesitaban triunfar en el campo guipuzcoano y lo hicieron con un 0-2 que los tiene a dos partidos de la máxima competencia en España.

El cuadro de Grupo Pachuca igualó en su campo. La necesidad de un triunfo era requerida para soñar con llegar a la división de oro. El encuentro no fue sencillo para los de Luis Miguel Carrión. Tuvieron que aguantar los embates de un equipo que por varios lapsos del torneo fue líder.

El templo armero vibró con la ilusión de subir. Joseba Etxeberria pidió velocidad a su equipo. Aketxe, Soriano y Corpas fueron peligrosos. El que salió sin tino fue Stoichkov, quien erró hasta tres clarísimas frente a la meta de Leo Román.

El encuentro se equilibró gracias al trabajo de Borja Sánchez y Santiago Colombatto. El ex del León tuvo paciencia, al punto que llevaron el encuentro igualado hasta el medio tiempo, algo que necesitaban los oviedistas.

La vuelta al campo fue completamente visitante. Oviedo encontró en Alemao a su héroe. El brasileño entró al área y definió ante la estirada de Luca Zidane.

El silencio de Ipurúa se rompió por la celebración de la minoría carbayona que celebraba en una esquina.

Éibar lo buscó igualar con el apoyo de su público, pero Sebas Moyano, a 10 del final, encontró el segundo para sentenciar la serie y mandar al equipo de inversionistas mexicanos, a pelear por subir a la categoría élite del futbol ibérico.

Será este jueves cuando se conozca al rival del Real Oviedo para la final. El Real Club Deportivo Espanyol de Barcelona recibirá al Real Sporting de Gijón en el estadio Stage Front de la ciudad condal. / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

Ferretti explotó contra Tigres

El ex técnico de Tigres, el brasileño Ricardo Tuca Ferretti, reveló que algunos directivos de la institución lo difamaron al filtrar información falsa de que les cobrara a los futbolistas por jugar y que tenía los derechos federativos de varios integrantes de la institución, incluso, ese fue el supuesto motivo para que no firmara contrato de renovación.

Por ello, a Tuca no le extraña que haya surgido del club la información de que un supuesto integrante del cuerpo técnico de Robert Dante Siboldi haya filtrado datos del parado táctico de los universitarios en los cuartos de final ante Monterrey.

"Lo mismo que hicieron con Dante Siboldi me lo hicieron a mí, me calumniaron que yo tenía cartas de los jugadores y cobraba dinero para que ellos jugaran; a mí me dijeron que ya tenía contrato y a la primera hora dijeron que no porque ya tenían un entrenador en mi lugar", apuntó en ESPN.


FOTO: RAMÓN ROMERO

El brasileño atravesó una situación similar a la que vive Siboldi.

El estratega brasileño indicó que no pudo entablar un juicio porque no se podía comprobar de dónde venía la información "no pude demandar porque no era una cosa que saliera de CEMEX, fue una cosa que hicieron para difamarme".

Sobre la situación de Robert Dante Siboldi, indicó que lo más probable es que hayan tomado la decisión de no renovarlo porque ya tenían otro entrenador y agregó que la situación no pasó a mayores gracias a los Rayados. Agregó que la afición no debe preocuparse al contar con un gran plantel. / JOSÉ ANTIO DÁVALOS

9
TÍTULOS GANÓ EL DT AL MANDO DE LOS FELINOS

3
ETAPAS TUVO FERRETTI CON TIGRES